



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**“Estilos de vida y políticas de salud en la Universidad
Nacional de San Marcos”**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Política con
mención en Gestión de Proyectos Sociales

AUTOR

Daisy Luz AIVAR GUILLÉN

ASESOR

Mg. Esther Judit VIDAL CÓRDOVA

Lima, Perú

2020



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

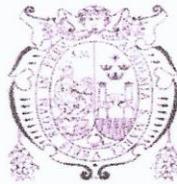
Referencia bibliográfica

Aivar, D. (2020). *Estilos de vida y políticas de salud en la Universidad Nacional de San Marcos*. Tesis para optar grado de Magíster en Política con mención en Gestión de Proyectos Sociales. Unidad de Posgrado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Hoja de Metadatos complementarios

Código ORCID del autor	“—”
DNI o pasaporte del autor	DNI 07579602
Código ORCID del asesor	0000-0002-4030-7520
DNI o pasaporte del asesor	DNI 08436578
Grupo de investigación	“—”
Agencia financiadora	Autofinanciado
Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación	Lima Metropolitana Longitud: O77°1'41.66" Latitud: S12°2'35.45"
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2012 -2019
Disciplinas OCDE	5.09.02 http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00

Nota: tomar en cuenta la forma de llenado según las precisiones señaladas en la web (las tablas OCDE están incluidas).
https://sisbib.unmsm.edu.pe/archivos/documentos/recepcion_investigacion/Hoja%20de%20metadatos%20complementarios_30junio.pdf



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
 Universidad del Perú. Decana de América
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO

**ACTA PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
 MAGÍSTER EN POLÍTICA SOCIAL
 CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES**

En Lima, a los diez del mes de marzo del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Grados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 03:00 p.m., bajo la Presidencia de la Mg. Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos y con la concurrencia de los demás Miembros del Jurado de Tesis, se inició la ceremonia invitando a la graduanda **AIVAR GUILLÉN DAISY LUZ**, para que hiciera la exposición de la Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales. Siendo el trabajo titulado:

**“ESTILOS DE VIDA Y POLÍTICAS DE SALUD EN LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS”**

A continuación fue sometido a las objeciones por parte del Jurado. Terminada esta prueba y verificada la votación; se consignó la calificación correspondiente a:

..... C Bueno 15

Por tanto el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales, al Bachiller **AIVAR GUILLÉN DAISY LUZ**. Siendo las 04:00 p.m. y para constancia dispuso se extendiera la presente Acta y firmaron:

Mg. Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos.
 PRESIDENTA

..... *Carmen Vildoso*

Dr. Enrique Marino Jaramillo Garcia.
 MIEMBRO

..... *Enrique Marino*

Mg. Manuel Jerjes Loayza Javier.
 MIEMBRO

..... *Manuel Jerjes*

Mg. Esther Judit Vidal Córdova.
 ASESORA

..... *Esther Vidal*



Dr. Nicolás Javier Lynch Camero
DR. NICOLÁS JAVIER LYNCH CAMERO
 Director

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a mi madre y a mi padre que en vida fuera ferviente admirador de la UNMSM, y que póstumamente sería complacido con tener a uno de sus vástagos en esta prestigiosa casa de estudios.

Dedico también este trabajo a una persona que es muy importante para mí en esta vida como es mi hijo Julio Cesar, quien refiere tenerme como guía en su futuro como próximo profesional en este mundo tan competitivo. Aunque no por ser el último lugar en mencionarlo es menos importante, porque este trabajo también va dedicado principalmente a Dios que me permitió seguir estudiando luego de darme una segunda oportunidad en esta vida.

Gracias

AGRADECIMIENTOS

- A Dios, en primer lugar, por lo brindado hasta el momento, por tener una excelente familia, por evidenciar que si existe la verdadera amistad al brindarme buenos amigos, quienes entusiastas me acompañaron en esta investigación.
- A mis queridos profesores de la Facultad de Ciencias Sociales, por enseñarnos con dedicación, para forjar profesionales íntegros comprometidos con la sociedad de nuestro país.
- Al Dr. Bernardino Ramírez Bautista, por su asesoría y acompañamiento, por su valiosa y apreciada colaboración con la presente tesis.
- A mi familia nuclear por su valioso apoyo desinteresado al haber sido mis apreciables colaboradores en la elaboración de la presente tesis.
- A todos los colaboradores incondicionales anónimos para el acopio de la información al interior de la UNMSM en sus tres estamentos.

INDICE GENERAL

RESUMEN	1
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
1.1. Situación problemática	9
1.2. Formulación del problema.....	14
1.3. Justificación teórica de la investigación.....	15
1.4. Justificación práctica de la investigación	16
1.5. Limitaciones de la investigación	18
1.6. Objetivos de la investigación	18
Objetivo general.....	18
Objetivos Específicos.....	18
1.7. Propósito.....	19
CAPITULO II MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.1. Antecedentes de la investigación	20
2.2. Bases teóricas de la investigación	25
2.2.1. Estilos de vida de la comunidad universitaria sanmarquina	25
2.2.2. Políticas públicas de salud en el Peru	27
2.2.3. Políticas sanitarias en el Peru.....	29
2.2.4. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, espacio social de pensamiento critico, para la produccion de conocimientos	31
2.2.5. Gestión administrativa de la Universidad	33
2.2.6. Calidad de vida para el desarrollo humano y el bien vivir	34
2.3. Marco conceptual.....	36
2.3.1. Promocion de la salud en el Peru	36

2.3.2.	Prevención y promoción de la salud en las universidades públicas y privadas	37
2.3.3.	Rol del personal administrativo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	39
2.3.4.	La importancia que tienen los aspectos sociales en las universidades saludables.....	40
2.3.5.	Universidades saludables, como un nuevo paradigma para el desarrollo humano y el desarrollo sostenible para una mejor calidad de vida.....	41
CAPITULO III DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN ...		44
3.1.	Tipo y diseño de la investigación	44
3.2.	Metodología de la investigación: cuantitativa y cualitativa	46
3.3.	Población y tamaño de muestra	46
3.3.1.	Tipo de muestreo.....	47
3.3.2.	Selección de Muestra	47
3.4.	Técnicas de recolección de datos	49
3.5.	Procesamiento de datos.....	50
3.6.	Interpretación de la información	50
3.7.	Presentación de reportes	50
CAPITULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN		51
4.1.	Interpretación y discusión de resultados	54
4.1.1.	Datos Generales de los integrantes de la UNMSM.....	54
4.1.2.	Políticas de Salud y Estilos de Vida de la comunidad universitaria de la UNMSM	68
CONCLUSIONES		88
RECOMENDACIONES		90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		91
ANEXO		98

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Porcentaje de Encuestas por Facultades	55
Gráfico N° 2: Población Universitaria por Grupos Etareos	56
Gráfico N° 3: Comunidad Universitaria de la UNMSM	57
Gráfico N° 4: Población universitaria por sexo	58
Gráfico N° 5: Estado Civil del Encuestado	59
Gráfico N° 6: Distrito de Procedencia del Encuestado	60
Gráfico N° 7: Servicios y Equipamiento con los que cuentan los encuestados de la UNMSM.....	62
Gráfico N° 8: Tenencia y material predominante de la propiedad	63
Gráfico N° 9: Número de miembros por hogar	64
Gráfico N° 10: Ingreso promedio mensual del jefe de familia.....	66
Gráfico N° 11: Situación laboral del jefe de hogar	67
Gráfico N° 12: Situación previsional del sanmarquino	68
Gráfico N° 13: Salud física y emocional del sanmarquino	70
Gráfico N° 14: Aceptación de depresión del sanmarquino	71
Gráfico N° 15: Aceptación de la agresión física y auto denominación del sanmarquino	72
Gráfico N° 16: Conocimiento de políticas de salud y el SIS.....	73
Gráfico N° 17: Participación del sanmarquino en promoción de la salud.....	74
Gráfico N° 18: Participación del sanmarquino en salud promocional	76
Gráfico N° 19: Uso y dedicación del tiempo libre y participación en actividades recreativas.....	77
Gráfico N° 20: Descanso nocturno del sanmarquino, si acostumbra realizar siesta y el uso de somníferos	78
Gráfico N° 21: Consumo de cigarrillos y de prohibición de consumo en su presencia .	79
Gráfico N° 22: Consumo de licor y sustancias psicoactivas	80
Gráfico N° 23: Consumo diario del sanmarquino de agua, verduras, frutas, menestras y cereales	81
Gráfico N° 24: Consumo diario de carne roja, pescado y pollo	82
Gráfico N° 25: Hábitos de Consumo: Comida rápida y acostumbra comer en la calle .	84
Gráfico N° 26: Comidas a su hora y consumo de colaciones.....	85

Gráfico N° 27: de Actividades físicas y deportivas del sanmarquino	86
Gráfico N° 28: Espacio laboral de los encuestados	87

RESUMEN

En una sociedad con cambios tan vertiginosos como la nuestra, incorpora también cambios en la vida y existencia social del individuo, en su ámbito biopsicosociocultural, en este sentido la OMS llamó la atención y planteó algunas alternativas de solución hace muchos años atrás, con la carta de Ottawa en 1986, y principalmente desde la Primera Conferencia Internacional de Universidades Promotoras de la Salud en Lancashire, Reino Unido, realizada en 1996, evento en el que se incorpora una serie de variables con el objetivo principal de mejorar la calidad de vida a lo largo de todo el ciclo de vida y en todos los ámbitos del quehacer universitario, y en estos últimos tiempos se tiene a los Objetivos del Milenio, que luego serían los objetivos del Desarrollo Sostenible con una Agenda al 2030.

Con la presente investigación: “Estilos de vida y Políticas de Salud en la Universidad Nacional de San Marcos”, queremos aportar con una gama de información válida que será relevante para la toma de decisiones y la realización de acciones desde las altas instancias de poder de gobierno de la universidad en coordinación con los diferentes ámbitos y niveles de la comunidad universitaria Sanmarquina, que conllevaran a prácticas y estilos de vida saludable convirtiéndose en una universidad saludable al igual que sus pares de la región. La presente investigación aglutina variables, tanto de aspectos generales, así como con datos específicos referentes a las prácticas, conocimientos y percepción que tienen cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, en los tres estamentos conformantes, con respecto de las políticas de salud y los estilos de vida.

Por otra parte, con la presente investigación queremos aportar con una línea de base, para universidades del sector privado, quienes, desde hace algunos años, específicamente desde el año 2013, vienen trabajando bajo los lineamientos de universidades saludables, con la finalidad de coadyuvar a una mejor calidad de vida de sus integrantes.

Ahora bien, en el actual contexto de una sociedad inmersa, ganada y naturalizada por la racionalidad neoliberal (Laval y Dardot, 2013), la presente investigación tiene el

propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, enmarcados en la corriente de universidades saludables, y de este modo liderar la conformación de la red de universidades públicas saludables, al igual que nuestros pares a nivel nacional y regional, incorporando en ella profesionales de diversas disciplinas, donde principalmente a la población estudiantil se le brindaría una educación holística y de calidad. Es por ello, que consideramos muy importante, incorporar a la decana de América, liderando la red de universidades publicas saludables, que inmersos en dicha corriente nos encontraríamos enmarcados dentro de los lineamientos que los mismos establecen; siendo que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, (Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA), como decía el Poeta Alejandro Romualdo, ha sido, es y seguirá siendo: “Nido de inquietudes, plaza de victorias”.

Los cambios incorporados en las políticas institucionales desde las más altas instancias de gobierno de nuestra universidad, luego de los resultados de la presente investigación, contribuirán a desencadenar acciones tendientes a revertir o modificar patrones culturales y de conducta, de este grupo poblacional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los mismos, estableciéndose un círculo virtuoso principalmente para los estudiantes; toda vez que se unificarán criterios y se estandarizan procesos para la ejecución de políticas institucionales, con respecto a las áreas de bienestar social de cada una de las veinte Facultades, que en la práctica beneficiarán a cada da uno de los miembros de la comunidad sanmarquina y su entorno.

Palabras claves: *Estilos de vida, políticas de salud, Universidades saludables.*

ABSTRACT

In a society with such vertiginous changes as ours, it also incorporates changes in the life and social existence of the individual, in its biopsychosociocultural field, in this sense the WHO drew attention and raised some alternative solutions many years ago, with the letter Ottawa in 1986, and mainly since the First International Conference of Health Promoting Universities in Lancashire, United Kingdom, held in 1996, an event that incorporates a series of variables with the main objective of improving the quality of life throughout the entire life cycle and in all areas of university work, and in recent times we have the Millennium Goals, which would later be the objectives of Sustainable Development with an Agenda to 2030.

With the present investigation: “Lifestyles and Health Policies at the National University of San Marcos” , we want to contribute with a range of valid information that will be relevant for decision making and the realization of actions from the high levels of power of University government in coordination with the different areas and levels of the Sanmarquina university community, which will lead to healthy practices and lifestyles becoming a healthy university as well as their peers in the region. The present research brings together variables, both of general aspects, as well as with specific data referring to the practices, knowledge and perception that each of the members of the university community have, in the three constituent stages, with respect to health policies and lifestyles.

On the other hand, with the present investigation we want to contribute with a baseline, for private sector universities, who for some years, specifically since 2013, have been working under the guidelines of healthy universities, with the purpose of contributing to a better quality of life of its members. However, in the current context of a society immersed, won and naturalized by neoliberal rationality (Laval and Dardot, 2013), the present research has the purpose of contributing to improve the quality of life of each of the members of the frame in the flow of healthy universities, and thus lead the formation of the network of healthy public universities, as well as our peers of a university community, and, therefore, of Peruvian society as a whole, because we incorporate professionals from different disciplines, individuals who would be given a holistic and quality education. That is why, we consider it very important, to incorporate

the dean of America, leading the network of healthy public universities, which immersed in this current would be framed within the guidelines established by them; being that the National University of San Marcos, (University of Perú, DECANA DE AMÉRICA), as the poet Alejandro Romualdo said, has been, is and will continue to be: “Nest of concerns, place of victories”. The changes incorporated in the institutional policies from the highest levels of government of our university, after the results of this research, will contribute to trigger actions aimed at reversing or modifying cultural and behavioral patterns of this population group, contributing to improve their quality of life, establishing a virtuous circle mainly for students; since criteria will be unified and processes for the execution of institutional policies are standardized, with respect to the social welfare areas of each of the twenty faculties, which in practice will benefit each day one of the members of the Sanmarquin community and its environment.

Keywords: Styles, policies, University.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, tiene como propósito conocer los estilos de vida y las políticas de salud en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, universidad peruana, Decana de América. No hace falta ahondar en mayores detalles y las razones que nos llevaron a elegir este tema de reflexión, pues se trata de una demanda clave de nuestra sociedad, en un contexto de cambios vertiginosos en todos los campos de la vida social y existencia social de la sociedad peruana, a la que no es ajena la comunidad universitaria Sanmarquina.

Actualmente, la universidad en general, y la UNMSM en particular, se encuentran en el centro de la atención pública, sobre todo por el debate en curso, acerca de la importancia que cobra promover la organización de universidades saludables, más aún, teniendo en cuenta que la universidad pública peruana debe situarse a la vanguardia de sus símiles y no quedarse desfasada y a la retaguardia, ya sea por cuestiones políticas o presupuestales, para el abordaje de las políticas de salud universitaria, y de este modo buscar nuevos caminos y/o alternativas de solución a los acuciantes problemas de salud, para poder aportar y coadyuvar desde nuestras modestas o importantes posiciones, a mejorar los estilos de vida y las políticas de salud en la universidad pública, que nos ayuden a ponernos a la par, de otras instituciones universitarias ya sean públicas y privadas, en América Latina y el Caribe.

En el actual contexto de la modernidad líquida (Bauman, 2005), a la que no son ajenas tanto la sociedad peruana, así como las universidades públicas y privadas, en nuestra precaria nación, en un mundo líquido y vida de consumo (Bauman, 2007), donde los vínculos sociales y efectivos en las relaciones subjetivas e intersubjetivas se encuentran tan frágiles y casi deterioradas y/o fracturadas, consideramos de vital importancia fomentar la formación integral de una comunidad intelectual creativa, crítica y propositiva, cuya función debe ser la investigación en las distintas áreas del saber. Es por ello, que la universidad saludable debe ayudar a rescatar la relación profesor-alumno, autoridad-comunidad docente, estudiantil, y administrativa para la creación intelectual que contribuya al desarrollo integral del país; de esta manera, la universidad debe buscar mejorar las relaciones entre los distintos estamentos de gobierno y la vida social universitaria para que ésta sirva de guía en la formulación de acciones de

bienestar social, para mejorar los estilos de vida, y coadyuvar en la formulación racional de las políticas públicas de salud (Aljovín, 2002).

Los retos y desafíos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en los umbrales del siglo XXI, tienen que estar orientadas a buscar su democratización para lograr la excelencia académica, pero para que ello sea posible, es muy importante poder contribuir a mejorar la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, y por ende, de la sociedad en su conjunto, poniendo en práctica, todo lo aprendido en la formación profesional integral, teniendo en cuenta que la educación superior universitaria es un derecho humano, inalienable e irrenunciable. Nuestra apuesta, por tanto, es contribuir a la construcción de una universidad saludable que tenga una visión prospectiva de una sociedad más libre, digna, justa, humana y democrática, para revalorar la condición humana de cada uno de los peruanos y peruanas, tanto de la Costa, el Ande y la Amazonia respectivamente.

Tenemos la certeza que las decisiones que se tomarán luego de los resultados de la presente investigación, contribuirán a desencadenar acciones tendientes a revertir y/o cambiar los patrones culturales y de conducta de este grupo poblacional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, toda vez que se establecerá un círculo virtuoso principalmente para los estudiantes, desde una formación holística, útil para su quehacer profesional en la vida y existencia social cotidiana en la sociedad peruana, para de este modo evitar crear nuevas generaciones de profesionales sobre la base de paradigmas que los medios de comunicación diseminan en la sociedad, es decir, estilos de vida basados en el consumismo, de confort material, de hedonismo que son de gran atractivo porque promueven la satisfacción inmediata de necesidades materiales y superfluas (sexo, consumo de drogas, la moda, diversiones, etc.), en las que se articulan el confort que nos ofrece la modernidad líquida (Bauman, 2005), cuyos daños colaterales caracterizados por las desigualdades sociales en la era global ya lo sentimos en nuestras vidas cotidianas (Bauman, 2011).

Ahora bien, ante una situación tan compleja y cambiante, consideramos necesario, que nuestra prestigiosa casa de estudios, como la universidad del Perú, Decana de América, tiene el compromiso ético, moral y político de liderar, la incorporación del conjunto de universidades públicas a la corriente de universidades saludables, respetando las

diferencias que nos caracterizan, pero buscando siempre puntos de consenso, tomando como ejemplo al grupo de universidades privadas integrada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico, Universidad Peruana Cayetano Heredia y Universidad de Lima, que desde el año 2013, integran la red de universidades saludables en el Perú.

Finalmente, teniendo en cuenta que las diferentes Facultades de nuestra universidad, vienen buscando y consiguiendo la certificación y acreditación nacional e internacional, consideramos de vital importancia la incorporación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a la red de universidades saludables, porque consideramos que las políticas de salud universitaria, nos ayudarán a superar las altas tasas de déficit de la salud de la que son víctimas, tanto profesores, estudiantes y trabajadores administrativos de la comunidad universitaria. La lucha por un mejor estilo de vida y la salud pública universitaria, será ganada por las autoridades, profesores, estudiantes y trabajadores administrativos, en los hogares, en las universidades, en los centros de trabajo y en la sociedad en su conjunto.

La presente tesis ha sido organizada de la siguiente manera: en el Capítulo I presentamos la Problemática de la investigación, la formulación del problema, la justificación teórica, la justificación práctica, los lineamientos de la investigación, y los objetivos, general y específicos respectivamente; y el propósito de la investigación. En el Capítulo II abordamos el Marco Teórico de la investigación, los antecedentes, las bases teóricas, los estilos de vida de la comunidad universitaria Sanmarquina, las Políticas Públicas de salud en el Perú, la Política sanitaria en el Perú, la Universidad como espacio social de pensamiento crítico y producción de conocimientos, la gestión administrativa de la UNMSM, la Calidad de vida para el desarrollo humano y el bien vivir, marco conceptual, la promoción de la salud en el Perú, la prevención y promoción de la salud en las universidades públicas y privadas, las políticas que cumple el personal administrativo en la UNMSM, la importancia que tienen los aspectos sociales en las universidades saludables, la universidad saludable como paradigma para el desarrollo humano y el desarrollo sostenible para una mejor calidad de vida.

En el Capítulo III, presentamos el desarrollo metodológico de la investigación, el tipo y diseño de la investigación, la metodología de la investigación: cualitativa y cuantitativa, la población y tamaño de la muestra, tipo de muestra, selección de la muestra, técnicas de recolección de datos, interpretación de la información, presentación de resultados; y en el Capítulo IV presentamos los Resultados y Discusión, interpretación y discusión de los resultados, datos generales de los integrantes de la UNMSM, políticas de salud y estilos de vida; y finalmente presentamos las Conclusiones, Recomendaciones y las Referencias Bibliográficas.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Situación problemática

Se define como una universidad saludable a una institución educativa de nivel superior promotora de la salud, ente que incorpora la prevención y promoción de la salud dentro de sus lineamientos de política institucional, de forma transversal a todos sus estamentos, orientado a mejorar la calidad de vida, propiciando el desarrollo humano de cada uno de sus integrantes que enseñan, estudian y trabajan en este espacio social, los mismos que deben replicar como modelos y promotores de hábitos saludables de vida, tanto en su entorno familiar, así como cuando se inserten en su campo laboral, hecho que redundará en la construcción de una mejor sociedad. Si tomamos en cuenta, que actualmente, tanto la sociedad, así como la universidad contemporánea, se encuentran inmersas en la modernidad líquida, de la que habla (Bauman, 2005), que ha impuesto al ser humano a cambios radicales, nos exigen repensar nuevos horizontes de sentido histórico, para la liberación y emancipación de la condición humana tan venida a menos actualmente, y que en muchas de las veces impiden gozar de una mejor calidad de vida de los Sanmarquinos.

Actualmente, en la vida y existencia social de los peruanos las conductas saludables vienen siendo trastocadas, por los acelerados y vertiginosos cambios en la que se encuentra inmersa y atrapada la sociedad peruana, y por ende, la comunidad universitaria Sanmarquina, materia de la presente investigación, como consecuencia de la globalización y/o mundialización en la que vivimos, y cuyos cambios queramos o no reconocerlos, repercuten en pro y en contra en la vida y existencia social de los estudiantes, docentes, autoridades y trabajadores de la comunidad universitaria. Es por ello, que tenemos la certeza que la presente investigación puede ayudar a sentar las bases para la toma de decisiones y acciones necesarias para que cada uno de los integrantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tengamos mejores estilos y calidad de vida, para poder vivir con dignidad; más aún, en una sociedad donde todo es simulación, cuya principal característica es el consumismo, el individualismo, el pragmatismo, donde la lógica y el mito de la sociedad de consumo exacerbado nos hace ‘felices’ (Baudrillard, 2007).

En efecto, como dice Anthony Giddens (2000), estamos asistiendo a la emergencia de acelerados cambios jamás imaginados a nivel global: “De todos los cambios que ocurren en el mundo, ninguna supera en importancia a los que tienen lugar en nuestra vida privada –en la sexualidad, las relaciones, el matrimonio y la familia-. Hay en marcha una revolución mundial sobre cómo nos concebimos a nosotros mismos y cómo formamos lazos y relaciones con los demás. Es una revolución que avanza desigualmente en diferentes regiones y culturas, con muchas resistencias”.

“Como en otros aspectos de este mundo desbocado, no sabemos bien cuáles serán los términos relativos de ventajas y desventajas. En algunos sentidos, son las transformaciones más complicadas e inquietantes de todas. La mayoría de nosotros puede aislarse de problemas mayores durante bastante tiempo –una de las razones por las que es difícil de trabajar en común para resolverlos-. No podemos abstraernos, sin embargo, del torbellino de cambios que llegan hasta el corazón mismo de nuestra vida emocional” (Giddens, 2008).

Entonces, en el caso de la sociedad peruana, y, por ende, de la comunidad universitaria Sanmarquina, estos acelerados cambios también han impactado, negativa y positivamente en los estilos de vida y las políticas públicas de salud universitaria. Como dice Pierre Bourdieu (2002), actualmente estamos asistiendo a una época de una revolución conservadora; vivimos en una era de restauración neoconservadora. Esta revolución conservadora, sin embargo, es algo novedoso, apela al progreso y el bienestar, a la razón y la ciencia, para justificar su restauración, pues intenta y pretende así desplazar al pensamiento crítico y a la acción progresista hacia el arcaísmo y el conformismo (Bourdieu, 2002).

En este contexto de cambio de época y crisis civilizatoria, auspiciado por la mundialización y/o globalización, el concepto de política pública de universidad saludable, es utilizado tanto por los Estados, así como por los organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) de las Naciones Unidas, en las conferencias mundiales, regionales y nacionales, así como en pronunciamientos, y en otros espacios académicos y científicos, preocupados en mejorar los estilos y la calidad de vida de los seres humanos en general, y de los miembros de la comunidad universitaria en particular. Mencionaré como antecedente, algunos de ellos:

La Carta de Ottawa (1986), elaborada en Canadá con el objetivo de lograr “salud para todos en el año 2000”. La Declaración de Adelaide (1988) en la ciudad del Estado de Australia. Declaración de Sundsvall (1991) en Suecia como eje de un “ambiente favorable a la salud”. Declaración de Bogotá (1992) Colombia; Conferencia del Caribe (1993) en Puerto España, Trinidad y Tobago; Declaración de Yakarta (1997) Indonesia, “Primera conferencia en un país en desarrollo”; Declaración de México (2000) los Estados “se reafirman promover y proteger los derechos humanos”; Declaración de Chile (2002); Foro PS, Río de Janeiro, Brasil (2006); Foro PS, Vancouver, Canadá (2007); Declaración de Nairobi (2009) “para cerrar la brecha de implementación en salud”, que fueron considerados en los primeros ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, y ahora los diecisiete objetivos del Desarrollo Sostenible con una agenda al 2030.

Dentro de los lineamientos establecidos por las diferentes instancias principalmente desde la carta de Ottawa Canadá– OMS donde en la Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud de 1986 se define la promoción de la salud; del mismo modo el Banco Mundial en 1999 “concluyó que una mejor educación lleva a mejores resultados en salud, y que una mejor salud lleva a mejores logros académicos” pero sin embargo, nunca seremos capaces de ser los dueños de nuestras vidas, mientras la universidad pública, como San Marcos, no reciba los presupuestos adecuados de parte del Estado para la investigación y producción de conocimientos.

Es por esta razón, que creemos firmemente en el papel preponderante y protagónico que tienen que cumplir principalmente las universidades públicas, especialmente en la prevención y promoción de la salud universitaria, para que ello ocurra, la comunidad universitaria Sanmarquina debería encabezar una acción social movilizadora de las instituciones educativas públicas de nivel superior universitaria. No obstante, que asistimos a la mercantilización de la educación superior universitaria, y cuyos efectos negativos ya se sienten en nuestros estilos y calidad de vida, tanto de los docentes, alumnos, autoridades y trabajadores administrativos. Es por ello, que tenemos la delicada responsabilidad de preocuparnos, para no caer fácilmente en los brazos del mercado y de una sociedad de consumo, frente a la retirada del Estado, que ha dejado a la universidad pública casi huérfana de los recursos económicos necesarios, que le

impide dedicarse a la investigación y la producción de conocimientos para el desarrollo sostenible del país¹.

No podemos dejar de señalar, que la racionalidad neoliberal que se ha impregnado en nuestras subjetividades y prácticas sociales (Laval y Dardot, 2013), nos impide quitarnos las cegueras del conocimiento (Morin, 2001), y que, en el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, limitan el quehacer de la universidad, como el centro del pensamiento crítico y la producción de conocimientos. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, de recursos humanos, materiales y físicos, los primeros que están integrados por el estamento de gobierno y gestión de las autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores administrativos proveen de diversos insumos, equipos y materiales al estamento docente y estudiantil. En n este proceso, cumple un papel destacado el área administrativa quienes contribuyen al normal desenvolvimiento de las actividades de la institución universitaria Sanmarquina, sin dejar de reconocer la importancia de la decisión y voluntad política de cada una de las autoridades –Rector, Vice Rectores, Asamblea Universitaria, Decanos de las veinte Facultades- al interior del claustro universitario.

Estos tres estamentos, de gobierno y gestión universitaria tienen como objetivo común y valores compartidos la de brindar una educación de calidad, enmarcados conforme a la visión y misión de cada universidad, tanto pública, así como privada. En el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), se tiene en consideración la necesidad de ofrecer un entorno saludable para el desarrollo de un estilo de vida acorde a la condición humana, de sus integrantes, sin menoscabar las estrategias de cambio de hábitos de cada persona o a nivel de grupo, que para este caso será la comunidad sanmarquina.

¹ “..., nosotros los académicos, somos las criaturas sociales responsables que tenemos que ser y además se espera que seamos, deberíamos preocuparnos por un daño aún más pernicioso que los inmediatos efectos que supone el hecho de lanzar a las universidades en brazos de los mercados de consumo (pues esto no es otra cosa es el resultado de la retirada del patrocinio del Estado combinado con el aumento al triple de las matrículas). Se trata de la suspensión o el abandono de los proyectos de investigación, de su devenir superfluo. Y, con toda probabilidad, de un futuro de empeoramiento de los porcentajes entre el número de maestros y de alumnos, y por lo tanto de un empeoramiento de las condiciones de aprendizaje y su calidad”. BAUMAN, Zygmunt (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido, Conversaciones con Ricardo Mazzeo*, p. 61. Colombia Paidós.

Estos procesos, deben contemplar principalmente el fortalecimiento del aspecto biopsicosocial de cada uno de los integrantes de la universidad, con la finalidad de lograr el bienestar social universitario y de evitar el campo privilegiado de una cultura individualista y consumista². De todo este proceso y primordialmente de la voluntad política dependerá la calidad, eficiencia y valores con la que se desarrollen las actividades al interior de nuestro claustro, para así brindar una enseñanza de calidad que se vea reflejada durante la permanencia de nuestros educandos, trabajadores y docentes, así como también en el quehacer profesional de nuestros egresados en la sociedad, y de este modo lograr un círculo virtuoso en bien de nuestra sociedad.

Ahora bien, si tomamos en cuenta la importancia que tiene una institución como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad del Perú, Decana de América, es necesario que reflexionemos sobre la responsabilidad que tiene de liderar, una institución tan emblemática para crear entornos saludables donde se pueda enseñar, aprender, trabajar y vivir con dignidad. Es por este motivo, que se tiene que tomar la decisión política e impulsar una universidad saludable, pues entonces estaremos ubicados a la vanguardia de nuestros pares de la región latinoamericana, y por qué no decirlo, al nivel de las universidades de otras latitudes.

Cabe precisar que desde el año 1986 en que se dio inicio a esta corriente de universidades saludables, que, dicho sea de paso, se experimentaron en las universidades de Europa y Canadá en el Norte global, recientemente se hace eco en el Sur global, más específicamente en Chile, Argentina, Panamá, etc. En el caso del Perú, hemos avanzado solo hasta la firma del “Acta de Formación de Red de Universidades Saludables” en la gestión del ministro de salud Oscar Ugarte en el 2010, a diferencia de

² “La educación... universitaria, se ha venido convirtiendo en el campo privilegiado de una cultura individualista; el instrumento clave para triunfar en la era de la competitividad. Más que una cultura de solidaridad, una forma de vivir juntos y con los otros, ha devenido en una cultura de la competencia, de la lucha abierta para triunfar sobre los otros. Este individualismo desenfrenado, del cual la corrupción no es más que una de sus consecuencias, está erosionando el tejido social y pone en riesgo nuestra existencia como sociedad. Para revertir esta peligrosa tendencia, la universidad tiene que cumplir un papel fundamental en la educación moral de los profesionales. La enseñanza y la investigación deben permitir aumentar la libertad, acrecentar la solidaridad, abrir caminos de diálogo y potenciar el respeto de unos seres humanos por otros y por la naturaleza. De este modo, superaremos el falso individualismo reinante y podremos reivindicar la autoridad y la responsabilidad del individuo, uno de los logros mayores de la modernidad, no como proyecto de aislamiento sino de comunidad”. GERMANÁ CAVERO, César (2002). *La universidad en los inicios del siglo XXI*, p.72. En: *La Universidad en el Perú*. Lima: Fondo Editorial UNMSM.

nuestro vecino país de Chile que ya tiene establecido una red con la mayoría de sus universidades para el logro y el éxito de la estrategia.

Debemos señalar y subrayar que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a la fecha no se encuentra inmersa en ninguno de estos procesos tan importantes para mejorar los estilos y calidad de vida de la comunidad Sanmarquina. A diferencia de las universidades privadas, que a partir de la publicación de la “Guía de Universidades Saludables”, el año 2013 se integran y conforman el “consorcio de universidades”, integrada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad del Pacífico, y la Universidad de Lima, que vienen operando dentro de los lineamientos de las universidades saludables. Teniendo en cuenta este antecedente, se realizó esta investigación, con la finalidad de delimitar la realización de una serie de acciones, tanto en lo político, y lo administrativo, para generar cambios orientados a mejorar el entorno universitario, y ofrecer de esta manera un nuevo espacio social a la comunidad universitarias donde se respeten los derechos humanos, en especial los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, por ser derechos humanos inalienables e irrenunciables.

Como corolario de esta parte de nuestra investigación quisiéramos citar un párrafo que se encuentra escrita en la carta de Bangkok, que a la letra dice: “La promoción de la salud se basa en ese derecho humano fundamental y refleja un concepto positivo e incluyente de la salud como factor determinante de la calidad de vida, que abarca el bienestar mental y espiritual”, y agrega: “La promoción de la salud consiste en proporcionar a las personas la información para ejercer un mayor control sobre los determinantes de su salud y mejorar así ésta. Una función medular de las políticas de salud pública, que coadyuva a afrontar las enfermedades transmisibles, las no transmisibles y otras amenazas para la salud”.

1.2. Formulación del problema

Como dice Julio Mejía Navarrete (2014), teniendo en cuenta que en la sociedad peruana se viene instituyendo nuevos estilos de vida basados en el consumo como una parte central del “moderno sistema global, donde las actividades básicas de la sociedad se encuentran definidas, en gran parte, por las redes de consumo, la individualización,

mercantilización, emocionalización de la cultura y la insostenibilidad de su práctica que ignora los límites biofísicos del planeta” (Mejía, 2014) y a la que no es ajena la comunidad universitaria Sanmarquina, nos hemos planteado el problema con la formulación de la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los estilos de vida y las políticas de salud en una universidad pública como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para el 2016?

1.3. Justificación teórica de la investigación

Este trabajo de investigación, se justifica porque actualmente la juventud en general y la juventud universitaria en particular, como dice Julio Mejía Navarrete (2014) se encuentra en una sociedad global donde: “El desarrollo de la vida de consumo en los nuevos sectores medios y populares genera formas originales de diferenciación social, especialmente en los jóvenes. La implicancia del consumo actual en los jóvenes va más allá de un simple proceso de compra y sus repercusiones son centrales para toda la sociedad” (Mejía, 2014).

“En efecto, el consumo global no solamente expresa un proceso que influye principalmente en los jóvenes del país, representa el grupo más numeroso que accede a los centros de consumo (el 32 por ciento entre 18-25 años y el 61 por ciento entre 18-35 años). También constituye, y es lo más importante, es un modelo simbólico de deseabilidad y sueños, encarna el modelo ideal de las prácticas, orientaciones y estilos de consumo para todos los grupos sociales. La cultura juvenil, sus valores y creencias, tienden a caracterizar el tiempo presente de la vida social. En esa dirección es esencial analizar el posicionamiento de bienes que definen los nuevos jóvenes de Lima a través de sus representaciones simbólicas en el capitalismo simbólico” (Ibid.).

Tomando como marco, lo anteriormente afirmado, la presente investigación nos permitió realizar un diagnóstico acerca del conocimiento y la percepción que tienen cada uno de los grupos de integrantes de la comunidad Sanmarquina en cuanto a las políticas de salud y estilos de vida individual y grupal. Es por ello, que tenemos la certeza que esta investigación sentará las bases para futuras decisiones y acciones a realizar dentro del concepto de universidades saludables, en un contexto ganado por la

sociedad de consumo y nuevos estilos de vida, y de este modo nos ayudará a encaminarnos a la acreditación tanto nacional, así como internacional.

De la misma manera, nos ayudará a diseñar políticas de salud, para que la comunidad universitaria pueda tener estilos de vida saludables, en un país como el Perú, donde las clases medias y populares, tienen que ver principalmente con el desarrollo de formas tan singulares de ciudadanía, que ha generado el moderno sistema capitalista y/o capitalismo histórico (Wallerstein, 2002); y que actualmente se ha agudizado en la época del capitalismo global, en su versión más ortodoxa, el neoliberalismo³ en pleno siglo XXI convertida en una especie de máquina infernal, donde todo parece redefinirse mediante las prácticas ciudadanas basadas en el consumismo, el individualismo y el pragmatismo, con el agravante de que todo se privatiza y se individualiza, socavando las tendencias públicas y de responsabilidades compartidas de parte del Estado frente a la colectividad (Mejía, 2014).

1.4. Justificación práctica de la investigación

El presente trabajo de investigación se realizó con un grupo muestra de los integrantes de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, institución emblemática que aglutina a un número importante de integrantes, autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores administrativos. Según el último compendio estadístico, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, está conformado por 2 919 trabajadores administrativos, 3 256 docentes, entre auxiliares, asociados y principales, y 40 383 alumnos de pregrado y posgrado, haciendo una población total de 46 558 personas.

³ “Vemos, así como la utopía neoliberal tiende a encaramarse en la realidad de una especie de máquina infernal, cuya necesidad se impone a los propios dominadores. Esta utopía –como el marxismo en otros tiempos, con el cual, desde este planteamiento, tiene muchos puntos en común- suscita una formidable creencia, la free faith (la fe en el librecombio), no sólo entre los que viven de ella materialmente, como los financieros, los patronos de las grandes empresas, etc., sino también entre los que extraen de ella su razón de existir, como los altos ejecutivos y políticos, que sacralizan el poder de los mercados en nombre de la eficacia económica, que exigen el levantamiento de las barreras administrativas o políticas susceptibles de importunar a los detentadores de capitales en la búsqueda puramente individual de la maximización del beneficio individual, instituida en modelo de racionalidad, que quieren bancos centrales independientes, que predicán la subordinación de los Estados nacionales a las exigencias de la libertad económica para los países de la economía, con la supresión de todas las reglamentaciones en todos los mercados, empezando por el mercado del trabajo, la prohibición de los déficits de la inflación, la privatización generalizada de los servicios públicos y la reducción del gasto público y social”. BOURDIEU, Pierre (2002). *La esencia del neoliberalismo*, p., 13. En: *Pierre Bourdieu Seis artículos de Pierre Bourdieu en Le Monde Diplomatique*. Santiago de Chile: Editorial Aún creemos en los Sueños.

Por tanto, al justificar la presente investigación hacemos referencia a Tafur Portilla quien afirma que: “Al justificar la tesis el investigador ofrece una prueba convincente de la razón que lo lleva a plantear para que lleve a efecto un problema de investigación que demanda en general esfuerzo, tiempo, dedicación y sacrificio. Todo investigador debe mostrar a la comunidad científica y a la sociedad en general las bondades que muevan a hacer la investigación”. Consecuentes, por lo manifestado por Tafur Portilla, hemos investigado de una manera práctica, teórica-científica y metodológica; y abordamos el problema, de una manera práctica, llenando vacíos cognoscitivos respecto a la cuestión; utilizando de esta manera procedimientos, técnicas e instrumentos diseñados y validados para la presente investigación; los mismos que servirán de base para la toma de decisiones político-administrativas, que a su vez lograrán cambios significativos en los estilos de vida, usos, y costumbres tanto a nivel individual, así como grupal, y más aún, en un entorno sitiado por una globalización poco inteligente, que no ayuda a la consolidación de la democracia, ni mucho menos, a construir una mejor forma de globalización, y por ende de una mejor forma de universidad, una que sea más coherente con los valores y aspiraciones de los estudiantes y ciudadanos, en las distintas naciones y países (Rodrik, 2012).

En este contexto, consideramos indispensable la realización de acciones inmediatas para promover las universidades saludables, que desde hace muchos años viene promoviendo y propugnando la conformación de la red de universidades públicas a nivel del país, conforme a los lineamientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de Salud (OPS), órganos integrantes de las Naciones Unidas en las cuestiones referidas a la salud.

Asimismo, no queremos dejar de mencionar, que una vez adscritos a estas políticas de universidades saludables, en el corto y mediano plazo se verán resultados para mejorar los estilos de vida en la comunidad universitaria. Cabe reiterar, que de los resultados obtenidos en la presente investigación y las consiguientes acciones a realizar, servirá como un instrumento de apoyo o directriz para el quehacer de cada una de las instancias que tengan que ver con el bienestar de los tres estamentos de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y a partir de ella, las Trabajadoras Sociales de cada una de las Facultades, y sus respectivas áreas de bienestar social,

contarán con los instrumentos necesarios que les permitirá facilitar el quehacer social, contando para ello con los instrumentos necesarios que faciliten y efficienten el quehacer de cada una de los responsables de las jefaturas de bienestar de la UNMSM, y de este modo ejecutar políticas estandarizadas que coadyuven a mejorar la calidad de vida de sus integrantes.

1.5. Limitaciones de la investigación

En la realización de la presente investigación, se nos presentaron algunas limitaciones y problemas, por la escasez de recursos humanos, económicos y materiales para su realización. En el caso de los recursos humanos, hacemos la anotación que esta investigación se realizó con la participación única y exclusiva de la que suscribe en mi condición de estudiante de la maestría Política Social, Mención Gestión de Proyectos, pues no se contó con ningún tipo de apoyo logístico, ni mucho menos económico, de parte de la institución universitaria.

Del mismo modo, es necesario subrayar, que otra limitación que encontramos fue la carencia de recursos económicos, el poco interés de las autoridades que toman las decisiones políticas en el gobierno de la universidad que dificultó poder ejecutar nuestros instrumentos de levantamiento de información.

1.6. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Determinar el nivel de conocimiento de las políticas de salud y estilos de vida que tienen los integrantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para establecer una política social universitaria o de intervención para mejorar los estilos de vida.

Objetivos Específicos

OE. 1 Identificar y analizar el nivel de conocimiento de las políticas de salud y estilos de vida en cada uno de los grupos sociales conformantes de la UNMSM.

OE. 2 Identificar y analizar los estilos de vida de cada uno de los grupos de los integrantes de la comunidad universitaria.

OE. 3 Identificar y analizar la percepción que tienen los alumnos, docentes y trabajadores administrativos, respecto de la promoción y prevención de la salud y su importancia.

1.7. Propósito

El presente trabajo de investigación tiene como propósito y/o finalidad proporcionar información exacta y actual acerca del conocimiento y las prácticas que tiene la comunidad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, respecto de las políticas de salud y los estilos de vida de sus integrantes, el mismo que sentará las bases para que se tomen decisiones en los diferentes niveles, que conlleven a ejecutar acciones que mejoren la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, toda vez que se trabajó con una muestra considerable que incorpora a los tres estamentos de la vida universitaria y recoge información relevante en diversos aspectos; y en cada uno de los estamentos de gestión y gobierno.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes de la investigación

En el actual período de crisis de la sociedad, estamos asistiendo a la reconfiguración de la forma cómo se entendía el mundo, como concebíamos nuestros problemas en relación al otro, no podemos negar que estamos viviendo en medio de nuevos estilos de vida, no sólo en la sociedad, sino también en el ámbito de la vida universitaria. Es en este contexto, de cambio de época y bifurcación histórica, que la formación en Trabajo Social en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuenta con una envidiable trayectoria de 52 años de vida institucional, como resultado de un proceso de integración de esta propuesta formativa y de profesionalización que se había iniciado en 1965 del siglo XX. Sin embargo, hoy como ayer, se verifica la necesidad de seguir formando trabajadores sociales para el Perú, comprometidas/dos con la condición humana; y de cara a la realidad social, económica, política y cultural ganada actualmente por la racionalidad neoliberal (Laval y Dardot, 2013), en un país con un envidiable crecimiento económico de su PBI, pero con limitados resultados de calidad y estilos de vida, cohesión social, integración e inclusión social (Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Ciencias Sociales, 2018).

Es en este contexto de modernización neocolonial (2017), que a fines del año 2013, se constituyó el consorcio de universidades peruanas conformadas por centros de educación superior universitaria privadas: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Del Pacífico y la Universidad de Lima, cuyos estudiantes, docentes y trabajadores, pertenecen mayormente a los estratos sociales B, C, y D, las mismas que ya elaboraron la primera “Guía de Universidades Saludables”, la cual es de vital importancia en el quehacer universitario. Es por esta razón, que como Trabajadora Social, hemos creído conveniente la realización de la presente investigación, que será el punto de partida para liderar desde la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, un trabajo de esta naturaleza a la cabeza de los demás centros de estudios superiores públicos, toda vez que en el gobierno anterior solo llegamos a la firma de una Acta de Conformación de Redes, a diferencia de las

universidades privadas que si prosiguieron con el trabajo, culminando en la elaboración de su guía de universidades saludables.

Cabe anotar, que, en el caso de nuestra Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la universidad del Perú, Decana de América, las diferentes Facultades se encuentran en pos de la ansiada acreditación internacional, para el desarrollo académico de calidad de los mismos, sin embargo, ello implica cumplir con una serie de requisitos dentro de los cuales también se menciona el aspecto biopsicosociocultural de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria. Es en este sentido que tengo la certeza, que el presente trabajo significará un aporte para estos coadyuvar a la consolidación de una red de universidades saludables del ámbito público.

A continuación, presentaremos algunos trabajos de investigación que tienen relación con la propuesta de universidades saludables. Al respecto, Leignadier y Valderrama (2004) elaboraron un Programa de “Estilos de Vida Saludable y Sentido de Vida en Estudiantes Universitarios”. Este trabajo enmarcado dentro de lo que propugna Universidades Saludables tiene como objetivos: (i) “Evaluar los estilos de vida de estudiantes de la Universidad Católica Santa María La Antigua”; (ii) “Evaluar el sentido de vida que, en base a sus estilos de vida que poseen los estudiantes de la USMA”. En este trabajo de investigación se consideró a una población muestra de estudiantes de pregrado de la Universidad Santa María La Antigua (USMA) de Panamá, durante el año académico 2004, conformada por 157 mujeres y 109 varones. Esta investigación pionera arribó a las siguientes conclusiones:

- (i) “Los estudiantes, en una gran mayoría, mantienen estilos de vida que pueden ser considerados como saludables. Esta situación es semejante tanto para hombres como para mujeres”.
- (ii) “La condición de salud de los estudiantes encuestados se puede considerar como satisfactoria (normal o buena) tanto para los hombres como para las mujeres. Sin embargo, con relación al peso corporal, 1 de cada 4 tiene problemas para mantenerlo dentro de límites de la normalidad y aproximadamente 1 de cada diez considera que tiene problemas de sobrepeso”.

- (iii) “La mayoría de los estudiantes opinó que consumen bebidas alcohólicas de manera moderada; sin embargo, hay aproximadamente un 5% en el que se detectó abuso en el consumo de las mismas. En este último caso, los hombres superan a las mujeres. Además, 1 de cada 10 encuestados consideró que su padre bebía frecuentemente”.
- (iv) “Aunque se observó que la mayoría de los estudiantes tienen un bajo nivel de consumo de cigarrillos, aproximadamente 3 de cada 10 estudiantes opinó que fuman con mucha frecuencia”.
- (v) “Aproximadamente 9 de cada diez estudiantes (hombres y mujeres) manifestaron que no consumen drogas (nunca o casi nunca). Esto incluye estimulantes, marihuana, cocaína, piedra, pastillas y otros. Una proporción semejante de hombres y mujeres señaló que el consumo de drogas es un problema serio en nuestro país”.
- (vi) “La condición psicológica manifestada por la muestra de entrevistados es, en general, satisfactoria. La mayoría presenta altos niveles de autoestima, asociados con sentimientos de satisfacción por los logros alcanzados. De igual manera, la mayoría tiene altas expectativas con relación a su futuro inmediato, manifestando un gran optimismo al respecto. Sin embargo, en porcentajes relativamente bajos de entrevistados se observaron algunos de los siguientes síntomas asociados con problemas psicológicos: ansiedad, angustia, miedos, tristezas y palpitaciones”.
- (vii) “En general, la muestra estudiada no presenta problemas significativos en el área de la sexualidad, aunque algunos señalaron presentar dificultades en el área de la excitación sexual.
- (viii) “Se observaron bajos índices de violencia y agresividad tanto en los hombres como en las mujeres. Los gritos e insultos parecen ser las conductas más comunes en este aspecto, siendo muy poco frecuentes los empujones o la

violencia física. Además, la mayoría consideran que son percibidos por los demás como personas con bajos niveles de agresividad”.

- (ix) “Cuatro de cada diez hombres y tres de cada diez mujeres señalaron que en su infancia y adolescencia fueron afectados por algún tipo de experiencia emocionalmente negativa. Un porcentaje bajo señaló que había sido víctima de abuso sexual por parte de algún familiar, amigo o persona desconocida”.
- (x) “Con relación a los valores personales y sociales se observó que la mayoría de los estudiantes consideran que la gente en la actualidad está menos dispuesta a ayudar. Además, los encuestados valoran el matrimonio como una institución vigente y consideran como principal valor para el éxito matrimonial la fidelidad, el respeto y el aprecio mutuo; en cuanto a las razones más importantes para una separación definitiva se destacan la violencia (de acuerdo a la opinión de las mujeres) y la infidelidad (para los hombres). Por otro lado, se destacaron los buenos modales, la honestidad, el sentido de responsabilidad, la tolerancia y el respeto como los principales valores a desarrollar en los niños en el hogar”.
- (xi) “En relación al sentido de vida: cerca de 8 de cada 10 estudiantes piensan en el significado y finalidad de la vida; más de la mitad piensa en la muerte y se arrepiente por alguna acción propia. Además, cuatro de cada 10 estudiantes sienten que la vida carece de sentido; aunque se consideran como personas religiosas 8 de cada 10 estudiantes, practican momentos de oración o meditación y esta misma proporción se profesa católica”²⁶.

Por otra parte, González, Nury (2009) “Diseño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, Bajo los Requisitos de la Norma NTC-OHSAS 18001 En el Proceso de Fabricación de Cosméticos para la Empresa Wilcos S.A.”. Esta investigación consideramos que es importante toda vez que en nuestra investigación también se consideró el aspecto ocupacional de uno de los estamentos conformantes de la comunidad universitaria Sanmarquina.

En efecto, “El diagnóstico realizado frente a los requisitos exigidos por la normatividad Colombiana muestra que la empresa cumple con el 55.17% de estos, lo que evidencia la falta de conocimiento en los temas relacionados con las normas que se rigen en Colombia sobre la seguridad y la salud ocupacional, y peor aún las consecuencias que pueden repercutir en la salud de los empleados de la organización, es por esto que se hace necesario el diseño de un sistema de gestión de S&SO que contribuya con el bienestar de los trabajadores, minimice los factores de riesgo a los que se exponen sus empleados, y mejore de la productividad de la organización”.

Ramos y Roa (2007) en su investigación “Programa de Salud Ocupacional de la Universidad del Valle”, enmarcados dentro de los lineamientos de Universidades saludables la Universidad del Valle de Colombia, se trazaron como uno de sus objetivos principales, la salud ocupacional y su principal objetivo fue: *“Planear, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo e Higiene y Seguridad Industrial, en cumplimiento a lo dispuesto en la Legislación Nacional, realizando un seguimiento continuo, que permita alcanzar una cultura del autocuidado de la salud y seguridad laboral en la comunidad universitaria, con el fin de evitar accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y el impacto negativo de los riesgos laborales”*. El principal objetivo de esta investigación fue la de contribuir al bienestar biopsicosociocultural de cada uno de los trabajadores de la comunidad universitaria en su medio ambiente laboral, implementando cambios en sus políticas de Salud Ocupacional.

Para el logro de los resultados, se plantearon la necesidad de cualificar de forma eficiente los recursos ya existentes, que les amparaba las leyes nacionales sobre salud ocupacional colombiana. Desarrollaron actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo e higiene y seguridad industrial. De esta manera, contribuyeron a incrementar año a año el número de horas hombre trabajando; y consiguieron la reducción significativa del número de enfermedades profesionales, y de la tasa de ausentismo por enfermedad, entre otros problemas laborales.

Choque Larrauri Raúl (2007), de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, en su investigación “Eficacia del programa educativo de habilidades para la vida en adolescentes de una institución educativa del distrito de Huancavelica 2006”, lograron

descubrir que: “El Ministerio de Salud del Perú, viene implementado desde el año 2002 la Promoción de la Salud y en ese marco la estrategia de Escuelas Saludables que tiene como finalidad contribuir al desarrollo humano integral de los estudiantes y de la comunidad educativa mediante el fortalecimiento de acciones de promoción de la salud en las instituciones educativas. Las escuelas saludables son aquellas que contribuyen a fomentar el desarrollo humano integral y las relaciones humanas constructivas y armónicas, a fin de lograr comportamientos, capacidades y competencias saludables, con un entorno físico, psicológico y social positivo para el aprendizaje”.

“En el estudio comparativo realizado en esta investigación, se pudo demostrar que el grupo que recibió intervención del programa habilidades para la vida incrementó significativamente sus habilidades de asertividad y comunicación en comparación con el grupo que no recibió intervención en el distrito de Huancavelica en el 2006”.

“Promover la aplicación de la metodología educativa participativa en las sesiones educativas de tutoría escolar, facilitando para ello la capacitación a los profesores, la implementación con material audiovisual, material didáctico y la guía metodológica que facilite el aprendizaje de las habilidades para la vida”.

Finalmente, Quira Marisela Moreno Duran (El Salvador, Abril 2004), en su investigación “Programa Escuela Saludable y Desarrollo Personal en Niños y Niñas de Educación Parvularia”, llega a la conclusión, si bien es cierto si existe una influencia positiva del programa de escuelas saludables y el desarrollo personal de los estudiantes parvularios, los mismos que atienden tanto el aspecto alimentario, como el de servicios, sin embargo, pone en evidencia la poca atención que se le da al aspecto de la infraestructura física, que ofrezca un ambiente acogedor y de calidez a los párvulos.

2.2. Bases teóricas de la investigación

2.2.1. Estilos de vida de la comunidad universitaria sanmarquina

Vivimos tiempos difíciles por la gravedad de la crisis social que afecta al conjunto de la sociedad peruana, y, por ende, a la vida y existencia social de la comunidad universitaria, que se expresa en acelerados procesos de desintegración social y la fractura de los vínculos y redes colectivas de solidaridad que, en un pasado muy lejano,

contribuyeron eficazmente a los estilos de vida saludable, para mejorar las condiciones de existencia social de grandes sectores de la sociedad. Los tiempos inciertos que hoy en día vivimos, están causando daños colaterales en los estilos de vida de los docentes, estudiantes y trabajadores de la universidad, porque hemos sido naturalizados por una sociedad de consumo, y el círculo vicioso de la violencia, la corrupción, el consumo de drogas, la exclusión social y la marginalidad; y queramos o no reconocerlo, afectan los estilos de vida saludable de la comunidad universitaria.

Ahora bien, se considera como estilos de vida a la: “Forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales” (WHO, 1986, p. 118). Existen diversas definiciones de los estilos de vida del ser humano, desde diferentes disciplinas, por ejemplo, si queremos hablar de estilos de vida saludable, tenemos que tomar en cuenta la definición de salud de la Organización Mundial de Salud (OMS), que plantea que el objetivo final de la política de salud es posibilitar el acceso de la población a la condición de bienestar social y económico, lo que significa el desarrollo pleno de capacidades, habilidades y potencialidades de cada ser humano en los aspectos físico, mental y social para una vida digna de seres humanos. La OMS no define la salud tan sólo como ausencia de enfermedad, sino conceptualización que es transversal a estas diferentes disciplinas con sus variables positivas y negativas (Dughi, Macher, Mendoza y Núñez, 1995).

No podemos dejar de mencionar, que los estilos de vida y la salud, especialmente la salud mental, es el fiel reflejo de una realidad social, económica, política y cultural de un país. Por ejemplo, las enfermedades infecciosas, mentales, como la depresión y el estrés que son las principales causas de muerte, y muchas veces de suicidios, más aún, en un país como el Perú en vías de desarrollo, debido a las condiciones inherentes a la desigualdad, pobreza, pobreza extrema y exclusión, que se agravan con altas tasas de anemia, desnutrición, que incrementa la vulnerabilidad del organismo; viviendas e instituciones educativas carentes de sistemas de eliminación de excretas, hecho que asociado al hacinamiento, favorece la aparición y diseminación de los agentes infecciosos, debido a la falta de una adecuada educación preventiva promocional de la salud, situación que impide el bienestar y estilos de vida saludables.

Desde el punto de vista epidemiológico: “el estilo de vida, hábito de vida o forma de vida es un conjunto de comportamientos o actitudes que desarrollan las personas, que a veces son saludables y otras veces son nocivas para la salud. En los países desarrollados los estilos de vida poco saludables causan numerosas enfermedades, dentro del triángulo epidemiológico causante de enfermedad, estaría incluido dentro del factor huésped”. Por otra parte, cabe precisar que en sociología definen los estilos de vida, como un conjunto de conceptos que hacían Karl Marx y Max Weber, para quienes el concepto de estilo de vida no constituye un ámbito de estudio nuevo. Sus orígenes se remontan a finales del siglo XX y las primeras aportaciones al estudio de este concepto fueron realizadas por los personajes antes mencionados. Estos hombres intelectuales y científicos sociales ofrecieron una visión sociológica del estilo de vida, enfatizando los determinantes sociales de su adopción y mantenimiento. Así Karl Marx, entendía que el estilo de vida es un producto de las condiciones socioeconómicas a las que se hallan sometidos los individuos.

El término hace referencia a una combinación de unos factores claves intangibles o tangibles. Los factores tangibles, están relacionados específicamente con las variables demográficas, esto es un perfil demográfico individual; mientras que los factores intangibles, tratan de los aspectos psicológicos, biológicos, sociales, económicos, políticos y culturales del individuo; y que en estas últimas décadas de neoliberalismo y/o capitalismo salvaje han dejado secuelas en los estilos de vida, y la salud mental de muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes peruanos, y a la que no están ajenas los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

2.2.2. Políticas públicas de salud en el Perú

Como dice Carlos Parodi Trece (2005), dentro del nuevo enfoque para abordar las políticas públicas, en especial las políticas sociales de salud, el crecimiento económico es un factor importante y necesario, pues este provee los recursos, en otras palabras, financia la política social (Parodi, 2005), y en este caso, la política pública de salud, a pesar del crecimiento económico⁴, están muy venida a menos actualmente, no obstante

⁴ “... las políticas sociales son complementarias con las políticas económicas ya que, por sí solas, no pueden garantizar inclusión social y el desarrollo humano sostenible. Al mismo tiempo, una política económica que privilegie solo el crecimiento sin una política que busque la equidad, no asegura la inclusión ni contribuye a la igualdad y por tanto a la gobernabilidad. [...] el reto central de una política de

que en las Políticas de Estado, del Acuerdo Nacional, en el: “DÉCIMO TERCERA POLÍTICA DE ESTADO. *Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social.*

Nos comprometemos a asegurar las condiciones para un acceso universal a la salud en forma gratuita, continua, oportuna y de calidad, con prioridad en las zonas de concentración de pobreza de las poblaciones más vulnerables. Nos comprometemos también a promover la participación ciudadana en la gestión y evaluación de los servicios públicos de salud.

Con este objetivo el Estado: (a) potenciará la promoción de la salud, la prevención y control de enfermedades transmisibles y crónico degenerativas; (b) promoverá la prevención y el control de enfermedades mentales y de los problemas de drogadicción; (c) ampliará el acceso al agua potable y al saneamiento básico y controlará los principales contaminantes ambientales; (d) desarrollará un plan integral de control de las principales enfermedades emergentes y re-emergentes, de acuerdo con las necesidades de cada región; promoverá hábitos de vida saludables; (f) ampliará y descentralizará los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país, priorizando a las madres, niños, adultos mayores y discapacitados; [...] (k) desarrollará políticas de salud ocupacional, extendiendo las mismas a la seguridad social; (l) incrementará progresivamente el porcentaje del presupuesto del sector salud; (m) desarrollará una política intensa y sostenida de capacitación oportuna de los recursos humanos involucrados en las acciones de salud para asegurar la calidad y calidez de la atención de la población; (n) promoverá la investigación biomédica y operativa, así como la investigación y el uso de la medicina natural y nutricional; [...]” (Acuerdo Nacional, 2007).

desarrollo inclusivo para el Perú es cerrar las brechas de productividad entre los sectores modernos y los tradicionales. Ello supone una acción concentrada entre la inversión pública y privada. La vieja idea de antagonismo entre Mercado y Estado queda descartada. [...] La presencia del Estado, vía la inversión de servicios básicos, es necesaria, aunque no suficiente para el desarrollo humano, Por tanto, la segunda palanca para el progreso es la expansión del mercado y del empleo, lo que supone descentralizar la inversión privada, la que da cuenta de un 80% de la inversión total en la última década. Es decir, tiene que haber coherencia entre la política económica y social, entre las inversiones del Estado y las del sector privado”. ARAMBURÚ, Carlos E. (2013). *Economía, desigualdad y políticas sociales en el Perú*, pp. 66-67. En: *Políticas Sociales en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Ciencias Sociales.

En el caso de las políticas públicas de salud, para la universidad pública, sin temor a equivocarnos, decimos que el Estado peruano, y en especial los que ejercen el patrón del poder, y los tecnócratas que toman las decisiones políticas, para mejorar los estilos de vida no solo de la comunidad universitaria en particular, sino también de la población peruana en general, no están interesados en cualificarlas, porque el enfoque de las políticas sociales está basado en el “derrame”, “chorreo” y/o “goteo” (Kliksberg, 2002).

Sin embargo, no podemos dejar de reconocer, si bien es cierto que los últimos años fueron particularmente favorables desde la economía, con condiciones externas que permitieron un crecimiento económico del PBI pocas veces visto en nuestro país, no obstante, ello, en materia de políticas públicas de salud ha redundado en un “chorreo” que ha llegado a varios sectores sociales y en un amplio espacio fiscal para la aplicación de políticas sociales en salud. No obstante, ello, los problemas estructurales del país, como las desigualdad, pobreza, pobreza extrema y exclusión, siguen vigentes y a la que no es ajena la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Más aún, en un contexto como el actual, en el que las condiciones favorables económicas internacionales han cambiado radicalmente, afectando a nuestra economía, que se basa en la exportación de recursos naturales no renovables (Rodríguez y Francke, 2017).

Finalmente, Kraft y Furlong (2006) plantean que “una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos”: «Las políticas públicas reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. Las políticas dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión» (Kraft y Furlong, 2006). En el caso de las políticas públicas de salud de la universidad pública, todo está por construir, con la finalidad de ofrecer a la comunidad universitaria, una vida más digna, justa, humana y democrática.

2.2.3. Política sanitaria en el Perú

En un Estado Social de derecho como es el caso del Perú: “La política sanitaria es la forma de gobierno mediante la cual se rige la sociedad, se regula, para la búsqueda del bien común en relación con la salud de los ciudadanos. La política pública sanitaria no sólo se ocupa de la justicia distributiva, sino que también trata de maximizar la salud de

toda la población. Por ello, se distinguen tres objetivos en la política sanitaria que deben ser ponderados: (i) Maximizar la salud; (ii) Reducir las desigualdades en salud; (iii) Favorecer a aquellos que lo merecen, frente a aquellos que no, en función de sus estilos de vida. Se trata de racionalizar para aumentar la calidad de vida y la eficiencia, teniendo como referentes fundamentales a la equidad y la ética, en el marco del contrato social de los profesionales, los gestores y los políticos sanitarios”. Este concepto está incorporado en los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, con una visión más inclusiva preparándonos para alcanzar las metas al 2030 (PNUD, 2016).

Por tanto, consideramos indispensable que la política sanitaria en el Perú, debería tener como principal objetivo contribuir a disminuir las brechas de desigualdad existentes, más aún, en un contexto donde el mundo de hoy enfrenta la necesidad de cambiar los estilos de vida y desarrollo, que actualmente se han vuelto insostenibles, ya que nuestras sociedades están sufriendo la pérdida de dinamismo y la inestabilidad del sistema económico, las desigualdades y tensiones causadas por la concentración de la riqueza y los ingresos en muy pocas manos, está causando daños colaterales en los estilos de vida y sobrevivencia de las poblaciones (Bauman, 2011).

Ante esta situación, estamos retados a una búsqueda permanente de un nuevo estilo de vida y desarrollo sostenible, y por ende, a una nueva agenda de políticas públicas sanitarias cuya relevancia y urgencia han sido confirmadas por la evolución reciente de la economía, a nivel internacional, regional y nacional. Emerge la necesidad de un sistema sanitario, y un nuevo consenso en torno a un nuevo estilo de vida y desarrollo sostenible, que, dicho sea de paso, debe priorizar el combate a la desigualdad y a la destrucción del medio ambiente.

No debemos perder de vista, que actualmente, la igualdad y el cuidado del medio ambiente son ejes principales que incorporan temas trascendentales, como por ejemplo el derecho al empleo productivo, a una salud integral para una mejor calidad de vida, el cuidado y defensa del medio ambiente que de alguna manera no se lograron resolver integralmente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es por ello, que tenemos la necesidad y viabilidad de construir nuevas alianzas para superar el bloqueo del desarrollo, sobre la base de coaliciones sociales y pactos para la gobernabilidad nacional, para de esta manera construir un presente y un mañana justo, digno e

igualitario para todos los peruanos y para los pueblos de nuestra patria grande y común América Latina y el Caribe ⁵ (CEPAL, 2016)

2.2.4. Universidad Mayor de San Marcos, espacio social de pensamiento crítico, para la producción de conocimientos

El término «universidad» se deriva del latín “universitās magistrōrum et scholārium, que aproximadamente significa ‘comunidad de Profesores y académicos’. Estas comunidades eran gremios medievales que recibieron sus derechos colectivos legales por las cartas emitidas por los príncipes, prelados, o las ciudades en los que se encontraban. Otras ideas centrales para la definición de la institución de la universidad eran la noción de libertad académica y el otorgamiento de grados académicos. Muchas universidades se desarrollaron de las escuelas catedralicias y escuelas monásticas que se formaron desde el siglo VI después de Cristo. Históricamente, la universidad medieval fue un producto típico de la Europa medieval y sus condiciones sociales, religiosas y políticas. Adoptado por todas otras regiones globales desde el comienzo de la Edad Moderna, hay que distinguirla de las antiguas instituciones de altos estudios de otras civilizaciones que no eran en la tradición de la universidad y al que este término solo se aplica retroactivamente y no en sentido estricto”.

Luego de las diversas conferencias mundiales sobre educación superior, Malagón Plata Luis Alberto, concluye que, para los países de América del Norte y Europa, lo preponderante son los aspectos culturales, políticos y de valores, para los países árabes, África, Asia, América Latina y el Caribe predominan el aspecto social y económico.

⁵ “Construir capacidades y desarrollar instituciones y políticas en torno a un gran impulso ambiental ofrece un horizonte de aprendizaje con un gran potencial de transformación económica. Estas oportunidades se extienden al plano social, pues requieren la plena incorporación de la sociedad a la construcción de capacidades, lo que supone la extensión universal de derechos al acceso a bienes y servicios públicos como la educación y la salud, y en la protección social en contextos en los que el progreso técnico redefine constantemente las oportunidades laborales. En el mundo hay una creciente aceptación del principio de la universalidad en las políticas sociales, consistente con un enfoque de derechos y una mayor conciencia de centralidad de políticas industriales y tecnológicas cada vez más articuladas con la sostenibilidad. Asimismo, se avanza en una discusión más profunda de las políticas macroeconómicas orientadas al desarrollo, incluida la necesidad de regular efectivamente los mercados financieros. Todo esto implica la coordinación entre los diversos ámbitos de intervención pública, así como la participación de todos los actores, incluidas las empresas y la sociedad civil. Supone, al mismo tiempo, lidiar con la economía política de los intereses que históricamente han dificultado este tipo de transformaciones en la región. Para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se deberá sortear una realidad socioeconómica y política signada por tensiones y contradicciones”. CEPAL (2016). Horizontes 2030. La igualdad en el centro del desarrollo sostenible, p.145. Santiago de Chile: CEPAL.

Adentrándonos en nuestra realidad universitaria asentiremos diciendo que la vinculación de universidad-sociedad aún sigue deficiente y convirtiéndose en una prioridad por los coyunturales e imperantes cambios. Por lo que concuerdo con Max Hernández la urgente de necesidad de que San Marcos concienzudamente repiense de la necesidad de intercambios culturales en el ámbito nacional y externo y sea parte de una comunidad más amplia y con mejor visión de futuro.

Por otra parte, concordamos plenamente con Nicolás Lynch Gamero (2019), quien lucidamente nos dice que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a la luz del movimiento estudiantil⁶ reformista de Córdoba del año 1918, se convirtió en un espacio social donde: “... el pensamiento crítico es el pensamiento contra el poder, que esta casa rebelde ha engendrado desde hace generaciones y, en particular, en los últimos cien años de lucha por la reforma universitaria, la cual empezó en su capítulo peruano precisamente acá, en 1919. Un pensamiento crítico que es, por supuesto, la elaboración académica e intelectual, pero no solo ella, sino también acción movilizadora en la lucha por la democratización del Perú. Justamente en esta saga es que se inscribe la rebeldía de los jóvenes rojos, que es resaltada por unos y condenada por otros. Porque el pensamiento contra el poder, poder establecido en nuestro caso, es resaltado por los que tenemos objetivos emancipadores y vilipendiado por los que preferirían una universidad de gente satisfecha” (Lynch, 2019).

⁶ “Este movimiento estudiantil que se venía gestando desde principios de siglo, estalla en la universidad provincial de Córdoba, Argentina, en 1918, con la proclamación de la “revolución universitaria”, el decreto de una huelga por un tiempo indeterminado, la ocupación del claustro para impedir la toma de posesión del nuevo rector electo por un cónclave clerical reaccionario y el lanzamiento de un manifiesto incendiario. Los términos candentes de este documento proclaman la lucha por la reforma; de allí en adelante el estudiantado de los núcleos universitarios más maduros de toda América latina se unieron contra el régimen administrativo, contra el método docente, contra un concepto de autoridad encastillado en todas las universidades. Las frases elocuentes del manifiesto se transformaron en consignas repetidas por todos los estudiantes de entonces a nuestros días: “los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan”; o “el demo universitario, la soberanía, el derecho de darse gobierno propio radical son – dolorosas- de todo el continente”, y a todo esto se suma la apreciación de que el anacronismo del régimen universitario que se crea a si mismo”. Aparte de este ardor combativo, el documento de Córdoba revela una extraordinaria lucidez al diagnosticar el envejecimiento de las universidades latinoamericanas. [...] Lo que hay de nuevo y democrático en la estructura de nuestras universidades se debe, en gran parte, a las luchas estudiantiles del movimiento reformador, o sea, a la toma de posición de dicho cuerpo, con mayor vigor que en cualquier otra región del mundo, ante los problemas de organización universitaria y de composición de sus órganos directivos. Desde entonces, la mayoría de la organización de las universidades hispanoamericanas han sido compelidas a aceptar una participación creciente de estudiantes en sus órganos de gobierno y en las elecciones de decanos y rectores”. RIBEIRO, Darcy (1977). *La universidad Latinoamericana y el desarrollo social*, p. 439. En: *Élites y desarrollo social en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

Esta rebeldía Sanmarquina, pretendió ser acallada por la dictadura de Alberto Fujimori después del autogolpe del 05 de abril de 1992, cuando nuestra Alma Mater, fue ocupada militarmente, con el pretexto de combatir a los jóvenes rojos de San Marcos (Lynch, 2019). Sin embargo, desde el año 2000 del presente siglo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, gracias a la rebeldía de sus estudiantes y profesores con pensamiento crítico y propositivo, poco a poco, viene recuperando su razón de ser, es decir, el centro donde brilla el crisol de los conocimientos, y más aún, porque la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es el encuentro de Todas las Sangres (José María Arguedas), no obstante, que en el actual contexto de globalización, la tendencia es la mercantilización de la educación superior universitaria⁷. Ante esta situación, nuestra Universidad Nacional Mayor de San Marcos siempre fue, sigue siendo y será: “Nido de inquietudes, plaza de Victorias” (Juan Gonzalo Rose).

2.2.5. Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Etimológicamente la palabra administración, “proviene del latín ad (hacia, dirección, tendencia) y minister (subordinación, obediencia, al servicio de), y significa aquel que realiza una función bajo el mando de otro, es decir, aquel que presta un servicio a otro, estar al servicio de otro, de la sociedad, haciéndola más productiva y eficiencia, para el cumplimiento de sus objetivos, con eficacia. La Administración es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado. La Administración, es el proceso cuyo objeto es

⁷ “... en relación a la globalización de los servicios educativos: uno basado exclusivamente en el mercado, el capital privado y la oferta de “proveedores” a nivel internacional, en tanto que el otro se adhiere al fortalecimiento del carácter público de aquellas instituciones que son apoyadas por el Estado, sin perjuicio del desarrollo de instituciones privadas. Pero considerando a la educación no sólo como un servicio comercial sino, sobre todo, como un bien público, un instrumento de capilaridad social, un mecanismo para reducir la desigualdad y una oportunidad de insertarse en la economía del conocimiento y alcanzar un desarrollo más equitativo. El hecho preocupante es que cada día aumentan las presiones para convertirnos a todos en “proveedores” o “consumidores” de los servicios de educación superior. Por ello insisten en liberalizar legal y financieramente los mercados educativos, incursionar en actividades comerciales paralelas y transformar las instituciones educativas. Es decir, hacerlas “proveedoras” de servicios y evaluarlas sobre todo en función del rendimiento comercial. Así pues, los retos que plantean la sociedad del conocimiento y la globalización para la universidad son complejos. Si un país no percibe la brecha que lo separa entre sus condiciones actuales y los requerimientos necesarios en conocimientos y destrezas para ser competitivo, su gente tendrá pocas posibilidades de insertarse exitosamente en los mercados internacionales. [...] Esto hace que el sistema se vuelva más inequitativo. Si la educación deja de ser un instrumento de movilidad social, ¿cuál es, entonces, el camino para abatir la desigualdad?”. DE LA FUENTE, Juan Ramón (2013). *La sociedad del conocimiento y la universidad*, pp.109-110. En: *Problemática de la Educación Superior*. Lima: Unidad de Posgrado, Facultad de Educación, UNMSM.

la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad”.

En el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el aparato administrativo es el soporte y apoyo para el buen gobierno de la universidad; podríamos decir sin temor a equivocarnos, es la columna vertebral de la organización universitaria, cuyo principal objetivo es coadyuvar al desarrollo social y el bienestar de la comunidad universitaria; y más aún, en el actual contexto de modernidad líquida (Bauman, 2005), contribuyen con vigor a la solución de los problemas sociales de la comunidad universitaria, para de este modo contribuir a la forja de una universidad saludable, que contribuya al desarrollo humano, y el desarrollo sostenible de nuestro país, tan venida a menos actualmente, debido a las cegueras del conocimiento, que nos han impuesto los defensores del neoliberalismo y/o capitalismo salvaje, en medio de la incertidumbre del conocimiento (Morín, 2001).

2.2.6. Calidad de vida para el desarrollo humano y el bien vivir

Actualmente, nos encontramos en una sociedad, cruzada por inmensas brechas de desigualdad y pobreza, y queramos o no reconocer, esta situación afecta negativamente la vida y existencia social de la comunidad universitaria Sanmarquina, impidiendo gozar de una mejor calidad de vida para el desarrollo humano y el Bien vivir, no obstante, la bonanza macroeconómica, se siente cada vez con mayor intensidad, un malestar microeconómico, que no contribuye al aumento del bienestar social de la gente, como dice Jurgen Shuldt (2005): “En muchos casos, ni siquiera lo es el ‘progreso’ del país y, mucho menos, de su ‘desarrollo’. Aunque el uso del nivel y evolución del producto bruto interno (PBI) sigue siendo moneda común como indicador de las condiciones de vida de las personas de un país, sabemos bien que nos dice poco sobre *la vida que lleva la gente* (Sen, 1997), a pesar de lo cual sigue siendo utilizado como “termómetro” para ese efecto. Si esto efectivamente fuera así, ese indicador agregado podría perder gran parte de su validez para diseñar políticas y reformas en el campo que aquí interesa” (Shuldt, 2005: 31-32).

Como es evidente, frente a esta situación, la Organización Mundial de la Salud en su grupo estudio de Calidad de Vida, la ha definido como: "la percepción de un individuo

de su situación de vida, puesto que en su contexto de su cultura y sistemas de valores, en relación a sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones....es un concepto amplio que se ha operacionalizado en áreas o dominios: la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y su relación con las características más destacadas del medio ambiente. Es en este sentido, que la operacionalización del concepto Calidad de Vida ha llevado a tal formulación y construcción de instrumentos o encuestas que valoran la satisfacción de personas, desde una mirada general. Sin embargo, las particularidades de los diferentes procesos patológicos y la presión por objetivar su impacto específico, ha motivado la creación de instrumentos específicos relacionados a cada enfermedad y su impacto particular sobre la vida de las personas. De este modo, podemos distinguir instrumentos generales de calidad de vida y otros relacionados a aspectos específicos de los diferentes cuadros patológicos (instrumentos calidad de vida relacionados a la enfermedad) los factores básicos son la familia, educación, trabajo, infraestructura, y salud de cada persona” (OMS).

Como es evidente, en el caso de los diferentes miembros y/o integrantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ya sean estudiantes, docentes y trabajadores administrativos, en estas últimas décadas 1990-2018, la calidad de vida de ellos y ellas ha desmejorado significativamente, en especial en lo referido a la salud mental, hecho que ha dado lugar a la instalación de un programa de atención de salud mental comunitaria, en la clínica de la ciudad universitaria.

La instalación de este nuevo servicio de salud mental comunitaria, en el campus de nuestra universidad, obliga a las autoridades y al aparato administrativo a: “... brindar capacitación y soporte técnico continuo a los trabajadores de atención primaria, hacer que la administración se adapte a las condiciones en los establecimientos locales; y asegurar la continua disponibilidad de psicofármacos en los servicios de atención primaria” (Grupo del Banco Mundial, 2018), ya que actualmente una de las enfermedades de la época es la fragilidad de la salud mental, muchas veces debido a las tensiones vividas en la cotidianidad de nuestras vidas, que traen como consecuencia, enfermedades como el estrés, la depresión, y un peligroso florecimiento de las pulsiones tanáticas, que nos ha llevado a convertirnos en una sociedad donde los conflictos sociales a nivel micro y macro cada día están más vigentes.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Promoción de la salud en el Perú

En términos más sencillos, la promoción de la salud fomenta cambios en el entorno, que ayudan a promover y proteger la salud. Estos cambios incluyen modificaciones en las comunidades y los sistemas, por ejemplo, programas que garanticen el acceso a los servicios de salud o políticas sociales que establezcan parques públicos para la actividad física de las personas y su convivencia saludable. La promoción de la salud implica, por tanto, una manera particular de colaborar con la población y se basa en la población.

El enfoque de la prevención y promoción de la salud, considera la salud de toda la población, es decir, de todas las personas que comparten el lugar de residencia, como, por ejemplo, un municipio, o una región, donde la experiencia y estilos de vida de los jóvenes o de los pobres está expuesta permanentemente a determinados riesgos, que les impide llevar una vida saludable. No debemos perder de vista, que la prevención y promoción de la salud, debe ser eminentemente participativa, pues implica la colaboración de todos los interesados directos de la comunidad, tanto desde la selección, la planificación, la ejecución, la evaluación y el mantenimiento de las intervenciones, las políticas y programas que fomentan la salud integral, y de calidad, para el bienestar de las personas.

Por otra parte, la prevención y promoción de la salud, para que tenga resultados tangibles debe ser intersectorial, ya que debe propiciar la participación de todos los sectores del Estado , y también de los miembros de la comunidad, y de los ciudadanos en forma individual y colectiva, así como también de las empresas privadas de responsabilidad social, instituciones no gubernamentales, comunidades cristianas católicas y evangélicas, que se dedican a prestar servicios sociales y de salud, organizaciones sociales y culturales, etc., que fomentan la innovación en sus políticas, programas y prácticas sociales de salud; más aún, en un contexto de una sociedad atravesada por múltiples conflictos sociales, la prevención y promoción de la salud, tiene que tomar en cuenta todos los aspectos pertinentes del lugar y el tiempo, incluyendo la historia, la información demográfica, la experiencia anterior, la geografía, la cultura, la política, la economía, la estructura social y otros factores importantes.

En conclusión, cabe precisar que el nuevo paradigma de la salud preventiva promocional para el Ministerio de Salud, fue iniciada como una estrategia que todos los Estados del mundo acordaron en el encuentro de Alma Ata, en Rusia, que se realizó por iniciativa de la Organización Mundial de Salud, el año 1997, evento donde se definió a la salud como un bien social, y como un valor positivo. Es un concepto que aglutina, y, por ende, reafirma que la salud es un bien social, multisectorial y para tener éxito tiene que estar fundamentada en la participación, organización y movilización de la ciudadana de forma plena y genuina.

2.3.2. Prevención y promoción de la salud en las universidades públicas y privadas

Uno de los problemas más preocupantes, que actualmente, sufren los miembros de las universidades, tanto públicas, así como privadas, son los altos índices de enfermedades físicas y psicológicas, generadas por el permanente estrés, depresión y otras enfermedades como las infecciones respiratorias, estomacales, cardíacas, etc. Es este contexto, cobra vital importancia la prevención y promoción de la salud, hecho que debe comprometer a las autoridades con la finalidad de diseñar políticas y programas de prevención y promoción de la salud, para cuyo objetivo deben crear espacios saludables en el entorno universitario, por lo que se hace indispensable y necesaria la suscripción de un documento formal para poder implementar políticas innovadoras de cambio, que estén orientadas a lograr el bienestar social de su miembros.

Cuando hablamos de la prevención de las enfermedades, debemos tener en cuenta lo que sostiene la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su informe sobre la situación mundial de las Enfermedades No Transmisibles (ENT), refiere que en la prevención: "... de enfermedades, es necesario tener en cuenta, «que en la mayoría de los países de América, las enfermedades crónicas no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, cáncer y diabetes, son las principales causas de muertes prematuras y discapacidad al representar 60% al 70% de todas las defunciones en la Región... comparten factores de riesgo comunes que incluyen el tabaquismo, el sedentarismo, la obesidad y la hipertensión, esto último son factores que tienen que ver

con los estilos de vida” (OMS, 2014). A esta realidad, indudablemente, no es ajena la comunidad universitaria Sanmarquina.

Ante este inaceptable estado de la cuestión, se hace necesario e imprescindible la creación de un comité de gestión integrado por cada uno de los representantes de los diferentes grupos existentes al interior de la universidad, para luego de ello, con el diagnóstico realizado proponer las políticas, programas y acciones a tomar para mejorar la salud integral, hecho que beneficiará en los estilos de vida de la comunidad universitaria.

No podemos dejar de señalar, que, ante estos problemas de salud, Es necesario reconsiderar y poner mayor atención en la prevención de la salud con la finalidad de atender oportunamente las Enfermedades No Trasmisibles (ENT), por ejemplo, el alcoholismo, el tabaquismo, las cardiovasculares, el cáncer y diabetes, propias de la época de la modernidad líquida y vida de consumo (Bauman, 2005 y 2007). Estas enfermedades, si no son prevenidas oportunamente, dejarán secuelas y discapacidades, en la vida cotidiana de las personas, situación que creará daños colaterales, en la calidad de vida y existencia social de los afectados.

Muchos de los problemas de salud, anteriormente mencionados, será posible enfrentar, solo en la medida que los que ejercen el patrón del poder del Estado, sean capaces de diseñar políticas públicas y programas de salud integral, y multisectorial con la finalidad de coadyuvar a mejorar los estilos de vida de la comunidad universitaria, teniendo en cuenta, la necesidad de asegurar la satisfacción de las necesidades biopsicosociales de los docentes, estudiantes y trabajadores, más aún, en un contexto donde el mito de la felicidad que nos han inculcado está en crisis⁸, y nos hace perder de vista, que estamos viviendo en una sociedad donde el racismo, el sexismo, la pobreza y la violencia⁹ simbólica hecha una forma de *habitus* (Bourdieu, 2005), ha penetrado hasta lo más

⁸ “El mito de la felicidad también está en crisis. Hoy empezamos a comprender que, aunque los productos positivos de la felicidad permanezcan, igualmente aparecen subproductos negativos; fatiga, abuso de psicotrópicos, drogas... El individualismo, con la destrucción de las solidaridades tradicionales, produce también soledad y tristeza. La ciudad radial se convierte en una ciudad tentacular, con su vida racionalizada, su contaminación, su estrés. Hemos creído poder edificar una civilización de seguridad, pero ahora nos damos cuenta que, lejos de eliminar los riesgos, ella misma produce otros” MORIN, Edgar (2010). *¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI*, p.25. Madrid. Paidós.

⁹ “En efecto, una serie de lacras históricas –el racismo, el sexismo, la pobreza y la violencia- son hoy enfrentadas, a punto de voluntad y talento, por peruanos que, siguen acorralados dentro de una estructura sumamente compleja y difícil de cambiar”. MC EVOY, Carmen (2019). *Perú: reflexiones sobre lo cotidiano de la historia*, p. 254. Lima: Peisa.

profundo de nuestras vidas y estilos de vida ganadas por el consumismo e individualismo y, a la que no podemos abstraernos (Giddens, 2008).

2.3.3. Rol que cumple el personal administrativo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Toda gestión y gobierno universitario requiere del concurso del personal administrativo, para ofrecer un buen gobierno a la comunidad universitaria. Es por ello, que el rol que cumple el personal administrativo es de vital importancia, porque a pesar de ser el grupo minoritario de la comunidad universitaria, es el que tiene que ver con todos los procesos para el buen funcionamiento de la universidad, y cumpla cabalmente su rol investigativa y productora de conocimientos que coadyuve al desarrollo humano, y desarrollo sostenible de nuestro país; para un buen gobierno de la universidad debería existir una estrecha interacción entre los tres estamentos: estudiantes, docentes y personal administrativo. Los tres estamentos, tienen que perdurar en el tiempo para ofrecer un entorno saludable buscando de forma permanente la cohesión social, y de esta manera ir forjando el sentido de pertenencia e identidad con la universidad.

En este sentido, como dice Nicolás Lynch (2019) actualmente: “La ley universitaria 30220 recoge un conjunto de reformas académicas, administrativas y de gobierno universitario, que estaban incluidas en el debate reformista... y que en la teoría deberían permitir el inicio de la reforma universitaria anhelada desde hace treinta años atrás. Son destacables las mayores exigencias académicas para el ejercicio de la docencia universitaria, el apoyo a la investigación de docentes y estudiantes, las garantías para el ejercicio de la democracia en las universidades públicas y la mayor regulación a la que se somete a la privada. Asimismo, y en diferentes partes del articulado, la demanda de un mayor presupuesto para las universidades nacionales, en especial se establece el “Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Universidad Pública” que debía financiar el relanzamiento de las doce universidades más antiguas del Perú, que figuraban con nombre y prioridad en la propia ley” (Lynch, 2019).

Por otra parte, otro aspecto crucial a tomar en cuenta para un buen gobierno de la universidad, es la necesidad de considerar como prioridad lo concerniente a la salud ocupacional, especialmente para el estamento administrativo, de esta manera se podrá

generar las condiciones indispensables para la existencia de un excelente entorno laboral, basadas en el respeto mutuo y un servicio de calidad; solo en esta medida la universidad podrá ofrecer a sus integrantes estilos de vida saludables, pero para que ello ocurra, deberá existir una relación más humana y democrática, entre sus miembros, lo que redundará positivamente en una mejor calidad del quehacer universitario. Desde este punto de vista, es muy importante el rol que juega el aparato administrativo de la universidad.

2.3.4. La importancia que tienen los aspectos sociales en las universidades saludables

No deberíamos olvidar, que desde la década de 1990, la universidad pública en el Perú, ha sufrido un sistemático y silencioso proceso de deterioro y abandono por parte del Estado peruano, cuando el gobierno de Alberto Fujimori empieza una operación por demás compleja, "... por las características de un sistema masivamente privatizado a partir del DL 882, promulgado por la dictadura de Fujimori y Montesinos, y controlado por la mediocridad y el clientelismo en las universidades públicas y el "negocio rápido", en la mayor parte de las privadas" (Lynch, 2019). La complejidad de este proceso, llevó a que las universidades públicas, abandonen la importancia de que, en todo proceso, tiene considerarse y priorizar la cuestión social, para ofrecer a la comunidad una universidad saludable.

No obstante, esta situación de abandono y deterioro sistemático por parte del Estado, las universidades, como es el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, universidad peruana Decana de América, pueden ser promotoras de una universidad saludable si se lo propone. En el caso de San Marcos, tiene el área de Ciencias de la Salud, en la cual se encuentra la Facultad de Medicina, que, dicho sea de paso, aglutina a las diferentes Escuelas de Salud, con capacidad de influir positivamente en la vida y condiciones de salud de sus integrantes, promoviendo su bienestar con la incorporación de políticas institucionales y prácticas saludables, y de esta manera poder liderar y apoyar procesos de cambio intra y extramuralmente.

Si tomamos en cuenta que las personas que trabajan o estudian en la Universidad, destinan buena parte de su tiempo y vida a ella, en tal sentido los factores que determinan las condiciones de su salud están relacionadas íntimamente a las

condiciones o características sociales en las cuales estas personas se desenvuelven en la universidad. Se trata por tanto, de mejorar las relaciones interpersonales, relaciones sociales, relaciones laborales, comportamientos negativos, para de esta manera evitar el consumo del alcohol, tabaco, sustancias adictivas, y crear espacios saludables para el uso del tiempo libre, así como programas de prevención de accidentes laborales, y extra laborales. En suma, se debe promover programas para elevar la autoestima, salud mental, valores, educación, cultura, actividad física, y hábitos alimentarios, saludables, etc.

Debemos hacer hincapié, para saber reconocer, que el aspecto de la salud no solo lo entendamos desde la atención por parte del sector sanitario, sino principalmente desde un punto de vista más amplio y acogedor de todos los sectores y disciplinas, toda vez que existiendo lazos y/o vínculos fuertes entre las personas y su entorno, podremos mejorar las relaciones entre la gente, aprovechando de mejor manera los recursos naturales en su quehacer diario y vida cotidiana, ofreciendo nuevos modelos de vida, de trabajo, de recreación, de consumo, etc., más aún, en una sociedad tan desigual y sumido en la pobreza, que se expresa “en la precarización de las condiciones de vida, el incremento de la afecciones respiratorias, infecciones de transmisión vectorial, cáncer y enfermedades crónicas degenerativas y el incremento de enfermedades transmisibles. También, se evidencia la crisis alimentaria dada la volatilidad de precios y crisis económica actual, teniendo ello implicancias en las estrategias y políticas mundiales, sea desde el intercambio productivo-comercial entre países hasta el consumo personal-familiar” (Facultad de Ciencias Sociales Escuela Profesional de Trabajo Social, 2018).

2.3.5. Universidades Saludables como nuevo paradigma para el desarrollo humano y el desarrollo sostenible para una mejor calidad de vida

Como Trabajadora Social, comprometida con el bienestar de la comunidad universitaria Sanmarquina, consideramos que las grandes transformaciones sociales, económicas y políticas, se entrelazan con los aspectos propios del despliegue del conocimiento, las ideologías en la vida cotidiana, en este caso, de la vida universitaria de los docentes, estudiantes y trabajadores. Es por ello, que actualmente las universidades saludables, constituyen un paradigma y corriente con una mirada holística, que no sólo debe considerar el aspecto de comunidad, ciudad y el contexto social en el que se encuentran,

sino principalmente a potenciar valores éticos y morales que les permitan ser actores de sus propios cambios para un desarrollo integral y de bienestar de las personas, y de esta manera superar las brechas de desigualdad y exclusión que impiden el desarrollo humano y una mejor calidad de vida con políticas públicas y programas integrales¹⁰.

Cabe precisar, que en las universidades europeas como la universidad Rey Juan Carlos trabajan en la promoción de la salud de modo transversal desde el Vicerrectorado de Política Social, Calidad Ambiental y Universidad Saludable. El programa Universidad Saludable que se desarrolla al interior de la misma, incorpora un conjunto de iniciativas y tratados que, a nivel internacional, nacional y autónomo, promoviendo y convirtiéndose en referente de las universidades en aras de un mundo más saludable, sostenible e igualitario.

Las Universidades deben contribuir a promocionar y potenciar los valores que permiten el bienestar, la autoestima y el completo desarrollo de las personas que en ella estudian y trabajan. Como por ejemplo mencionamos que la Universidad Rey Juan Carlos a través del Vicerrectorado de Política Social, Calidad Ambiental y Universidad Saludable cuenta entre sus diversos servicios con el Programa de Promoción de la Salud y Bienestar para la Comunidad Universitaria.

En nuestro continente, el año 2013 en un esfuerzo conjunto por parte de las universidades particulares, se ha avanzado en esta materia, habiéndose elaborado la guía de universidades saludables, la que se viene difundiendo a través de la red de sus centros de estudios superiores de carácter privado, los mismos que regulan y crean un marco regulatorio para el ejercicio de las mismas, por lo que representa la materialización de una corriente que en los países del primer mundo se viene practicando desde décadas atrás.

¹⁰ “Las condiciones estructurales marcadas en lo social, inciden directa y contundentemente en los diferentes ámbitos del desarrollo humano, dificultando superar brechas, incluso negando la posibilidad de lograr mejoras al no incorporar un enfoque social que reconozca que existen determinantes sociales en sectores como educación, salud, desarrollo, etc. Las políticas públicas orientadas desde perspectivas atomizadas basadas solo en lo pedagógico, en lo administrativo, en las ciencias de la medicina, entre otras, no han podido resolver los problemas que afectan directamente a los ciudadanos y que se constituyen en problemas sociales con efectos secundarios que agravan los problemas como la pobreza y la inseguridad”. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Escuela Profesional de Trabajo Social (2018). *Plan de Estudios 2018*, p.14. Lima: Facultad de Ciencias Sociales Escuela Profesional de Trabajo Social, UNMSM.

En el caso de nuestra universidad de San Marcos, universidad del Perú, Decana de América, ahora más que nunca, se requiere impulsar la universidad saludable, ya que tanto, entre los estudiantes, docentes y trabajadores, emergen múltiples problemas, no solo de problemas de salud por enfermedades no transmisibles, sino principalmente problemas de salud mental, que vienen generando consecuencias muy dolorosas, como por ejemplo la falta de cohesión social, debido a la fractura de los vínculos sociales y afectivos entre los miembros de la comunidad universitaria. Esta situación, indudablemente queramos o no reconocer afecta las relaciones personales, profesionales, laborales e institucionales, que deberán ser superadas, por las autoridades que cogobiernan la institución impulsando la universidad saludable; más aún, en un contexto donde se ejerce la violencia, no sólo contra las mujeres, sino también con los estudiantes y trabajadores.

En este contexto, nos preguntamos ¿cuál debería ser el rol de la universidad pública como San Marcos, para resolver integralmente los problemas sociales, económicos, políticos y culturales existentes?, ¿quiénes deberían asumir el liderazgo social, económico y político, para la resolución de conflictos, y en materia de creación de conocimientos para abordar integralmente los retos actuales, en un mundo desbocado por la globalización neoliberal?

Las respuestas son obvias, se requiere de ir construyendo en el seno de la comunidad universitaria un liderazgo democrático y de valores compartidos, con la finalidad que la institución, pueda ofrecer a sus estudiantes, docentes y trabajadores, el desarrollo humano, que permita reducir la desigualdad, los conflictos y contradicciones existentes actualmente, y que lamentablemente se trasmite intergeneracionalmente. Si bien es cierto, según el PNUD el Índice de Desarrollo Humano (IDH)-2019, el Perú se encuentra en el puesto 82. Sin embargo, el IDH 2019, nos dice que, en América Latina, el 40% más pobre de la población tiene entre el 12 y 15% del total del ingreso nacional, siendo Brasil el más desigual. De otro lado, el 10% más rico posee entre el 30 y 33% de ingreso, siendo los países más desiguales, Chile, Brasil, Panamá, Paraguay y Perú (Campodónico, 2019). En este escenario, se justifica la promoción de la universidad saludable, con la finalidad de que tanto los estudiantes, así como los docentes y trabajadores, tengan las oportunidades para el desarrollo de sus capacidades y

habilidades, con la finalidad de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 de las Naciones Unidas.

CAPITULO III

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y diseño de la investigación

Nuestra investigación, es social explicativa, y la metodología que hemos utilizado es la intervención sociológica. Es social explicativa, porque nos ha permitido comprender y explicar los cambios ocurridos en las relaciones sociales, económicas y políticas entre los integrantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y la metodología de *intervención sociológica*, nos ha ayudado a sustituir el estudio a distancia de los actores, y de las situaciones, en este caso, de los estudiantes, docentes y trabajadores, por el estudio de la relación entre la investigadora y los actores, por la misma función de mi cargo como Trabajadora Social, en la Dirección de Bienestar de la Universidad y los actores (Touraine, 2007).

No debemos olvidar, que las ciencias sociales disponen de los medios e instrumentos más adecuados para la comprensión y explicación de los hechos sociales de forma objetiva. “La cuestión de la objetividad no establece una diferencia decisiva entre las ciencias naturales y las sociales, como tampoco lo hace la supuesta complejidad de las últimas, ya que la cantidad de rasgos diversos que pueden ofrecer situaciones sociales es perfectamente pasible de adecuadas descripciones, lo que no significa hablar de descripciones completas, pretensión que tampoco es admisible en las ciencias naturales” (Schuster, 2005).

En efecto, para comprender y explicar de manera más explícita los cambios ocurridos en nuestra universidad, especialmente en las décadas de los años 1970-1980, época en que todos los estudiantes Sanmarquinos fueron intencionalmente y de forma permanente estigmatizados, por algunas autoridades de la universidad, así como por los gobernantes de turno de la época, en el sentido de que en las aulas de la universidad del Perú, Decana de América, se acogía y protegía a lo que Nicolás Lynch denominó los

jóvenes rojos, estudiantes peruanos provenientes de todos los estratos sociales, de la sociedad que luchaban por la democratización de la universidad, y por ende, de la sociedad peruana, históricamente gobernada por los grupos de poder económico y político al servicio de la oligarquía (Lynch, 2019).

Esta estigmatización, de la que fueron víctimas los denominados jóvenes rojos de San Marcos¹¹, fue el pretexto para que el gobierno autoritario de Alberto Fujimori tome la decisión de ocupar militarmente el campus, y establezca por largos años, una comisión interventora, hecho que dio lugar a la fractura y el debilitamiento de las organizaciones del gremio de los estudiantes, de docentes, de trabajadores administrativos, y de los órganos de cogobierno, como por ejemplo la Asamblea Universitaria, situación que dio lugar a la emergencia de los llamados operadores políticos, que en coordinación con las autoridades nombradas de forma autoritaria, por el gobierno de turno, muy poco contribuyeron a la institucionalidad democrática de la universidad.

No podemos dejar de mencionar, que después del retiro de la Comisión interventora, el año 2000, se hizo cargo del rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Doctor Manuel Burga, quien intentó darle un nuevo rostro más democrático a nuestra casa de estudios. Sin embargo, después de esta débil transición democrática, iniciada por Manuel Burga, los rectores siguientes, es decir, Luis Izquierdo y Pedro Cotillo, retomaron las mismas prácticas de clientelaje político de la época de la comisión interventora, que lamentablemente el rector Manuel Burga no pudo erradicar.

¹¹ “El objetivo al estigmatizarnos es, en realidad, terminar con el pensamiento crítico que surge, de tiempo en tiempo, en la universidad pública y, especialmente, en San Marcos, y que cuando lo hace es a borbotones. Como bien dice Terry Eagleton, el pensamiento crítico es el pensamiento contra el poder, que esta casa rebelde ha engendrado desde hace generaciones y, en particular, en los últimos cien años de lucha por la reforma universitaria, la cual empezó en su capítulo peruano precisamente acá, en 1919. Un pensamiento crítico que es, por su puesto, elaboración académica e intelectual, pero no solo ella, sino también acción movilizadora en la lucha por la democratización del Perú. Justamente en esta saga es que se inscribe la rebeldía de los jóvenes rojos, que es resaltada por unos y condenada por otros. Porque el pensamiento contra el poder establecido es nuestro caso, es resaltado por los que tenemos objetivos emancipadores y vilipendiados por los que preferirían una universidad de gente satisfecha. [...] fueron hijos de su época y se deben a ella. Jóvenes que, ... tenían una ambición cósmica, aspiraban a cambiar el mundo y quizás el universo en que vivían como una forma de afrontar las dificultades inmediatas que encontraban para su realización profesional. Curiosamente se dieron en un tiempo de cambios en la sociedad peruana, cuando el reformismo velasquista intentaba terminar con los rezagos de la denominada oligarquía imperialista. Un proceso que desde adentro de la universidad no pudimos y no supimos apreciar en toda su magnitud”. LYNCH, Nicolás (2019). 19-10

No podemos dejar de señalar, que a casi dos décadas del siglo XXI, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar, que a nuestras autoridades universitarias, muy poco les interesó abordar integralmente los comportamientos y pulsiones basados en el Tánatos, tanto en la vida de los estudiantes, docentes y trabajadores, es por ello, la urgente necesidad de promover la universidad saludable, donde se luche cotidianamente por la conquista de estilos de vida basados en el Eros¹², con la finalidad de contribuir al bienestar social y una mejor calidad de vida de la comunidad universitaria Sanmarquina.

3.2. Metodología de la investigación: cuantitativa y cualitativa

Como dice Julio Mejía Navarrete (2002): “La investigación cuantitativa busca acercarse a la realidad social desde la adicción a las propiedades de los sujetos *atomizados*. La realidad social es resultante de los atributos individuales que componen la sociedad. Es decir, la sociedad tiene propiedades *aditivas*, es resultado de la agregación de las propiedades y características de sus componentes individuales, no existen propiedades globales emergentes” (Mejía, 2002: 44).

Por otra parte, siguiendo al mismo autor, nuestra investigación también es cualitativa, porque deseamos conocer el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan un fenómeno, en este caso los estilos de vida de la comunidad Sanmarquina. En consecuencia, tratamos de comprender la realidad social mediante la significación y las relaciones, tanto de estudiantes, docentes y trabajadores administrativos en su estructura dinámica (Mejía, 2002: 51).

3.3. Población y tamaño de muestra

La población objeto de nuestra investigación estuvo conformada por la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: estudiantes, docentes de las diferentes Facultades, y personal administrativo de todas las áreas. Cabe precisar que

¹² “La vida que, sin el rodeo del Eros, elige el horizonte de Tánatos. El terrorismo moderno, que funde asesinato y suicidio en una unidad, es la imagen hiperbólica de la forma en que se nos ha revelado la función del signifiante: de asesinato de la cosa, a su encarnación suicida. [...] parece más cercano a los hechos contemporáneos”. DESSAL, Gustavo (2019). *Actualidad en la clínica y clínica en la actualidad*, p. 21. En: *Psicoanálisis Lacaniano: clínica y época*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

la Comunidad Sanmarquina, la integran 40,834 estudiantes de pre y posgrado de las diferentes Facultades; 3,356 docentes y 2,919 trabajadores administrativos, haciendo una población total de 46,558, según el último compendio estadístico 2016 de la UNMSM.

Se trabajó con criterio de inclusión proporcional por tamaño de población de acuerdo a cada Facultad.

RUBRO	POBLACIÓN	%
ALUMNOS	4 0383	86, 7
DOCENTES	3 256	7, 0
ADMINISTRATIVOS	2 919	6, 3
TOTAL	46 558	100, 0

3.3.1. Tipo de muestreo

Muestra fue probabilística

3.3.2. Selección de Muestra

La población total materia de la presente investigación, estuvo constituida por los integrantes de ambos sexos de los tres estamentos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

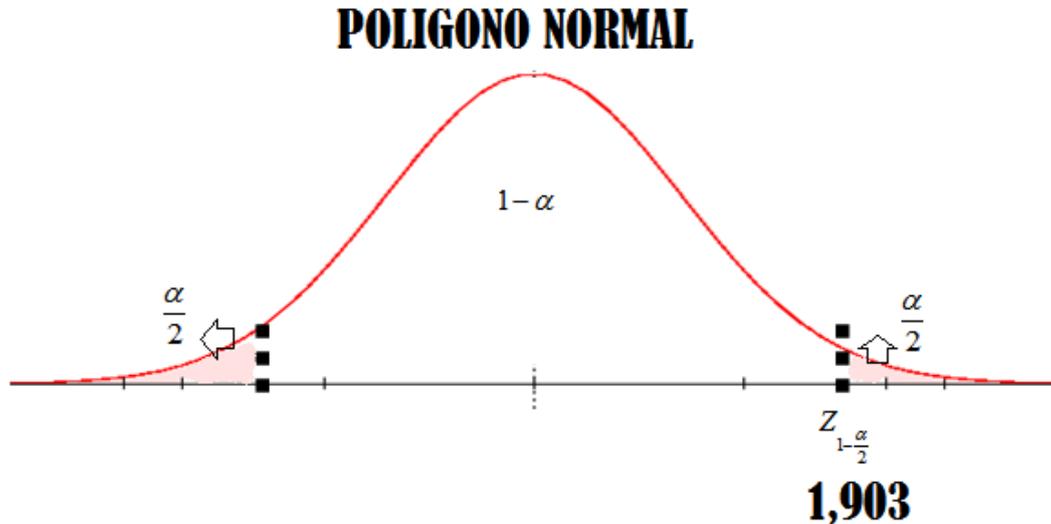
Se trabajó para determinar el nivel de conocimiento y prácticas que tienen con respecto a las políticas de salud y los estilos de vida de cada uno de los integrantes.

p = es la proporción de unidades con baja calidad de vida

p = 0,7 = 70%

q = 0,3 = 30%

e = error relativo = 5%



$$n_0 = \frac{46558(1,903^2(0,7)(0,3))}{0,05^2(46557) + (1,903)^2(0,7)(0,3)} = 302,33$$

Se aplica la siguiente regla:

$$\frac{n_0}{N} = \frac{303,33}{46558} = 0,06 > 0,05 \Rightarrow n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

$$n = \frac{302,33}{1 + \frac{302,33}{46558}} = 300$$

3.4. Técnicas de recolección de datos

La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento usado fue el cuestionario que fue testeado por un grupo de alumnos y validado por el asesor de tesis, el mismo que contenía luego de la presentación verbal, el consentimiento informado, las preguntas de

datos generales y específicos de diversas variables con varias alternativas de respuestas, adicionalmente a las entrevistas a profundidad, notas de campo y la observación.

3.5. Procesamiento de datos

Luego de la aplicación del instrumento, los datos fueron procesados de manera automatizada, en una computadora Pentium IV, utilizando los siguientes Softwares: Procesador de texto Microsoft Word 2013, Microsoft Excel 2013.

3.6. Interpretación de la información

Luego de un paciente proceso de recojo de la información, se procesaron los datos recogidos de manera explicativa e inferencial. Diseñando para tal caso una tabla matriz, donde se asignaron valores a las respuestas y, para algunos casos respuestas afirmativas y negativas, que luego se presentan en gráficos y cuadros ilustrativos, que nos han facilitado la interpretación y el consiguiente análisis de contenido.

3.7. Presentación de reportes

Con los datos a la mano, hicimos el proceso estadístico correspondiente, presentando tablas de frecuencia y gráficos, habiendo realizado el análisis e interpretación de los diferentes reportes recogidos en nuestro trabajo de campo.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo presentamos la descripción, análisis e interpretación de los resultados obtenidos del trabajo de investigación realizado, a través del acopio y consulta de una vasta información bibliográfica relacionada con el objeto de investigación, con una visión integral y holística, y desde un enfoque de desarrollo a escala humana (Max-Neef, 2002), que incorpora los aspectos biológicos, psicológicos, sociológicos, culturales, filosóficos, históricos, antropológicos y teológicos del individuo, grupo y su entorno y por ende demás instrumentos que la investigación nos permite, que para el presente trabajo fueron el cuestionario, las entrevistas a profundidad, notas de campo y la observación. Así como también presentamos el análisis, interpretación y descripción de los resultados más importantes en información gráfica.

Resultados que servirán también para dar paso a nuevas investigaciones, toda vez que el tema investigado se encuentra enmarcado dentro de varios de los diecisiete objetivos de la Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) agenda al 2030 de las Naciones Unidas, temas tan bastos de información y coyunturalmente relevantes y necesarios para alcanzar estándares de calidad en diversas instancias y espacios de las instituciones de educación superior.

Adoptando el propósito de la sociología reflexiva desarrollada por Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, analizamos la presente investigación, tomando en cuenta diversos enfoques y corrientes, sin renunciar a la objetividad *“Adoptar el punto de vista de la reflexividad no es renunciar a la objetividad sino, por el contrario, otorgarle su plena generalidad al cuestionar el privilegio del sujeto cognoscente, arbitrariamente liberado, en tanto que puramente no ético, a partir del trabajo de objetivación”*. (Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, Argentina 2005, 299).

Por ser la presente una investigación sociológica, realizamos un análisis e interpretación objetiva, porque como todo lo social es difícil encontrar consensos para definir un determinado tema y desde una perspectiva global y, principalmente regional. Asimismo, en concordancia con lo que propone Mejía ponemos énfasis en la originalidad de nuestra realidad. Mejía nos habla de las posibilidades del presente *“América Latina y el*

Perú en lugar de copiar experiencias de otras regiones o latitudes, tienen que analizarse como realidades propias que se construyen dentro de un marco cada vez más mundializado". (Mejía, 2005, 326-327). En el mundo globalizado en el que nos encontramos inmersos y de la que no nos podemos abstraer, a pesar de lo positivo y negativo que esto conlleve, para el análisis, tomamos en cuenta los escritos de Zygmunt Bauman de su texto *La Globalización: Consecuencias Humanas*, donde afirma que la globalización que trae consigo un conjunto de aspectos negativos como es la pérdida de valores, como la solidaridad, la empatía, entre otros, por lo que se acentúan aún más las desigualdades y las injusticias, teniendo desde la academia atender más temas que abordar para contribuir a construir un mundo más humanizado.

Bauman se refiere a la globalización diciendo: "algunos consideran que "La "globalización" está en boca de todos; la palabra de moda se transforma rápidamente en un fetiche, un conjuro mágico, una llave destinada a abrir las puertas a todos los misterios presentes y futuros. Algunos consideran que la "globalización" es indispensable para la felicidad; otros, que es la causa de la infelicidad. Todos entienden que es el destino ineluctable del mundo, un proceso irreversible que afecta de la misma manera y en idéntica medida a la totalidad de las personas. (Bauman, 1999, 7).

"Tiempos signados por una pérdida de empatía hacia el sufrimiento de 'los otros', que es pragmáticamente expuesto por un fiero individualismo y por una dificultad creciente para situarnos como sujetos con conciencia crítica y moral frente a las turbulencias del mundo contemporáneo.....Desde un punto de vista pedagógico, este mundo postmoderno exige de nosotros como educadores una 'conciencia flotante', una suerte de disposición síquica especial para aproximarnos a ese misterio, nunca plenamente comprendido, que representa el ser humano. Formar y no simplemente instruir; educar y no sólo capacitar". (Portocarrero, 2010, 06).

Acerca de la vida de consumo, Zygmunt Bauman dice que "La sociedad de consumidores" es un tipo de sociedad en las que se adoptan patrones de consumo desde las presiones ejercidas por los grupos involucrados. "Al hacerlo de este modo, la "sociedad" (o cualesquiera sean los mecanismos humanos muñidos de las armas de coerción y los medios de persuasión que se oculten detrás de ese concepto o imagen) espera ser escuchada, atendida y obedecida. Evalúa - recompensa y penaliza sus miembros según la rapidez y calidad de su respuesta a dicha interpelación" (Bauman,

2007: 277). Si tomamos en cuenta para el análisis, otros elementos de la vida universitaria, y los estilos de vida de la comunidad universitaria, sin temor a equivocarnos podemos decir que: *“La universidad cumple un papel preponderante en el proceso de socialización de la juventud estudiantil. Forja espacios de intercambio entre diversos sectores sociales, generacionales, de tendencias ideológicas o de género, forzando a cada uno a reconocer al otro como ser humano. Además, la formación universitaria crea actitudes críticas y de valores específicos en la vida intelectual a través de la práctica de la discusión. No debemos olvidar que la universidad siempre ha sido un espacio de discusión y, por lo tanto, de crítica a la autoridad sobre la base de fundamentos teóricos y de la canalización adecuada de los recursos para el cambio social consensuado”*. (Aljovín y Germaná, 2002: 14).

En este sentido, debemos tomar en cuenta este discurso, sin embargo, de la práctica cotidiana se desprende que no es tan cierto que la universidad actualmente, sea un espacio de discusión y de *crítica a la autoridad*, porque los estudiantes en muchas Facultades por la naturaleza y características de la misma, se encuentran cohibidos, extorsionados, apocados, acallados, etc., frente al otro actor con el que interactúa en su convivencia diaria en la universidad, donde todavía prima la verticalidad e imposición que se presenta entre los diversos actores conformantes de la comunidad universitaria, donde no puede realizar una crítica, ni siquiera fundamentada, porque será víctima de represalias, herencias y secuelas del decenio de los noventa con la intervención militar y administrativa en la comuna universitaria, secuelas que hicieron mella en sus organizaciones gremiales.

Es por ello, que cobra real importancia de establecer espacios democráticos en las diferentes instancias para poder escuchar y comprender las necesidades, afecciones y aportes de todos los actores involucrados, principalmente de los estudiantes, que son la razón de ser de toda institución educativa de nivel superior, así como también de los demás actores en el quehacer universitario, para que puedan expresarse libremente.

Finalmente, queremos reiterar que esta investigación será de importancia para mejorar nuestros estilos de vida, porque lo que se propugna luego, es la incorporación en las agendas de los diversos espacios e instancias al interior de la institución universitaria. Los temas aquí tratados, que aun vienen siendo vistos como utópicos, o de un segundo

orden, que impactan directa o indirectamente con cada uno de sus integrantes en mayor o menor medida. Debemos impartir a nuestros estudiantes una educación de calidad que incorpore la promoción y la prevención de la salud, para no tener que realizar un abordaje desde lo correctivo o curativo, por no haber primero atendido en la etapa preventiva-promocional, desde una mirada multidisciplinaria, humanista y principalmente concienzuda, y no solo para la foto, o para el discurso gaseoso e intrascendente. Debemos buscar promover estilos de vida saludable en aras de un desarrollo sostenible; y en concordancia a las actuales exigencias de la época.

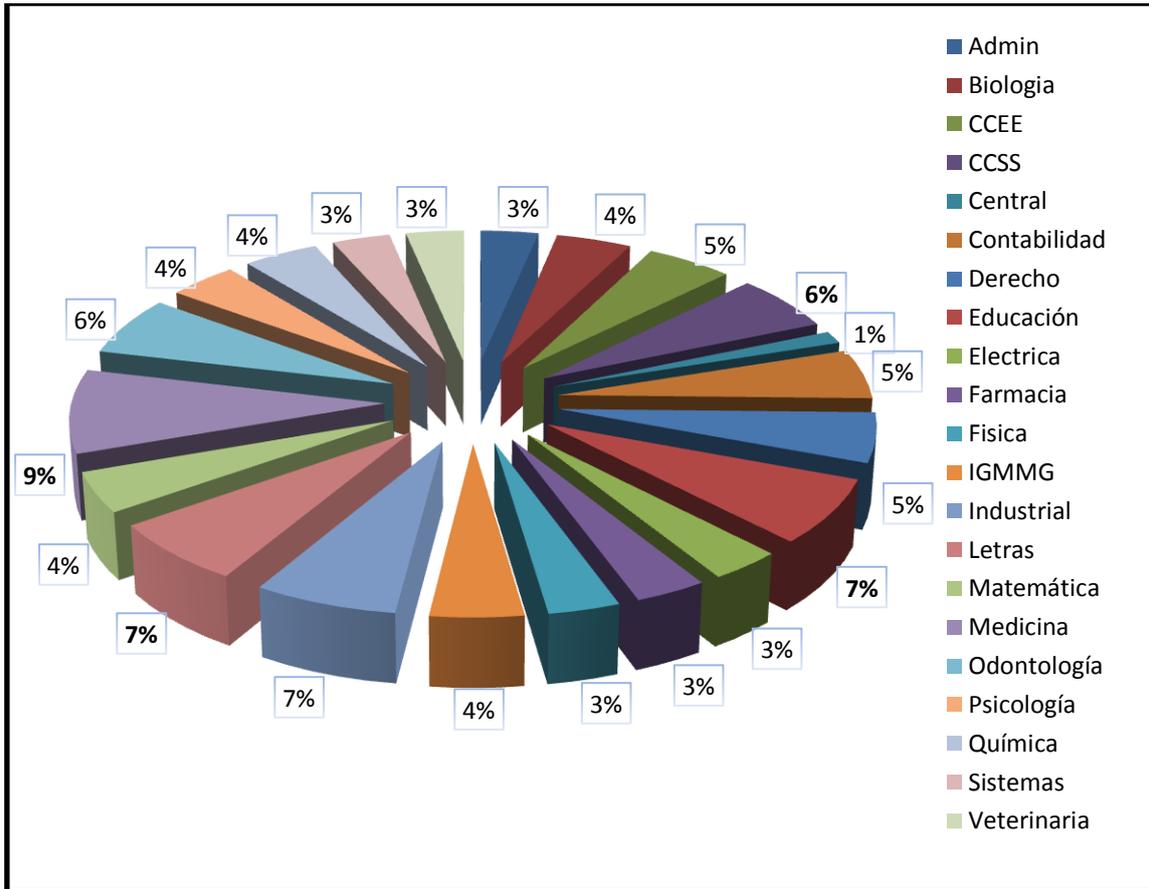
4.1. Interpretación y discusión de resultados

4.1.1. Datos Generales de los integrantes de la UNMSM

A continuación, se presentan los gráficos correspondientes a los datos generales de los encuestados y los principales hallazgos que nos ayudarán a abrir el diafragma de nuestra universidad.

En efecto, del porcentaje de las encuestas aplicadas en las diferentes Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en los tres estamentos, estudiantes, docentes y trabajadores administrativos, podemos encontrar un ligero incremento porcentual en las Facultades con un mayor número de Escuelas Académicas Profesionales; tal es el caso de la Facultad de Medicina y sus cinco Escuelas Profesionales, una de las más numerosas y de mayor trascendencia en la vida de nuestra universidad, seguida por la Facultad de Letras y Humanidades, y sus ocho Escuelas Profesionales; y finalmente podemos resaltar a la Facultad de Ciencias Sociales, y sus seis Escuelas Profesionales, tal como podemos observar más nítidamente en el Gráfico que a continuación presentamos:

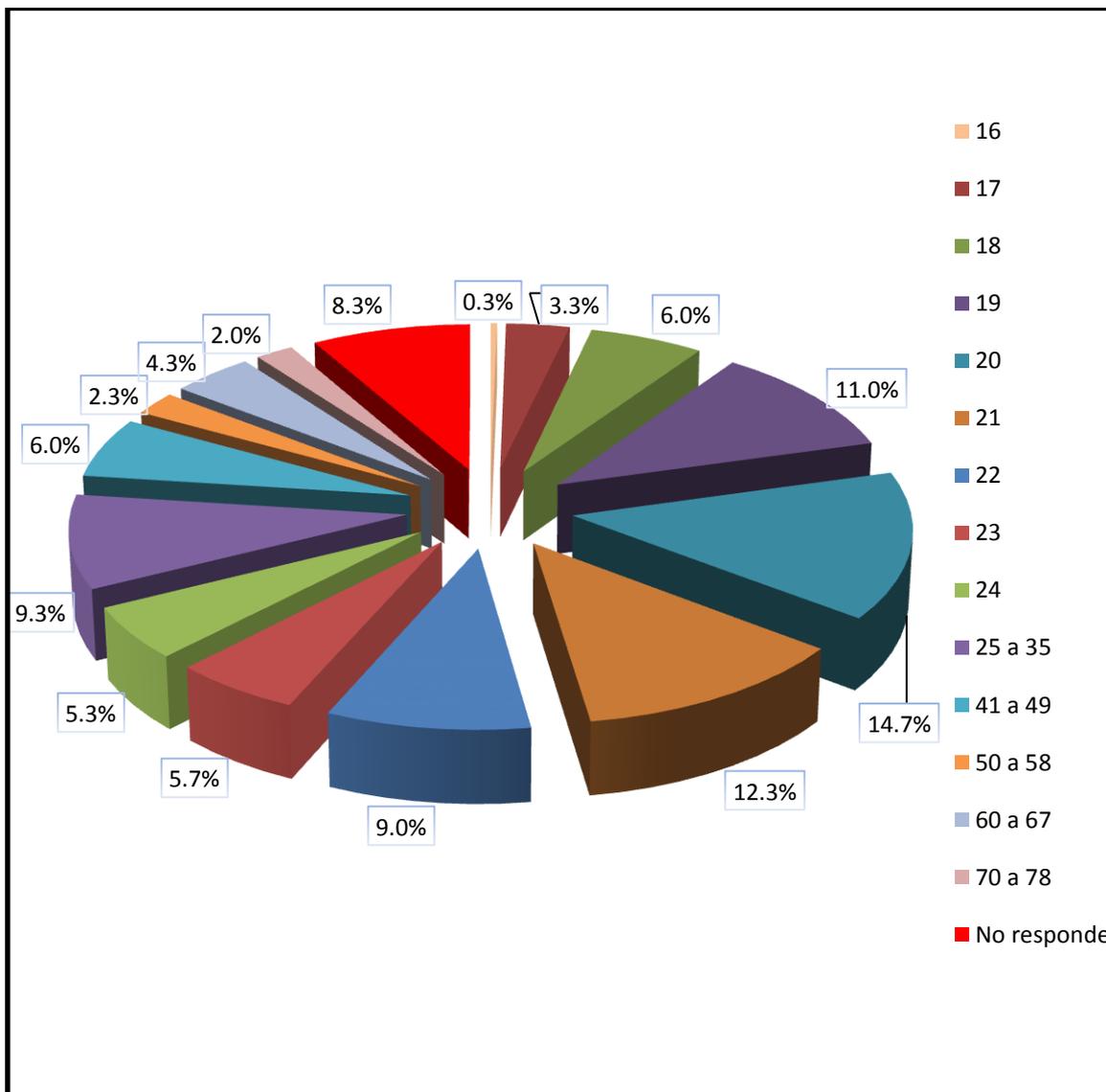
Gráfico N° 1: Porcentaje de Encuestas por Facultades



Cuando hemos estudiado y analizado la composición de la población universitaria por grupos etarios, podemos colegir que el número es bastante heterogéneo. En efecto, hemos encontrado que un 3% corresponde a los que tienen 17 años; el 6% al grupo de 18 años; por otra parte, podemos constatar una importante población que se encuentra entre los 19, 20 y 21 años de edad, lo que representa el porcentaje del 39%; un 9% de aquellos que tienen 22 años; un 6% de 23 años, 5% de 24, 25 y 35 años; y finalmente, un 10%, de 41 a 49 años. Del mismo modo, adicionalmente hemos encontrado un 6% correspondiente a unos índices menores que se encuentran entre las edades de 50 a 58 años; un 2% correspondiente a personas de 60 a 67 años; un índice del 4% de personas entre 70 a 78 años; Debemos precisar que un 8% de encuestados se negaron a contestar esta pregunta.

Los porcentajes, antes mencionados los podemos observar en el Cuadro N° 2 que a continuación presentamos:

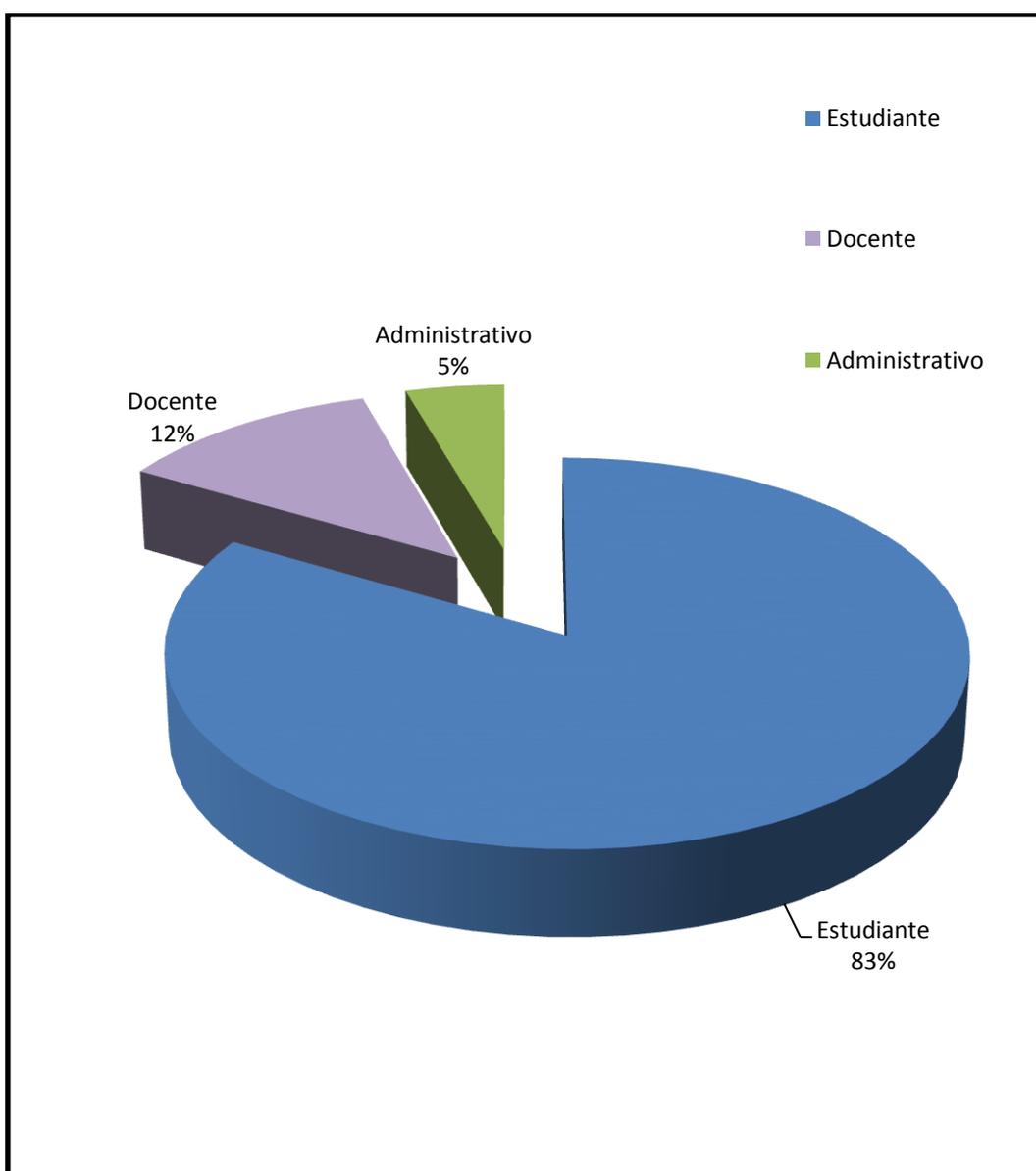
Gráfico N° 2: Población Universitaria por Grupos Etarios



Ahora bien, cuando hemos analizado respecto a los integrantes de la Comunidad Universitaria de la UMNSM, considerando sus tres estamentos conformado por los estudiantes, docentes y trabajadores administrativos, podemos apreciar que más del 80% de la población está integrada por los estudiantes, que dicho sea de paso, constituyen el centro y fin de la formación profesional de nuestra universidad; le siguen en orden de prioridad un 12% de docentes auxiliares, asociados y principales, en cuyos hombros recae una inmensa responsabilidad, ya que ellos son quienes forman los

futuros profesionales que se insertaran en los diferentes espacios públicos y privados de nuestra sociedad. Finalmente, podemos señalar que solo un 5% de trabajadores administrativos conforman la comunidad universitaria. Estos últimos, constituyen un grupo minoritario, pero no menos importante, porque constituye el estamento que tiene a su cargo la parte operativa de la institución, y, por ende, cumplen un rol muy importante para un buen gobierno de la universidad. A continuación, en el Cuadro N° 3 podemos observar nítidamente la distribución porcentual de cada uno de los estamentos de la comunidad universitaria San Marquina:

Gráfico N° 3: Comunidad Universitaria de la UNMSM



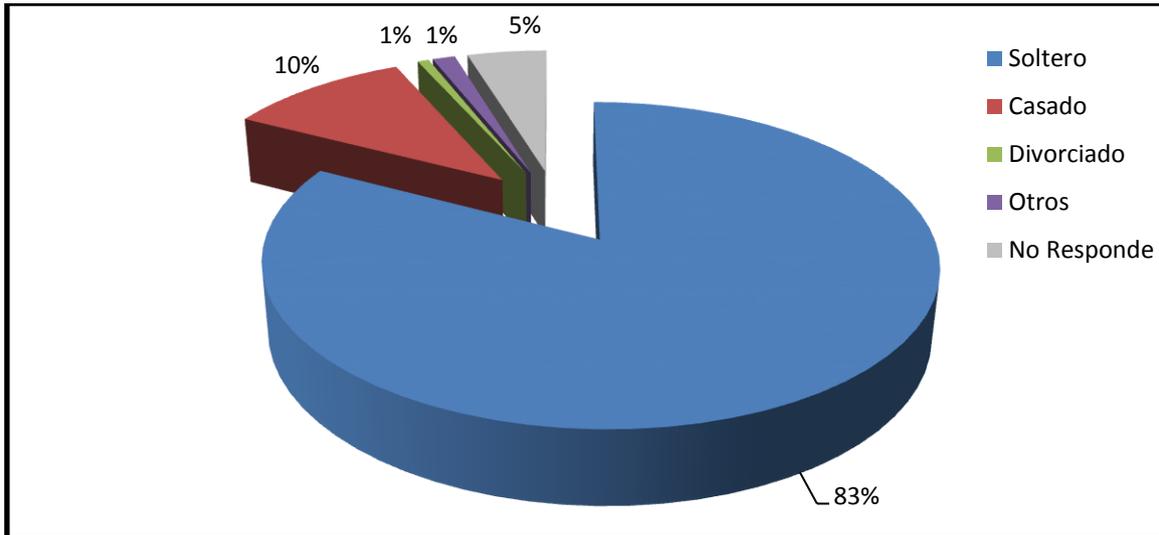
Cuando hemos indagado sobre la composición de la población universitaria, considerando tanto el sexo masculino, así como el sexo femenino, hemos encontrado y llegado a la conclusión que la mayor cantidad de la población la constituyen los varones comparando con las mujeres. En efecto, del total de la población universitaria, el 56% está constituida por la población masculina; y solo el 44%, está constituida por la población femenina, tal como podemos apreciar en el Gráfico N° 4:

Gráfico N° 4: Población universitaria por sexo



Cuando hemos indagado en lo referido al estado civil de los encuestados, podemos verificar que hay una relación entre el estado civil y el grupo poblacional que participó mayoritariamente en nuestra investigación. De más de un 80% de estudiantes encuestados, el 83% de ellos y ellas manifiestan ser solteros, seguidos por un 10% de casados; 1% de divorciados, 1% en otra condición civil (convivientes), y un 5% que no contesta a esta pregunta. Lo que nos demuestra que una gran mayoría de encuestados, está constituido por los solteros, tal como podemos observar esta configuración en el siguiente Gráfico N° 5:

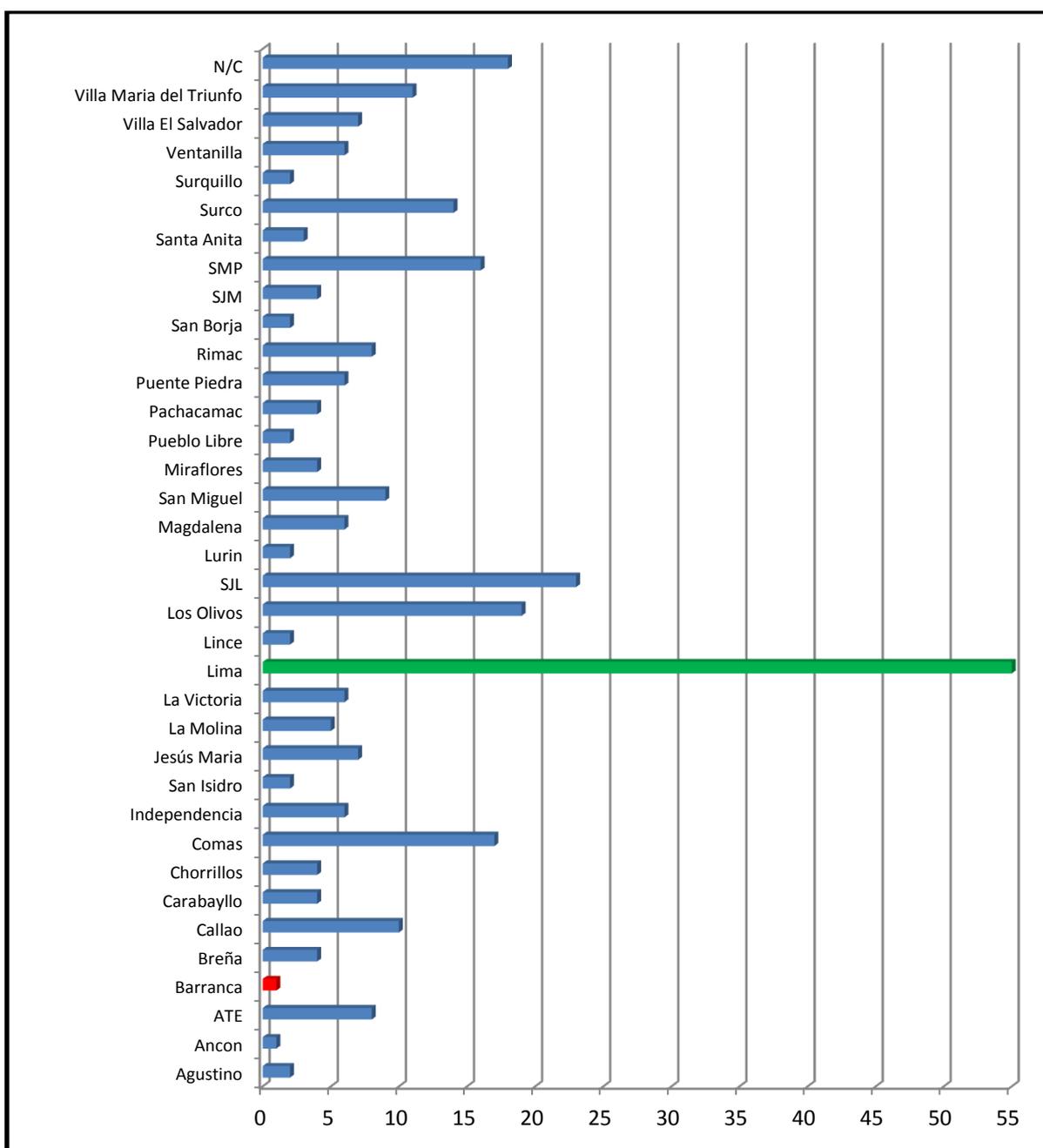
Gráfico N° 5: Estado Civil del Encuestado



Un hecho muy importante, que hemos podido hallar y que debe llamarnos la atención es que la población Sanmarquina, proviene de los distritos más populares de Lima Metropolitana, según la data que presentaremos líneas abajo. Se evidencia que la mayor cantidad de la población refiere que vive en el Cercado de Lima, seguido de San Juan de Lurigancho, Los Olivos, Comas, San Martín de Potras., Surco y un importante porcentaje que no revela su lugar de residencia. Asimismo, podemos inferir luego de las entrevistas y la consulta realizada, por la ubicación estratégica de nuestra sede en el Cercado de Lima, la mayoría de nuestros educandos se ubica estratégicamente en este sector de la gran urbe limeña.

Si hacemos un análisis muy somero, de la procedencia y composición de la comunidad universitaria, según el distrito de residencia y procedencia, podemos decir sin temor a equivocarnos, que no hay nada más diverso y popular que San Marcos. Es por ello, que, siguiendo a José María Arguedas, podemos decir que en nuestra universidad se encuentran y se funden Todas las Sangres del Perú oficial y no oficial. En suma, se unen y bifurcan todos los estratos sociales de la sociedad peruana, lo que nos da un aire de universidad democrática y popular, tal como podemos observar en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 6: Distrito de Procedencia del Encuestado



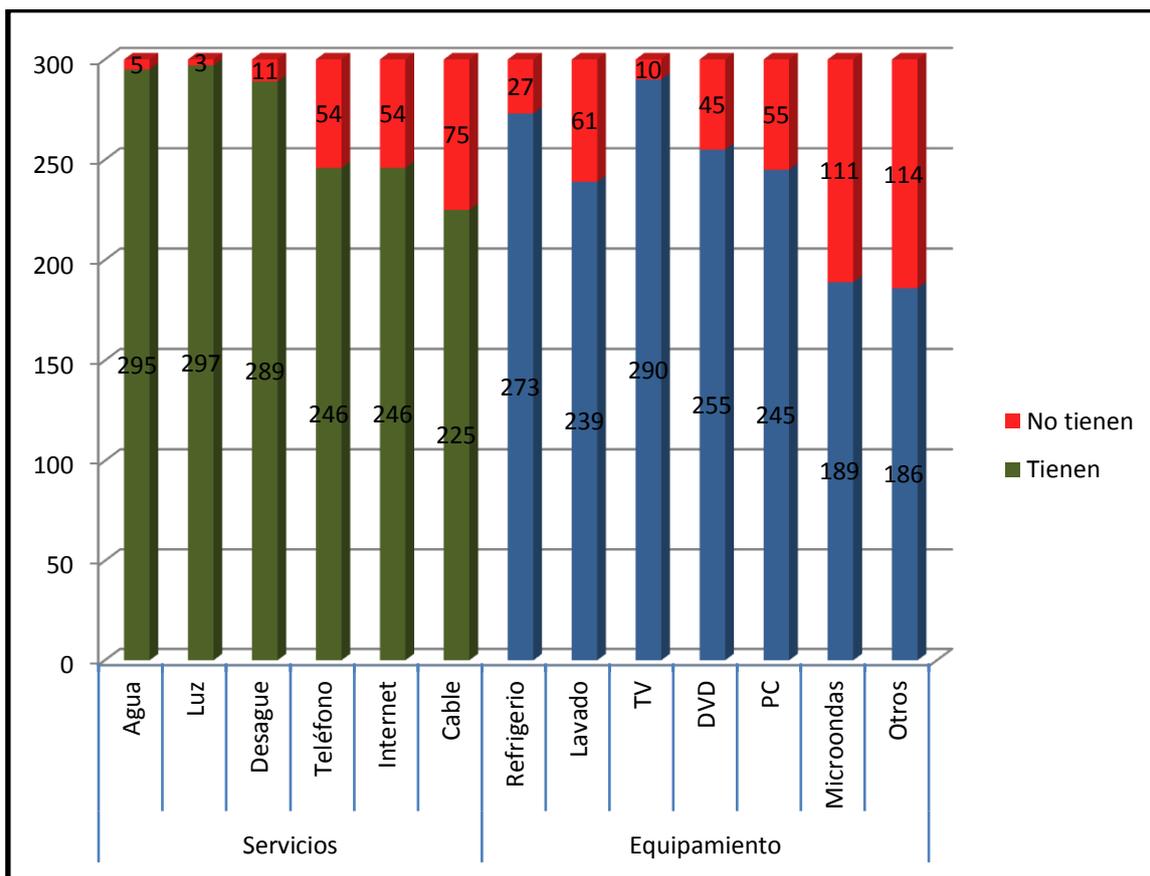
Cuando hemos indagado sobre los servicios y equipamiento con los que cuenta nuestra universidad, podemos llegar a la conclusión que, en promedio, la totalidad de las Facultades y Direcciones en el campus universitario tienen los servicios básicos principalmente agua, luz, desagüe o alcantarillado, amplias áreas verdes que satisfacen las necesidades básicas de la población universitaria.

Actualmente acorde a la sociedad del conocimiento y el avance de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), en el campus de la universidad se cuenta con los servicios de internet y cable tan indispensables para la comunicación en tiempo virtual con la aldea global. En cuanto al servicio de internet podemos apreciar que un alto porcentaje de la comunidad Sanmarquina cuenta con este servicio, lo que significa que estamos acorde a los servicios que tienen otras universidades, no solo en el Perú, sino también en América Latina. Con respecto a los encuestados se puede ver que en promedio la mayoría cuenta con los servicios básicos, principalmente de agua, luz, desagüe o alcantarillado, satisfaciendo principalmente sus necesidades básicas, así como también cuentan con los servicios de internet y cable. En cuanto al servicio de internet podemos apreciar que un alto porcentaje de la comunidad sanmarquina cuenta con este servicio

Al respecto, en un estudio elaborado por la CEPAL, refiere que acceder a los servicios de internet en América Latina, es más caro comparado con Europa, y nos ubicamos en el tercer puesto de los países más caros de esta parte de la región. Nos queda, por tanto, superar las diferencias tecnológicas y de infraestructura, para la prestación de un mejor servicio de calidad y costos razonables. Por otra parte, se puede advertir en cuanto al equipamiento de artefactos electrónicos, 252 personas en promedio cuentan con TV, refrigeradora, DVD, PC, lavadora y microondas; y unas 186 personas refieren tener más artefactos de los que se le consultó, entre ellos las bicicletas, equipos de sonido, aspiradoras y automóviles en menor cuantía (CEPAL, 2012).

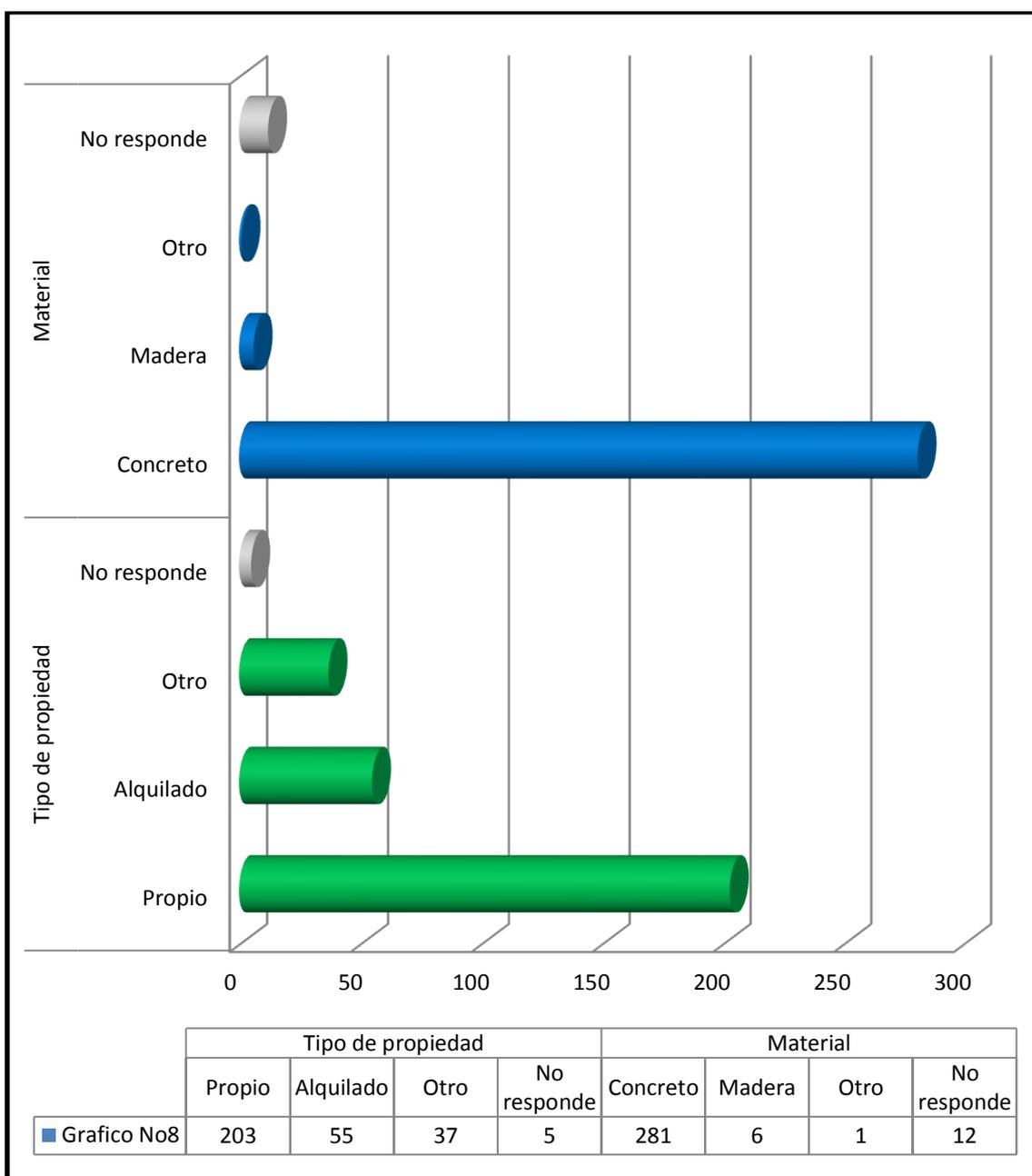
En la data que a continuación presentamos, podemos observar los servicios y equipamiento con los que cuentan los encuestados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Gráfico N° 7: Servicios y Equipamiento con los que cuentan los encuestados de la UNMSM



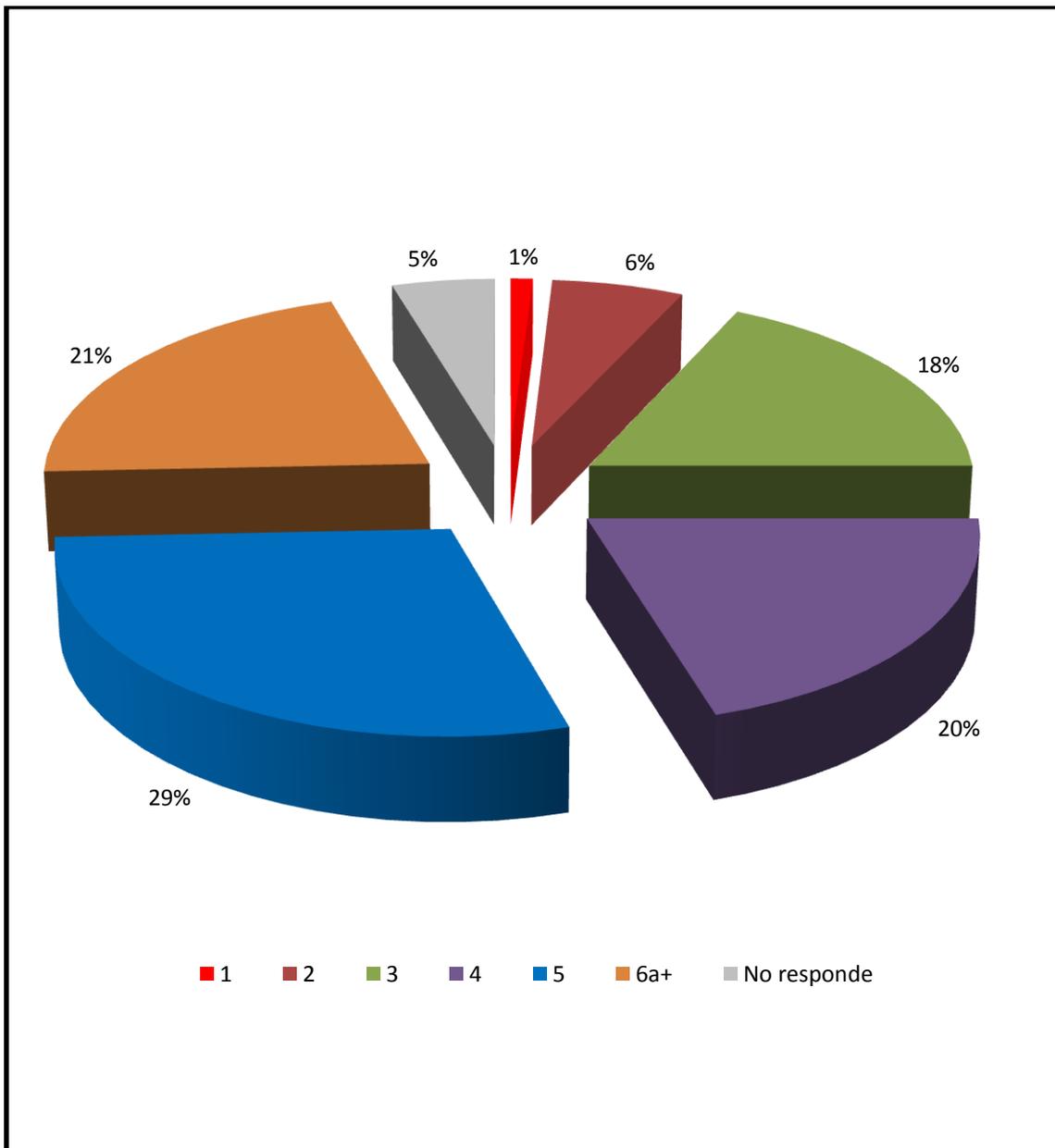
Una de las razones a que nos llevó indagar sobre la tenencia y el material predominante de la propiedad, fue con la finalidad llegar a establecer qué estilos y calidad de vida tenían los encuestados en sus vidas cotidianas. Una muestra de la tenencia y material predominante que poseen nos demuestra que la mayoría de los encuestados manifiestan que cuentan con un predio propio; y 281 dicen tener su predio construido con material noble o de concreto. Sin embargo, hemos podido encontrar que 55 de los encuestados refieren encontrarse en situación de inquilinos; y 37 en situación de otros, dentro de los cuales podemos identificar a los alojados en casa de amigos, y familiares, debido a que sus limitados recursos económicos con los que cuentan, no les permite, poder adquirir un predio o pagar el alquiler de una vivienda adecuada. En el gráfico, que presentamos a continuación, podemos observar claramente esta problemática:

Gráfico N° 8: Tenencia y material predominante de la propiedad



Por otra parte, cuando se indagó sobre el número de miembros que integran el hogar, hemos podido encontrar, que un 29% de los entrevistados manifiestan que cuentan con cinco miembros, y un 21% dicen contar con más de seis miembros, lo que nos demuestra una alta tasa demográfica por familia. En cambio, un 18% y 20% manifiestan contar con tres y cuatro miembros respectivamente. Esta evolución de la tasa demográfica por miembros de cada hogar podemos observar en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 9: Número de miembros por hogar



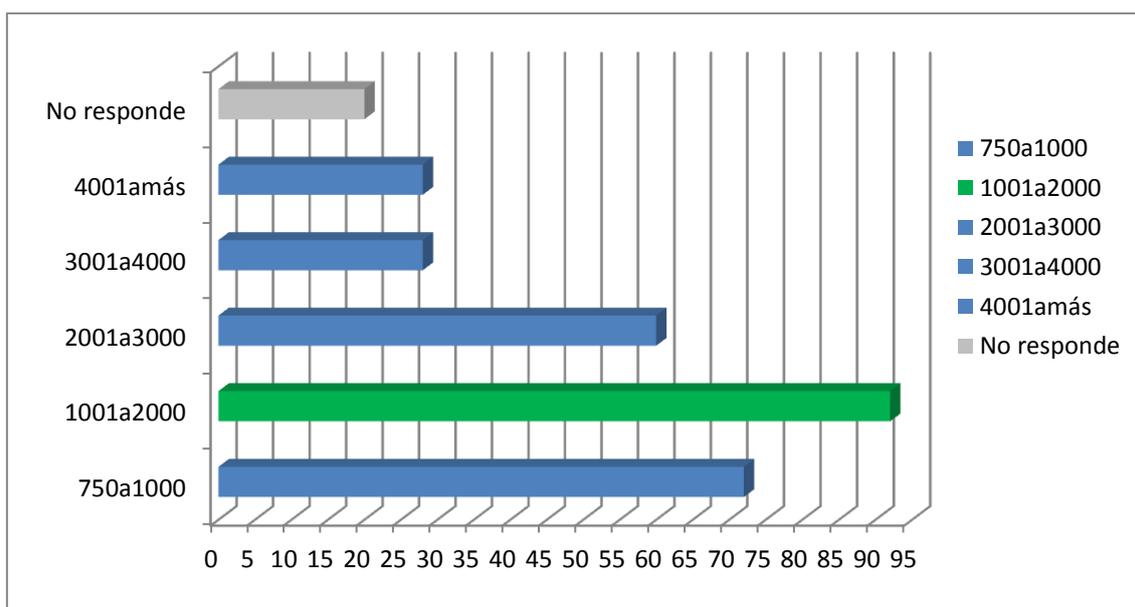
Actualmente, el Perú tiene una población de aproximada de 30 millones de habitantes. Sin embargo, el 75% de la Población Económicamente Activa (PEA) está dedicada a actividades informales y no tienen ninguna protección social de parte del Estado, que lamentablemente en estos casi 29 años de hegemonía del modelo económico neoliberal, no ha podido resolver y erradicar estas altas tasas de informalidad, hecho que limita una menor calidad y estilos de vida de los peruanos. Esta situación, de altas tasas de mano de obra marginal (Quijano, 1999), queramos o no reconocer afectan negativamente en los modos y estilos de vida, en especial de las familias más jóvenes.

Nuestra investigación, se ha realizado en un contexto social, económico y político, caracterizado por las altas tasas de exclusión social que afecta a millones de peruanos. Sin embargo, en el seno de la comunidad universitaria, el 24% refiere tener al jefe de familia con un ingreso promedio mensual, entre setecientos cincuenta a mil nuevos soles mensuales, lo que no cubre la canasta básica familiar. Del mismo modo, un 31% refiere tener un ingreso de mil a dos mil soles mensuales, constituyendo el mayor número respecto del porcentaje del total; y solo un 20% refiere ganar entre dos mil a tres mil soles mensuales; y finalmente un pequeño sector constituido por el 9% tienen la suerte de recibir un sueldo entre los tres mil o más soles mensuales. Por otra parte, cabe señalar que un 7% no quiso revelar los ingresos mensuales del jefe de familia.

Si hacemos una relación con la data presentada sobre los miembros de la familia el 29% de la población encuestada que refiere tener cinco miembros en su familia, lo que se acerca al 31% de personas que dicen tener un ingreso promedio mensual del jefe de familia, que promedia los mil quinientos nuevos soles, por lo que de acuerdo a la canasta básica establecida hasta la fecha por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), estos hogares si cubren al menos los costos de la misma, ya que el sueldo mínimo vital establecido es aproximadamente de novecientos treinta soles aproximadamente. Sin embargo, esta remuneración básica, no cubre la canasta básica familiar para una vida digna.

No obstante, esta situación de exclusión social, un 24% de personas en riesgo refieren que tienen un ingreso económico de setecientos cincuenta a mil nuevos soles asociado al 21% que dice tener más de seis miembros en su familia, lo que determina que no cubren sus gastos mensuales, como la educación, salud, transporte, pago de servicios, etc. Esta situación afecta exponencialmente a la tranquilidad y seguridad familiar. En la data que sigue podemos observar nítidamente el ingreso familiar mensual del jefe de familia, hecho que constituye un inaceptable estado de la cuestión, en un país como el Perú, considerado con crecimiento económico de renta media.

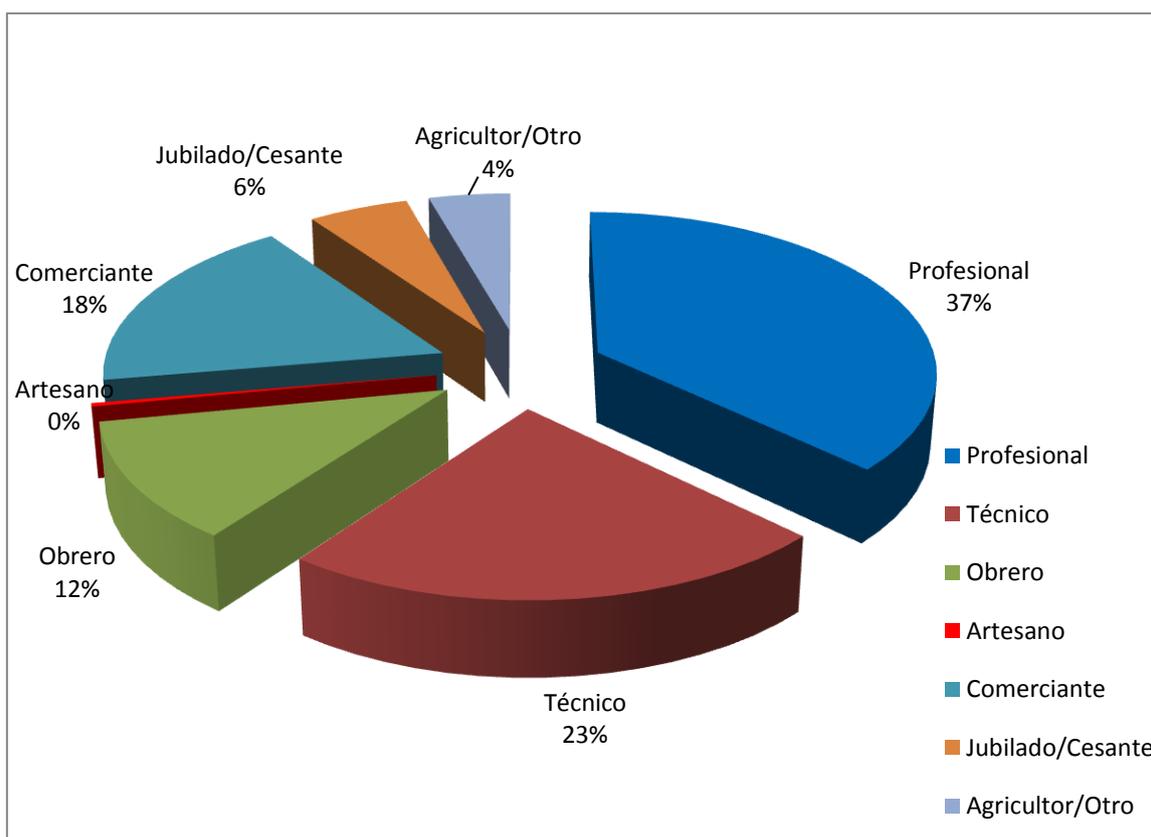
Gráfico N° 10: Ingreso promedio mensual del jefe de familia



Cuando hemos averiguado sobre la situación laboral del jefe de hogar, se puede observar que un 37% refiere que el jefe de familia es profesional; un 23% posee un nivel técnico, un 18% se dedica a actividades de comercio, y un 12% son obreros. Cabe resaltar que la suma de los dos primeros índices nos da un 60% considerable, lo que nos demuestra que el nivel educativo del jefe de familia de cada uno de los encuestados, está ubicado en los niveles técnico y superior.

No podemos dejar de reconocer, que el aspecto educativo representa una ventaja comparativa, por cuanto es una demostración que la población Sanmarquina, particularmente que acude a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ya no alberga a estudiantes de los estratos sociales con mayores necesidades, sino todo lo contrario, en su mayoría cubren sus necesidades básicas de sobrevivencia, y más aún, cuentan con el equipamiento indispensable, y acceden a servicios como el internet y la TV por cable, tal como podemos observar en el siguiente gráfico:.

Gráfico N° 11: Situación laboral del jefe de hogar



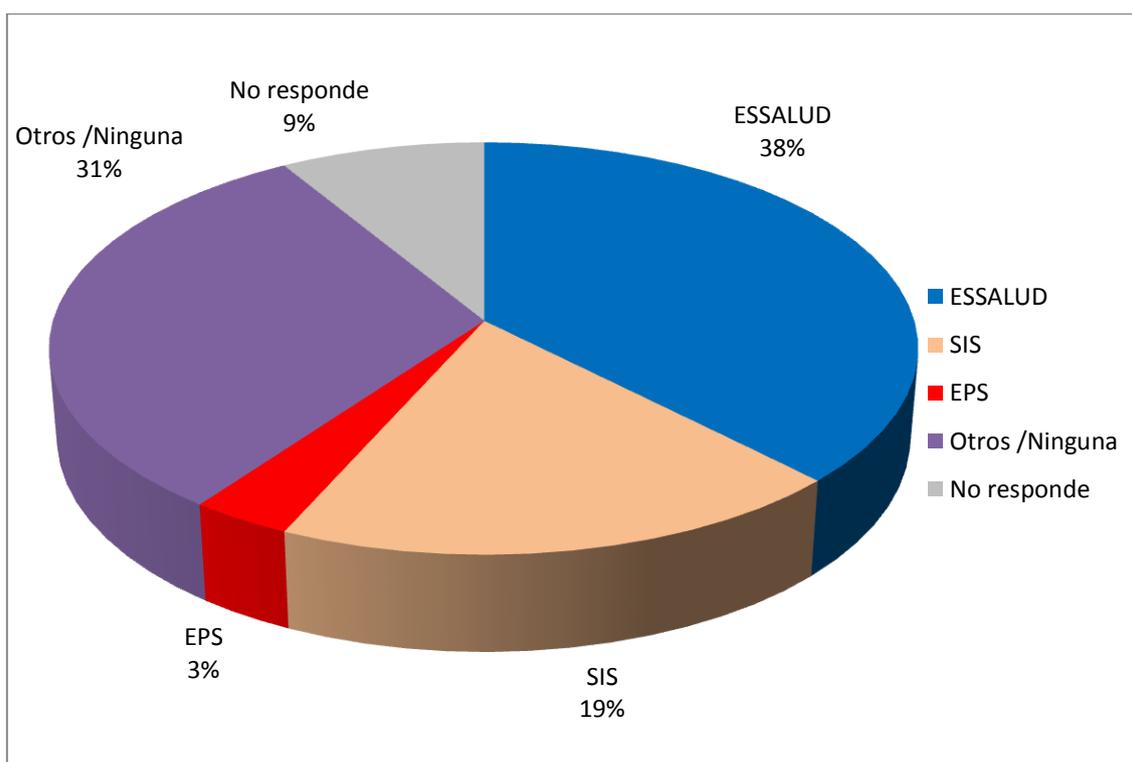
No podemos dejar de señalar, que, en toda sociedad e institución, la situación previsional de sus miembros, es factor clave para el desarrollo humano y una mejor calidad de vida. En el caso de la comunidad universitaria Sanmarquina, que dicho sea de paso está conformada por docentes, trabajadores administrativos y estudiantes, podemos apreciar que un importante 38% está cubierto por Essalud, en cambio un importante 31% de encuestados dicen que no están protegidos por ningún sistema previsional de salud. Esta preocupante situación, aglutina y afecta al sector de los estudiantes, que no cuentan con ningún seguro de protección en salud, por lo que es urgente, que la Dirección de Bienestar Social, debería gestionar e implementar convenios interinstitucionales sostenibles para la numerosa población estudiantil que adolece de dicha protección social en Salud.

Sin embargo, no podemos negar que se ha venido haciendo alianzas estratégicas con el Ministerio de Salud, a través del Sistema Integral de Salud (SIS) y ahora último con la Dirección de Salud Mental Comunitaria, habiéndose inaugurado en la ciudad universitaria la clínica de salud Mental, tan necesaria en tiempos de enfermedades como

el estrés, la depresión y otros trastornos mentales que afectan la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Finalmente, no podemos dejar de señalar, que el 19% de estudiantes, cuenta con el Seguro Integral de Salud (SIS). Este avance se debe a las campañas realizadas por la universidad o a las gestiones realizadas individualmente por los mismos estudiantes. A continuación, podemos observar la situación previsional de los Sanmarquinos:

Gráfico N° 12: Situación previsional del sanmarquino



4.1.2. Políticas de Salud y Estilos de Vida de la comunidad universitaria de la UNMSM

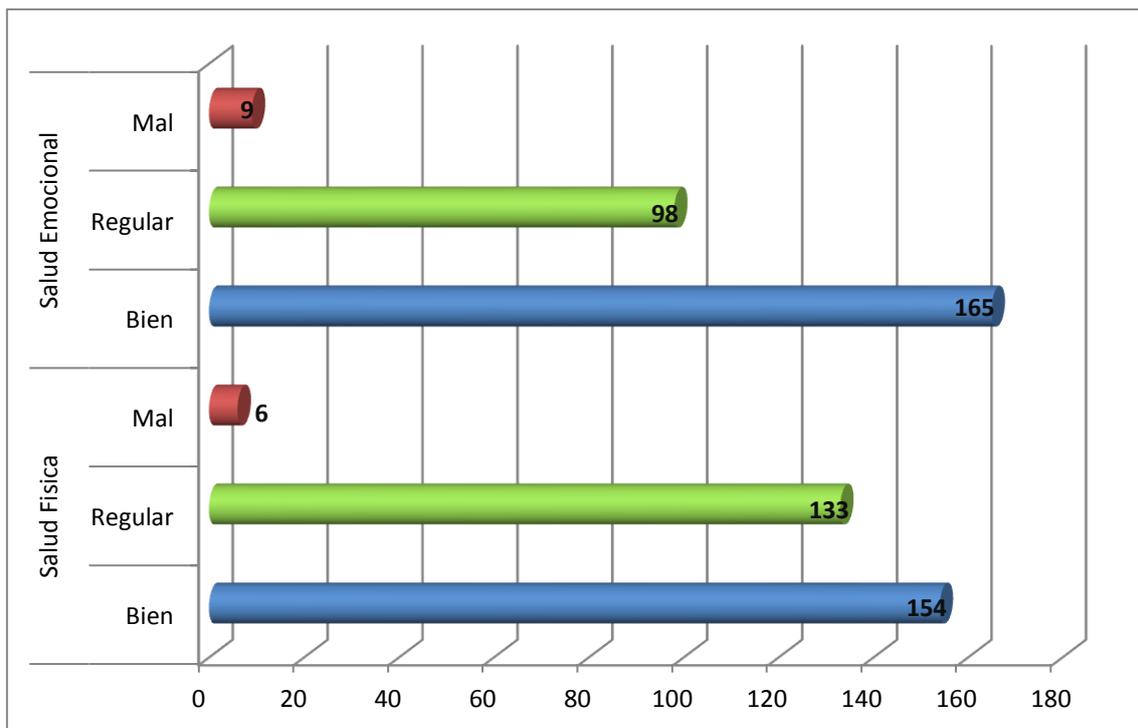
En una sociedad como la peruana, con altos índices de desigualdad, pobreza y pobreza extrema, se hace muy difícil hablar de políticas de salud y estilos de vida saludables, y más aún, en una universidad como San Marcos, donde se confunden entre sus integrantes muchas situaciones de desigualdad, que en determinados momentos históricos ha dado lugar al impulso de una acción colectiva exigiendo la redistribución de los recursos económicos, que ofrezca la justicia social.

A continuación, presentamos información relevante, que nos ayudará a entender, comprender y explicar las difíciles circunstancias, de las políticas de salud y estilos de vida, en las que se encuentran los docentes, estudiantes y trabajadores administrativos, que podrían ayudarnos mejor buscar el beneficio del bienestar de todos y todas las Sanmarquinas. Sin embargo, para que ello ocurra, será necesario que como universidad pública tomemos el liderazgo para la concretización de la corriente de universidades saludables, corriente que desde el año 1996 se puso en práctica en otras latitudes y que esperamos con esta investigación e información que ella contiene contribuya a este propósito, toda vez que en esta investigación aglutina el aspecto biopsicosociocultural de la comunidad universitaria.

Ahora bien, cuando hemos interrogado respecto a la salud física y emocional de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria, las respuestas que hemos obtenido son bien, mal y regulares. Es por ello, que estamos seguros que tanto la salud física, así como la salud mental constituyen un todo integral, ya que ambas se relacionan íntimamente y tienen una relación de interdependencia.

Como podemos observar en el gráfico que presentamos a continuación, un 165 de los estudiantes encuestados refieren estar bien de la salud emocional, y son más de los que manifiestan encontrarse bien de la salud física que asciende a 154. Si contraponemos a los que manifiestan encontrarse mal de la salud física que son 6 personas, representan el 1%, si comparamos con los que se sienten mal emocionalmente, que son 9 personas, representan el 2%. Por otra parte, no podemos dejar de mencionar que un importante 22% y 16% refieren encontrarse regular tanto en su salud física, así como mental respectivamente. En cambio, encontramos un 18% de personas que refieren que se encuentran entre regular y mal, y en este grupo están también los que se negaron a contestar la pregunta. En el gráfico N° 13 podemos observar nítidamente, lo que hemos afirmado:

Gráfico N° 13: Salud física y emocional del sanmarquino

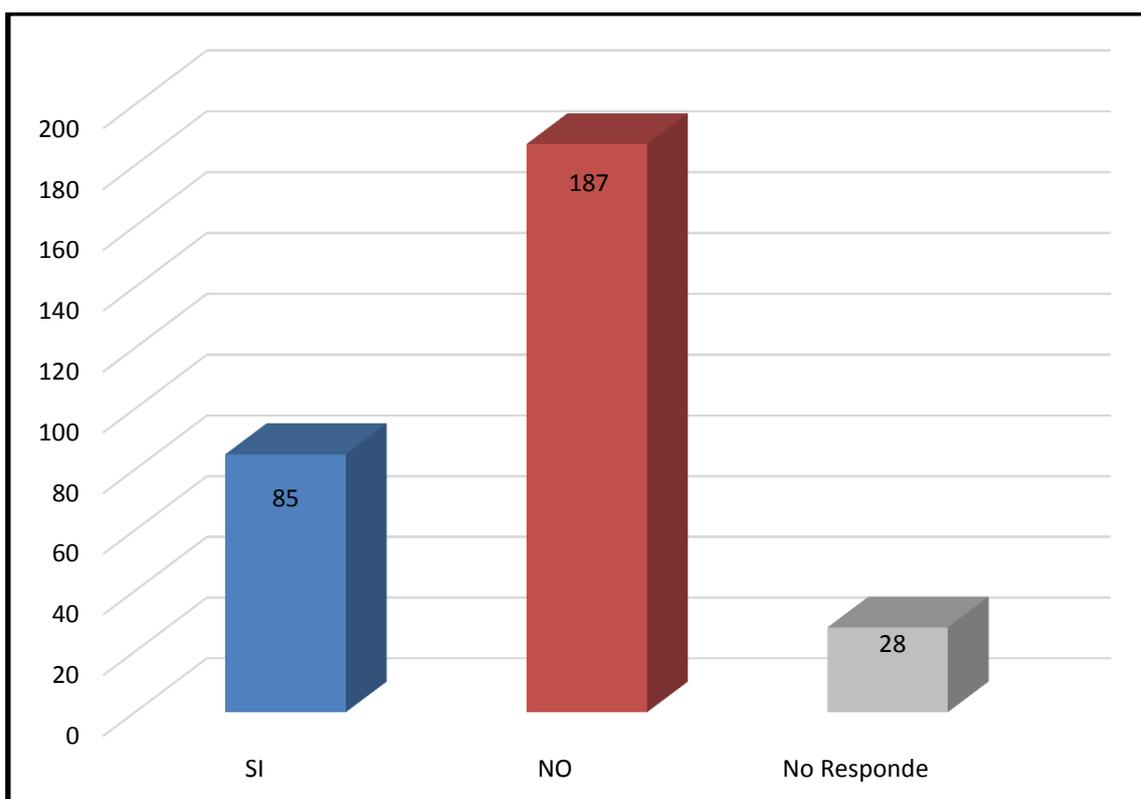


Otro factor importante, que incide negativamente en los estilos y calidad de vida de los Sanmarquinos, son los altos índices de depresión y estrés que afecta la vida y existencia social no solo de docentes, estudiantes y trabajadores administrativos, lo que es una clara y fiel expresión de una mala salud mental, característica de la época; más aún, teniendo en cuenta, que estamos viviendo en una sociedad de consumo y de un individualismo exacerbado que ha penetrado hasta lo más profundo de nuestros corazones y nuestras vidas emocionales, a la que no podemos abstraernos (Giddens, 2008).

En este sentido, ante la pregunta respecto a si ha sufrido y/o se siente deprimido, 187 personas dijeron que no, en cambio 85 personas reconocieron sentirse deprimidos, y unas 28 personas se excusaron en responder la pregunta. Estos hallazgos, deberían ser una alerta para que las autoridades de la universidad, tomen debida atención para implementar programas comunitarios de salud mental, con la finalidad de evitar la fractura de los vínculos sociales y afectivos en el seno de la universidad.

En el siguiente gráfico N° 14, podemos observar el reconocimiento o aceptación de los Sanmarquinos de sentirse con algún grado de depresión:

Gráfico N° 14: Aceptación de depresión del sanmarquino



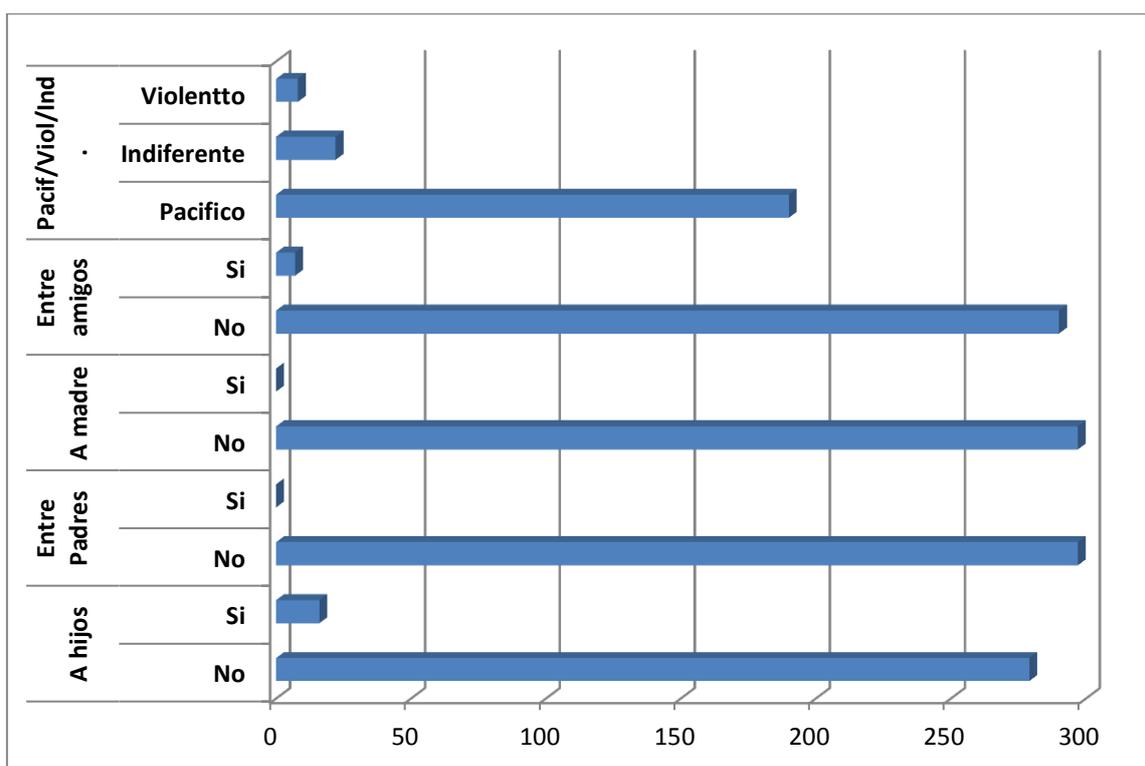
Otro factor importante, que debemos tomar en cuenta, es que la sociedad peruana, hoy en día vive en un contexto de violencia indirecta o estructural (Galtung, 2009), pero lo más peligroso de esta situación es que hemos sido naturalizados por la violencia simbólica hecho una forma de *habitus* (Bourdieu, 2002) en nuestras relaciones personales e interpersonales, y en nuestra vidas cotidianas, y a la que la comunidad universitaria no está ajena. Si bien es cierto que hay una negación de que existe del uso de la violencia y agresiones físicas, sin embargo, no podemos negar que, por la misma situación del contexto, la mayoría de las personas son ganadas por las pulsiones *tanáticas*, agresivas y/o autodestructivas.

En el gráfico que a continuación presentamos, podemos diferir que hay una negación mayoritaria de la pregunta de violencia entre sus padres, o hacia la madre. Sin embargo, un 2% sí aceptan que existe violencia entre los amigos. De otra parte, un 5% acepta ejercer violencia contra sus hijos, lo que es una demostración que se mantienen los rasgos de la cultura del castigo físico y humillante hacia los hijos; algunos entrevistados manifestaron el famoso dicho popular: “la letra entra son sangre”, y/o “te pego, porque

te quiero”. Llama la atención que un 63% se autodenominan como pacíficos, un 3% como violentos, un 7% se muestra indiferente; y un 27% que no responde.

Antes estas prácticas sociales, donde se recurre al uso de la violencia, para corregir y/o enseñar, se hace ahora más que nunca necesaria, trabajar por la construcción de una cultura de paz (Mac Gregor, 2000), que busque la justicia para vivir en paz y dignamente. En el gráfico N° 15 podemos observar los índices de agresión física:

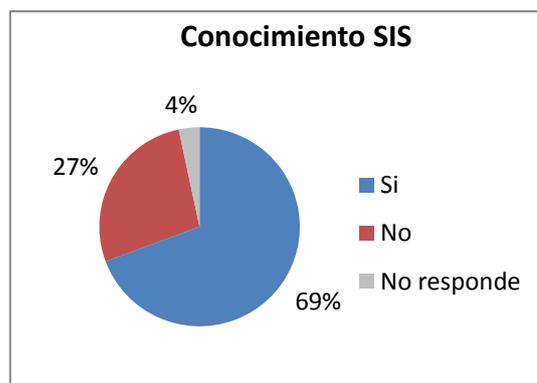
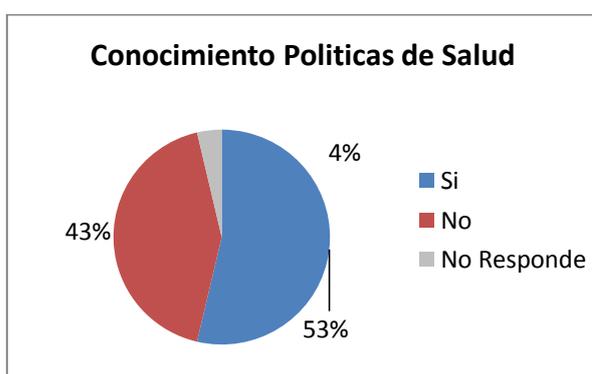
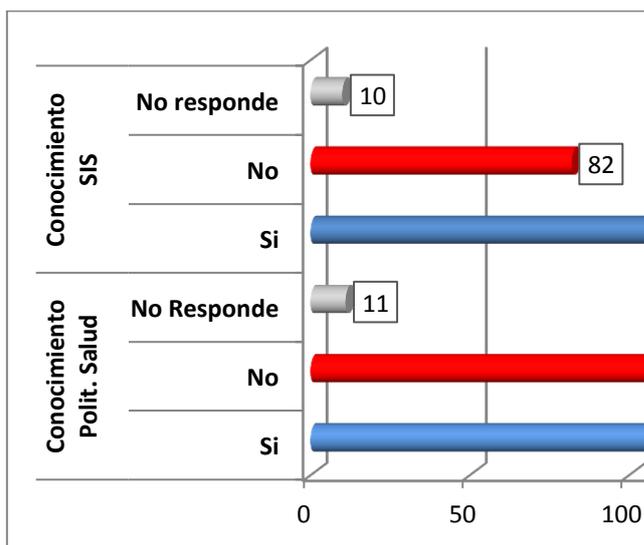
Gráfico N° 15: Aceptación de la agresión física y auto denominación del sanmarquino



No podemos negar, que actualmente en el Perú, no obstante, el crecimiento de la economía, todavía existen brechas de desigualdad y pobreza, que se ven agravadas por la precarización de las políticas de la salud pública, a pesar del tan publicitado del Sistema Integral de Salud (SIS), que en los hechos no cubre los cada vez más altos índices no sólo de enfermedades no transmisibles, sino también de las enfermedades de salud mental. Esta situación, indudablemente afecta de forma negativa, en la vida y existencia social de la comunidad universitaria.

En los gráficos que a continuación presentamos podemos observar, que conocen los programas de salud que ofrece el Ministerio de Salud (MINSA), entre un 56% y 44% manifiestan conocer estos servicios. Cuando se les pregunta si tienen conocimiento del programa de Salud Integral (SIS), el 72% manifestó conocer este programa, que, dicho sea de paso, está orientado a su universalización. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar, que existe una inmensa desigualdad en la prestación de los servicios de salud pública, si la comparamos con las que brindan los establecimientos privados de salud, que prácticamente han sido mercantilizados:

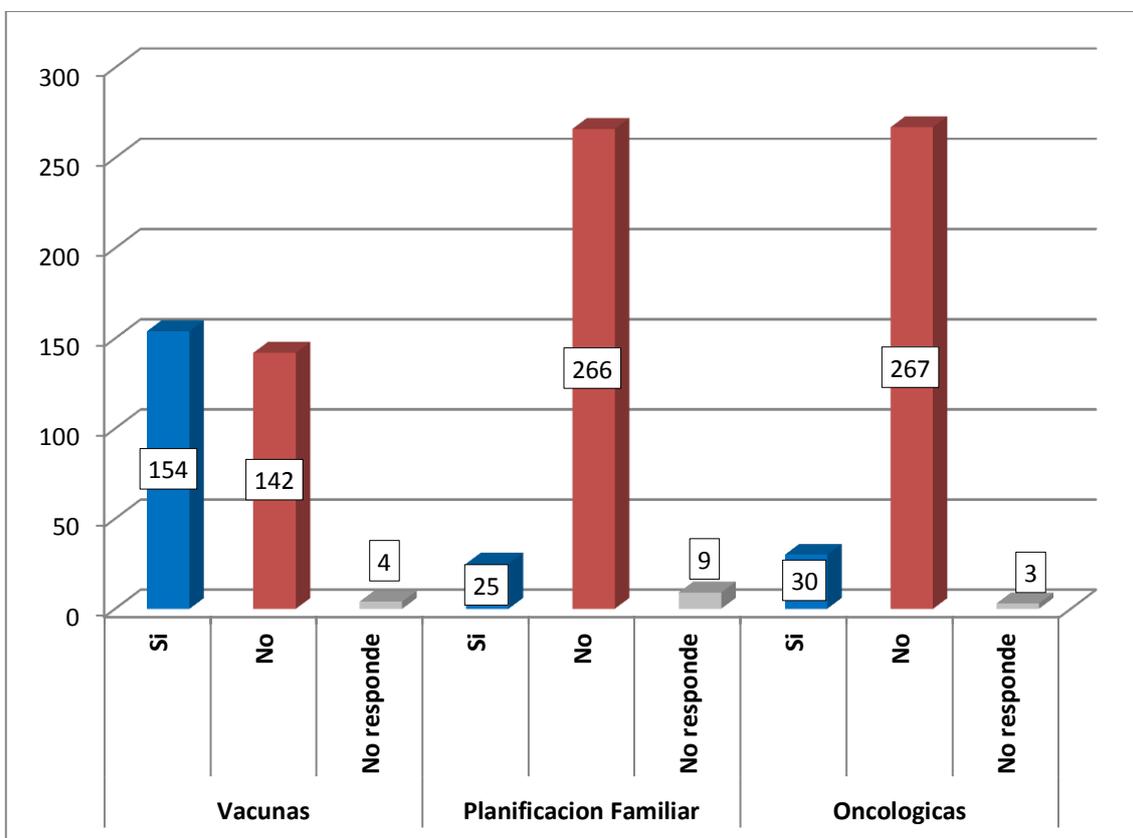
Gráfico N° 16: Conocimiento de políticas de salud y el SIS

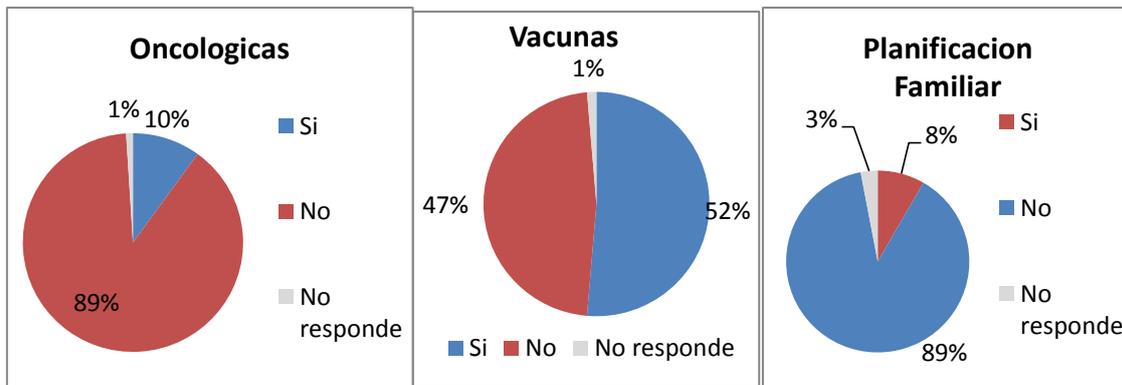


Jamás debemos perder de vista, para que cualquier política social, ya sea de educación, salud, o alimentación tenga éxito, y contribuya al desarrollo humano para una mejor calidad de vida de las personas, es muy importante la organización y participación protagónica de la comunidad, porque ellos saben más que nadie de sus necesidades básicas a solucionar (Klikbsberg, 2002).

En el Gráfico N° 17, podemos observar la participación del Sanmarquino en la promoción de la salud. En efecto, hemos podido constatar que la mayor participación de la comunidad, está referida a la parte preventiva, como por ejemplo en las campañas de inmunización y vacunación, seguido de las campañas oncológicas que asciende al 10%; y de los programas de planificación familiar que es de un solo 8%. Teniendo en cuenta, que la población universitaria está integrada por una gran mayoría por jóvenes, el porcentaje del 8% que dicen participar en los programas de planificación familiar, debe llamarnos la atención para poder iniciar una acción social movilizadora con la finalidad de prevenir los embarazos no deseados, más aún, teniendo en cuenta, que por sus mismas edades jóvenes tienen mayores posibilidades de adquirir otras enfermedades no transmisibles.

Gráfico N° 17: Participación del sanmarquino en promoción de la salud

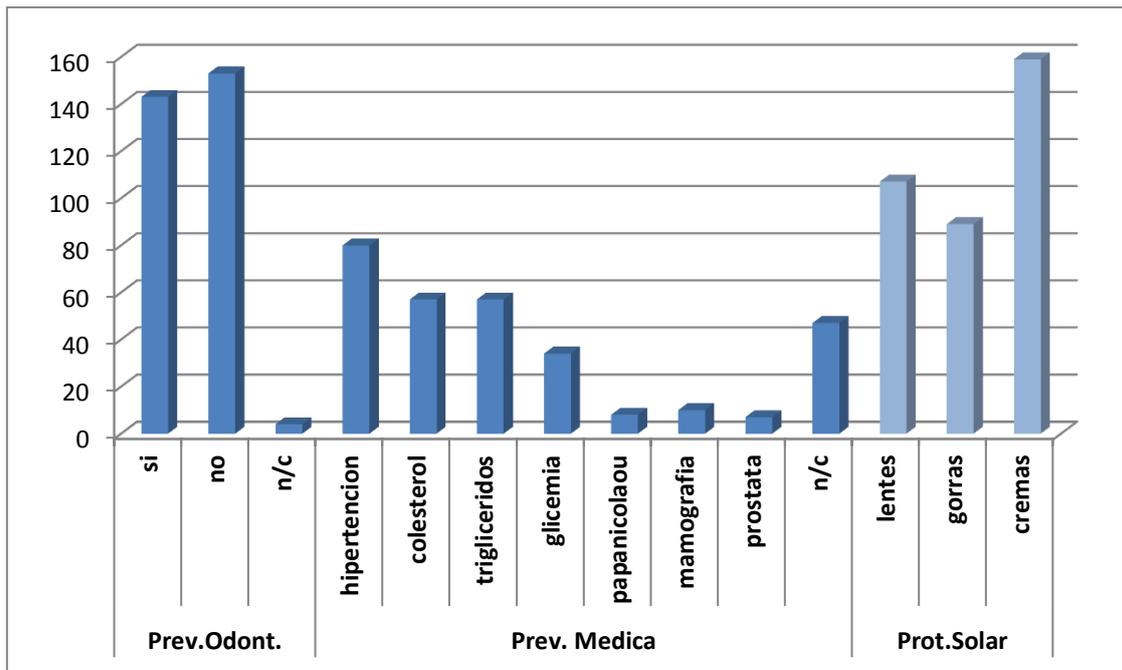




Hoy en día en un contexto de globalización neoliberal se necesitan aplicar políticas sociales activas y eficientes, con la finalidad de mejorar la equidad (Kliksberg, 2002), sin embargo, en nuestro caso se requiere la asignación de los recursos económicos para la aplicación de programas preventivo promocionales en salud. En el gráfico N° 18 que a continuación presentamos, podemos encontrar que el 51% de personas manifestaron que no participan en programas preventivos promocionales. Sin embargo, cuando se les pregunta de qué manera se protegen frente a los efectos de las radiaciones solares un 61% de los encuestados manifiestan que se protegen mediante la utilización de cremas, lentes, gorras y otros aditamentos.

En cuanto a la prevención odontológica y la salud bucal un 48% manifiesta que acude a los servicios odontológicos, frente a un 51% que no acude a estos servicios. Estos altos porcentajes de la falta de cuidado de la salud bucal, debería llamar la atención, especialmente a los profesionales que se forman en la Facultad de Odontología, con la finalidad de iniciar campañas periódicas de salud bucal en toda la universidad.

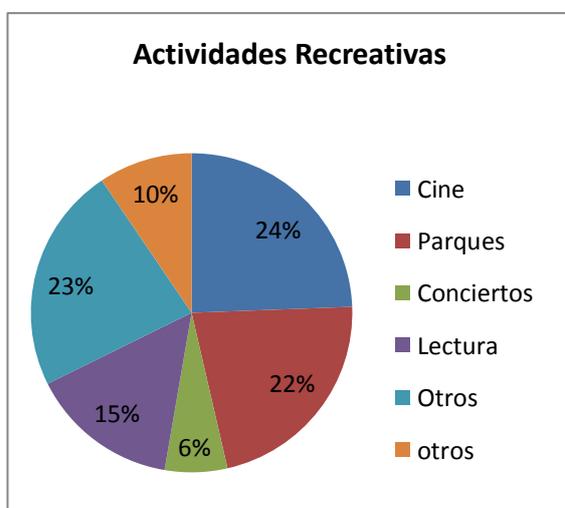
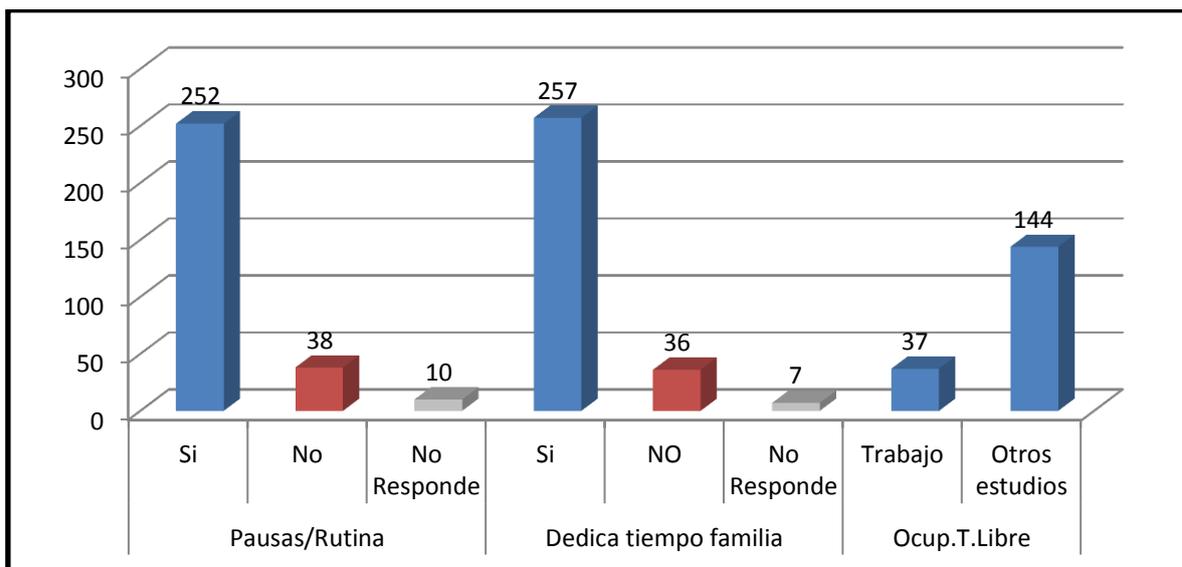
Gráfico N° 18: Participación del Sanmarquino en salud preventivo-promocional



En toda sociedad como la nuestra, es necesario buscar el Desarrollo a Escala Humana. Este desarrollo, se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, como la educación, la salud, el trabajo digno, la alimentación saludable, pero también el uso del tiempo libre y la recreación, con la finalidad de tener una mejor calidad de vida y una vida más digna, valga la redundancia (Max-Neff, 2002).

En el Gráfico N° 19 podemos observar el uso libre de los encuestados y su participación en las actividades recreativas. Hemos podido hallar que un 25% de encuestados manifiesta dedicar su tiempo libre a su familia, seguido de un 12% que lo dedica a otro trabajo; y un 48% dice dedicarlo a los estudios. Cabe llamar la atención, que del número de personas que dicen dedicar su tiempo libre a la familia, muchos de ellos manifiestan que prefieren salir a los cines, a los parques de recreación, y también muchos de ellos, se dedican a la lectura y, a asistir a actividades culturales. Estos hallazgos, nos comprometen a que nuestra universidad a partir de la Dirección de Bienestar Universitario, debería realizar actividades permanentes del uso del tiempo libre y la participación en actividades recreativas y culturales, aprovechando la infraestructura que tiene nuestra universidad, tanto en el campus de la ciudad universitaria, así como en el Centro Cultural, ubicado en el Parque Universitario en el Cercado de Lima.

Gráfico N° 19: Uso y dedicación del tiempo libre y participación en actividades recreativas

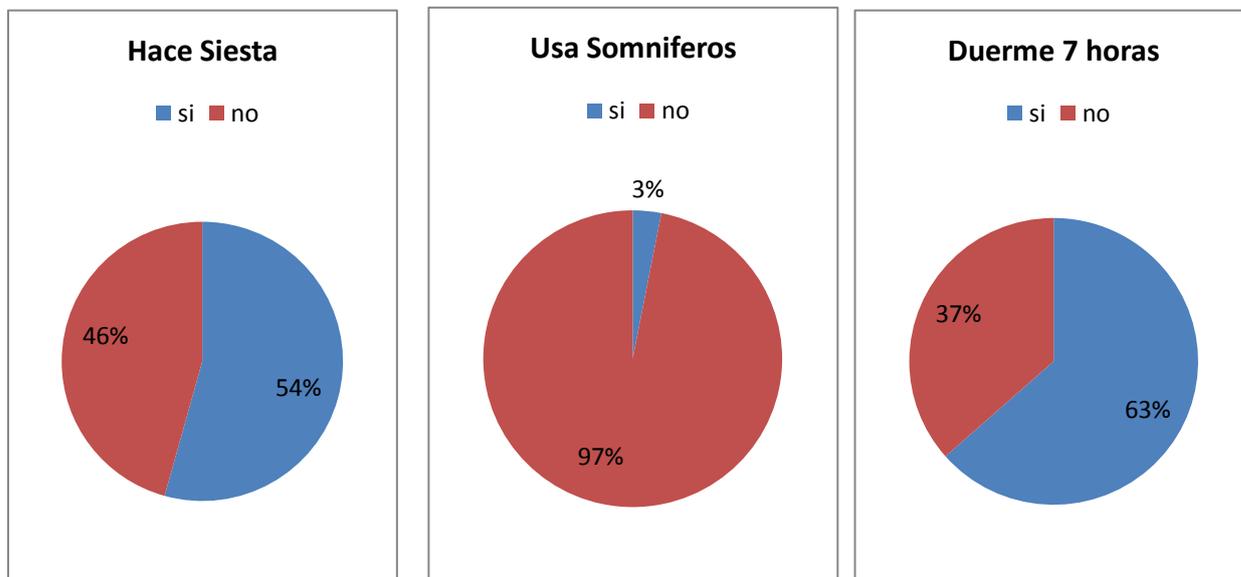


Una de los hábitos más importantes que necesita el ser humano, para llevar un estilo de vida saludable, es la necesidad de tener un descanso nocturno placentero con la finalidad de evitar el uso de somníferos, que no son buenos para una mejor calidad de vida de las personas. En este sentido, cuando hemos indagado sobre el descanso nocturno un 63% manifiesta dormir 7 horas diarias, y tan solo un 37% refiere que no duerme las 7 horas, situación que debería ser materia de análisis de parte de las disciplinas médicas y psicológicas, toda vez que más de un tercio de la población materia del estudio no tiene un buen descanso diario.

Por otra parte, cuando hemos preguntado si acostumbra realizar una siesta diaria, un 54% responde afirmativamente, lo que es una ventaja ya que la siesta coadyuva a

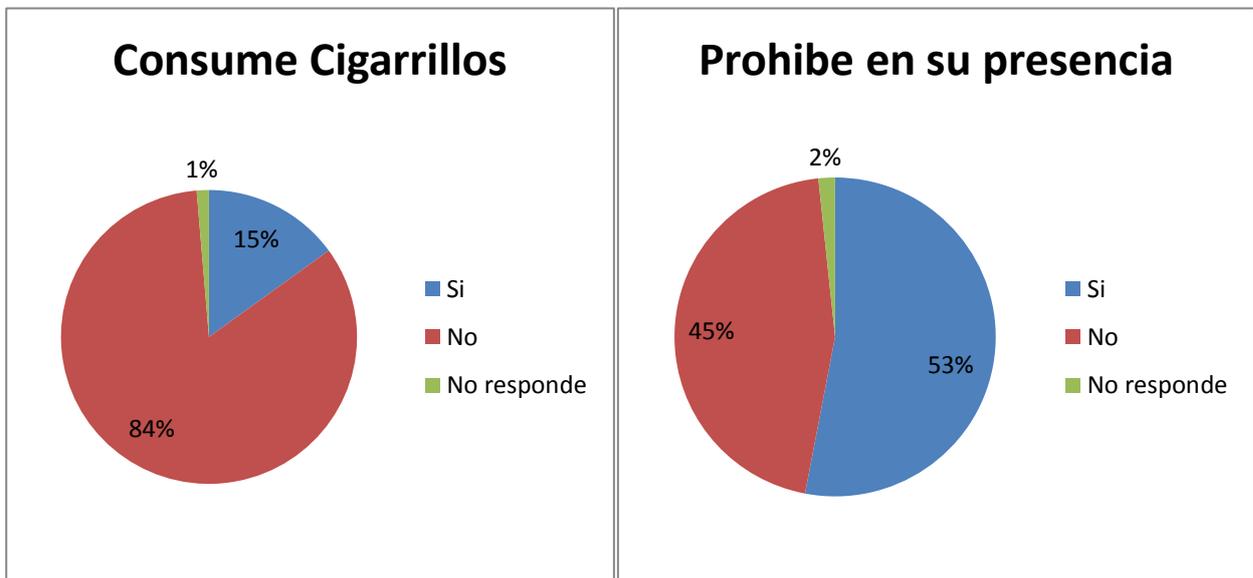
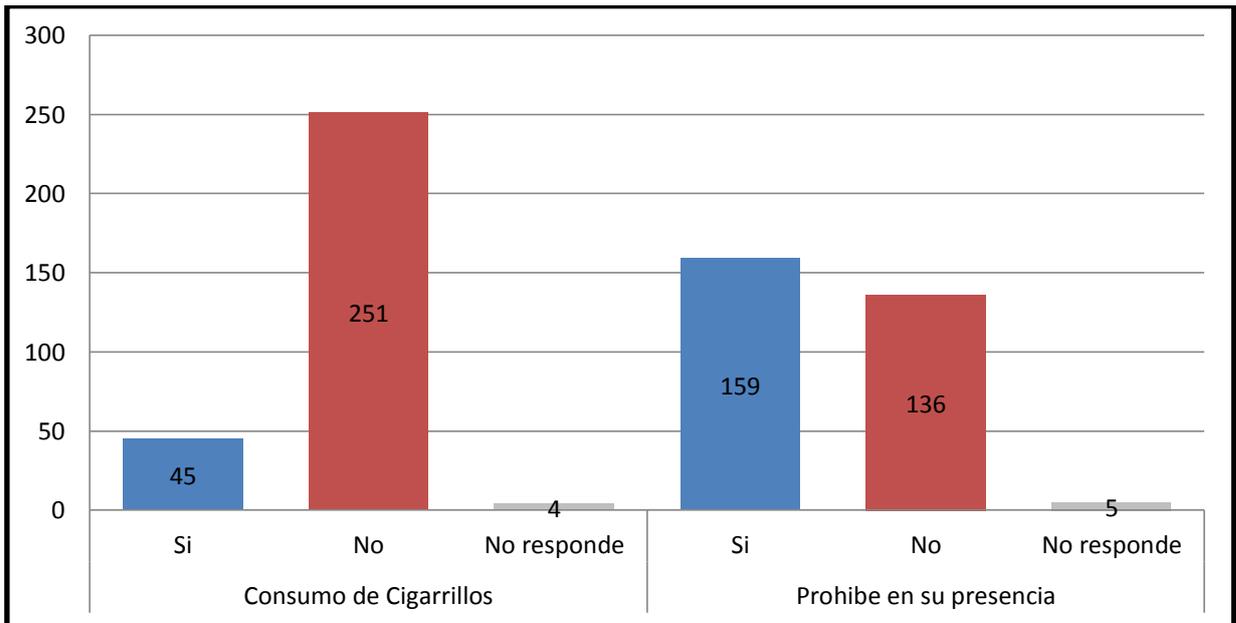
mantener una buena salud. Y finalmente, cuando hemos indagado sobre el uso de somníferos para dormir, un 97% refiere que no acuden al uso de estos medicamentos para su descanso nocturno. En el gráfico N° 20, que a continuación presentamos, podemos observar lo antes manifestado:

Gráfico N° 20: Descanso nocturno del sanmarquino, si acostumbra realizar siesta y el uso de somníferos



No podemos obviar que la discusión actual sobre los estilos de vida, en una sociedad donde ha sido ganada por el consumismo y el hedonismo, muchas de las personas, no toman conciencia, sobre la necesidad de evitar el consumo de cigarrillos por sus efectos letales respecto a la salud. En el Gráfico N° 21, podemos observar con preocupación, que un 15% manifiestan ser consumidores de cigarrillos, sin embargo, cabe mencionar que un 84% manifiesta que no fuma; y un 53% refiere que no admite que fumen en su presencia. Estos datos, nos demuestran que más de la mitad de la población se encuentra concientizada, sobre lo dañino que es para la salud, ser fumador pasivo.

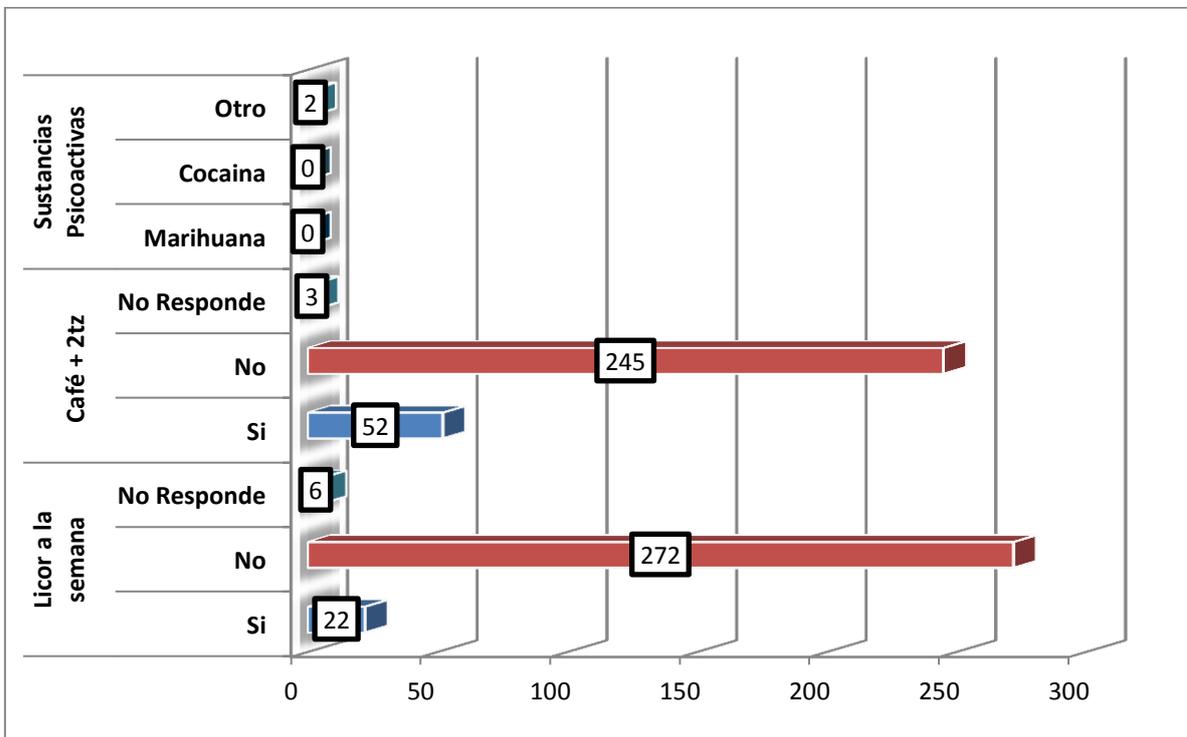
Gráfico N° 21: Consumo de cigarrillos y de prohibición de consumo en su presencia



Actualmente en medio de la modernidad líquida (Bauman, 2005), y vida de consumo (Bauman, 2007), uno de los problemas que afectan los estilos de vida, no solo de los jóvenes, sino también de las personas adultas son los altos índices de consumo de licor y sustancias psicoactivas; y a la que no es ajena la comunidad universitaria Sanmarquina. En efecto, si observamos detenidamente el Gráfico N° 22 podemos desvelar que un 7% de encuestados manifiestan consumir licor, por lo menos una vez a la semana; mientras el 91% refiere que no consumen ninguna clase de licor. Del mismo

modo, debemos señalar que el 1% de encuestados acepta consumir otro tipo de sustancias psicoactivas, que no son ni la marihuana o la cocaína. Esta situación, debe llevarnos a una profunda preocupación, por tratarse de la comunidad universitaria.

Gráfico N° 22: Consumo de licor y sustancias psicoactivas

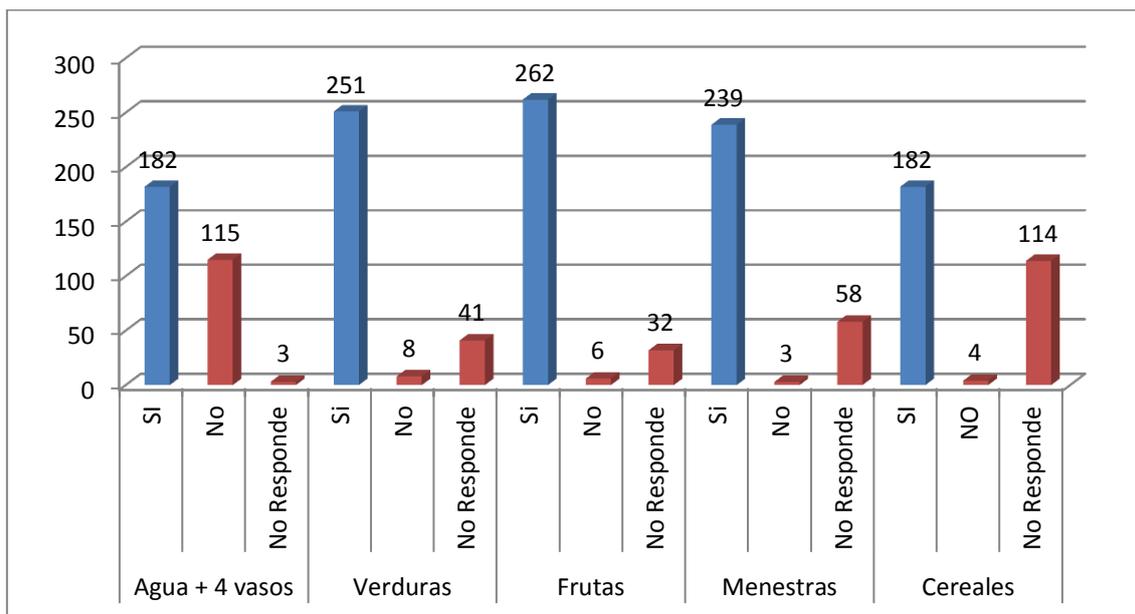


Uno de los aspectos claves y determinantes para llevar una vida saludable, y, por ende, para gozar de una buena salud, es el tener hábitos de consumo diario de agua, verduras, frutas, menestras y cereales, más aún, en un país como el Perú, mega diverso y con altos

índices de diversidad ecológica y biológica concentrada en un pequeño espacio geográfico, que muchos otros países desearía tener.

En el Gráfico N° 23, que a continuación presentamos, podemos darnos cuenta, que los hábitos alimentarios de la comunidad Sanmarquina, en parte son positivas. Por ejemplo, un 61% manifiesta tomar agua, más de 4 veces al día. Sin embargo, 115 encuestados que representan el 38% manifiestan que no toman agua. Del mismo modo, el 84% manifiestan consumir verduras, y un 87% consumen frutas en su dieta diaria. Por otra parte, de 239 encuestados un 80% dicen consumir menestras, y 182 encuestados que representa el 61% acepta consumir cereales. Haciendo un resumen del consumo de agua, verduras, frutas, menestras y cereales, los indicadores son bastante alentadores, teniendo en cuenta que actualmente estamos ganados por el consumo de alimentos que ofrecen los establecimientos de consumo rápido, que, dicho sea de paso, no son buenos para una buena calidad de vida.

Gráfico N° 23: Consumo diario de agua, verduras, frutas, menestras y cereales del Sanmarquino

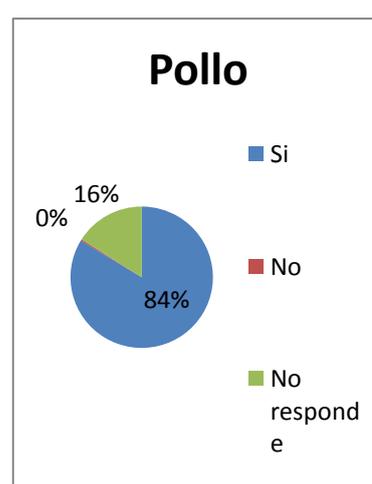
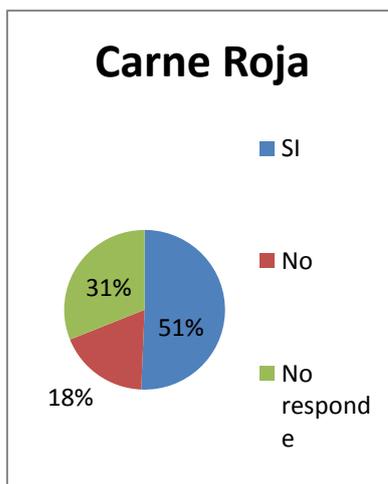
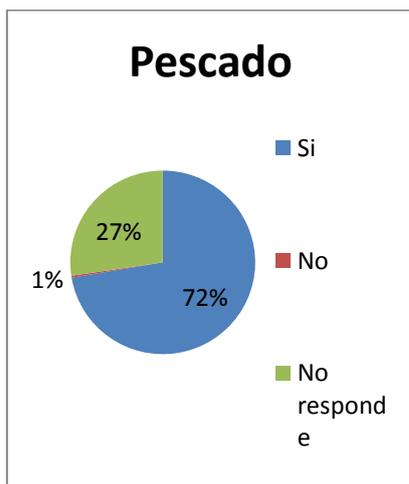
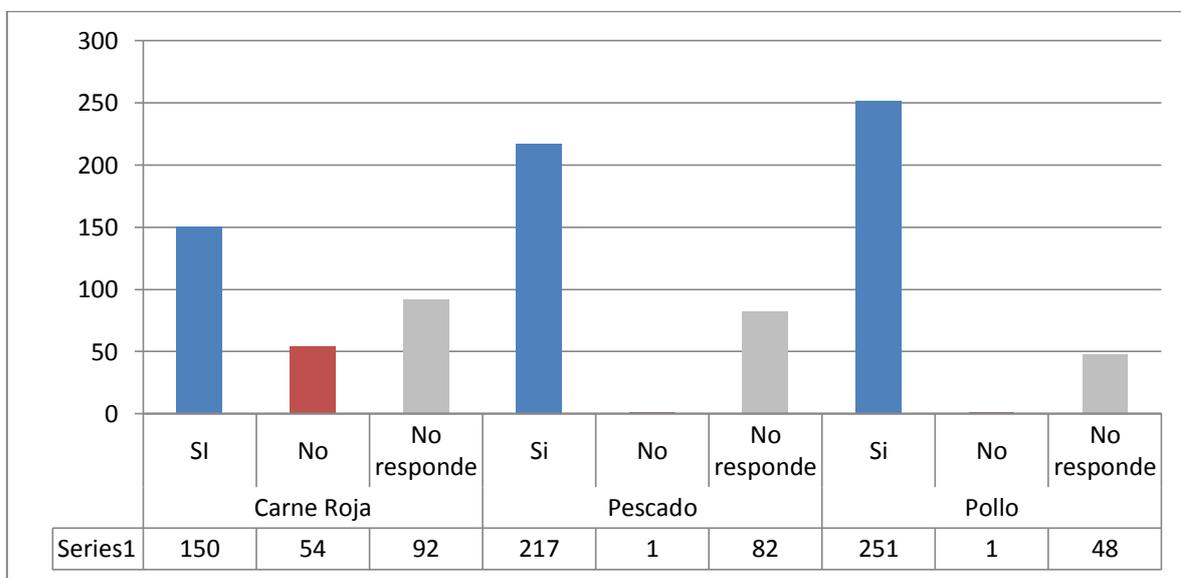


Uno de los recursos más importantes de la comunidad en el ámbito de la educación son en este caso las universidades, como en este caso la UNMSM. Sin embargo, muchas veces, en este espacio social, no se percibe la importancia que tiene el consumo de alimentos balanceados como la carne roja, pescado y el pollo, que coadyuve a tener una

buena salud, que queramos o no reconocer, ayudará al desarrollo biopsicosocial de la comunidad universitaria.

Si observamos detenidamente en el Grafico N° 24, sobre el consumo de carne, pescado y pollo; más aún, en un contexto de grandes desigualdades social y económico, un 51% de personas entrevistadas refieren consumir carnes rojas, y un alto porcentaje manifiestan, que no pueden consumir por los altos y elevados precios y que no es accesible a numerosas familias. De la misma manera, un 72% de personas, manifiestan consumir pescado, y un 64% consumen pollo, muchas veces por los precios que son accesibles para la mayoría de familias.

Gráfico N° 24: Consumo diario de carne roja, pescado y pollo

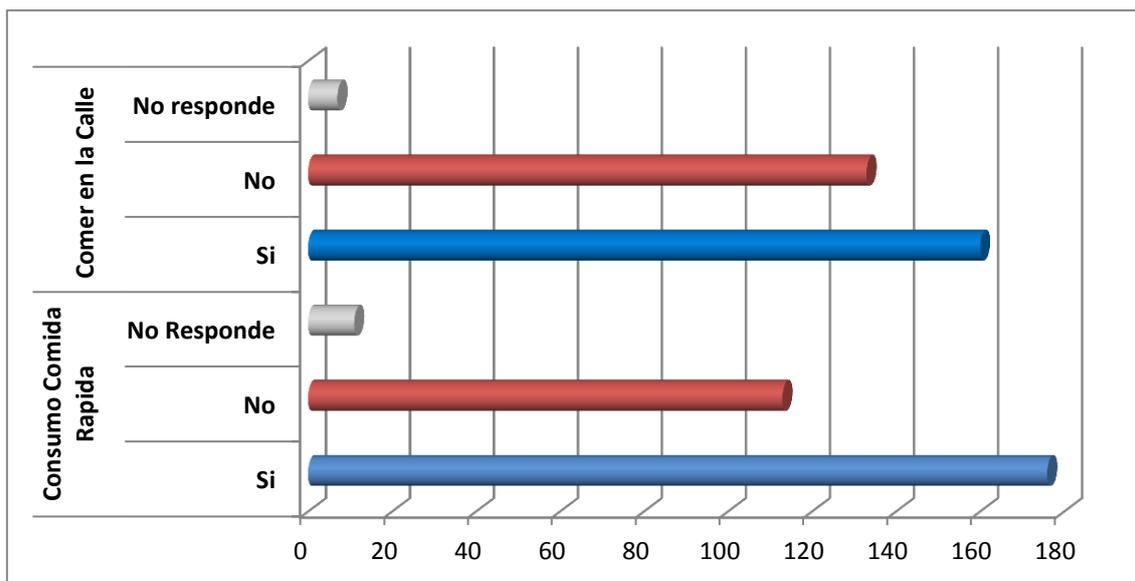


Como decía Jean Baudrillard (2007). “La sociedad de consumo... se ha convertido en clásico contemporáneo de las ciencias sociales, en general, y de la sociología del consumo y los estilos de vida, en particular. [...]: el consumo como sistema dominante de objetos, signos y representaciones que absorbe y monopoliza todos los sentidos de lo social hasta reducirlos a un espejo (distorsionado) de su propia autosuficiencia” (Baudrillard, 2007). Es por esta sociedad de consumo como control y manipulación social hemos sido sometidos y habituados, por tanto, nos hemos acostumbrado al consumo de la comida rápida, que dicho sea de paso no es muy saludable que digamos. A esta realidad, tampoco es ajena la comunidad universitaria Sanmarquina. En estos últimos veintinueve años de “modernización”, en el Perú, se han multiplicado los establecimientos de comida rápida y/o chatarra como: Mac Donald’s, Bembos, Pizza Hut, Kentucky Fried Chicken, etc. donde se ofrecen alimentos dañinos para la salud, y a la que muchas veces no podemos escapar y abstenernos.

En el Gráfico N° 25, podemos observar, que un 58% de personas manifiestan consumir comida rápida y/o comida chatarra, sin tomar conciencia que son dañinas para la salud. Entre los productos de más altos índice de consumo están las pizzas, hamburguesas, frituras, con altos contenidos de grasa. Tan solo un 38% de personas manifiestan que no consumen este tipo de alimentos.

Cabe llamar la atención que un 54% de personas acostumbran consumir sus alimentos en la calle, y un 44% que no lo hace. El alto porcentaje de personas que consume alimentos en la calle, trae como consecuencia el deterioro de su salud, que se manifiestan con el aumento casi exponencial de enfermedades como la obesidad, la diabetes, enfermedades cardiovasculares y diferentes enfermedades oncológicas y/o cancerígenas. Al respecto, en nuestro país, hay un tímido intento de leyes y normas regulatorias, para limitar el consumo de este tipo de alimentos nocivos para la salud; sin dejar de mencionar la tozuda oposición a la reglamentación de la ley de alimentación saludable, por parte de los grupos de interés que legislan en pared con los grandes empresarios y capitales, en la que tuvimos por convicción que participar en los diferentes espacios, para luego de muchas luchas conseguir la tan ansiada reglamentación de la mencionada ley a través de los famosos octógonos, que ya se habían implementado en otros países de la región.

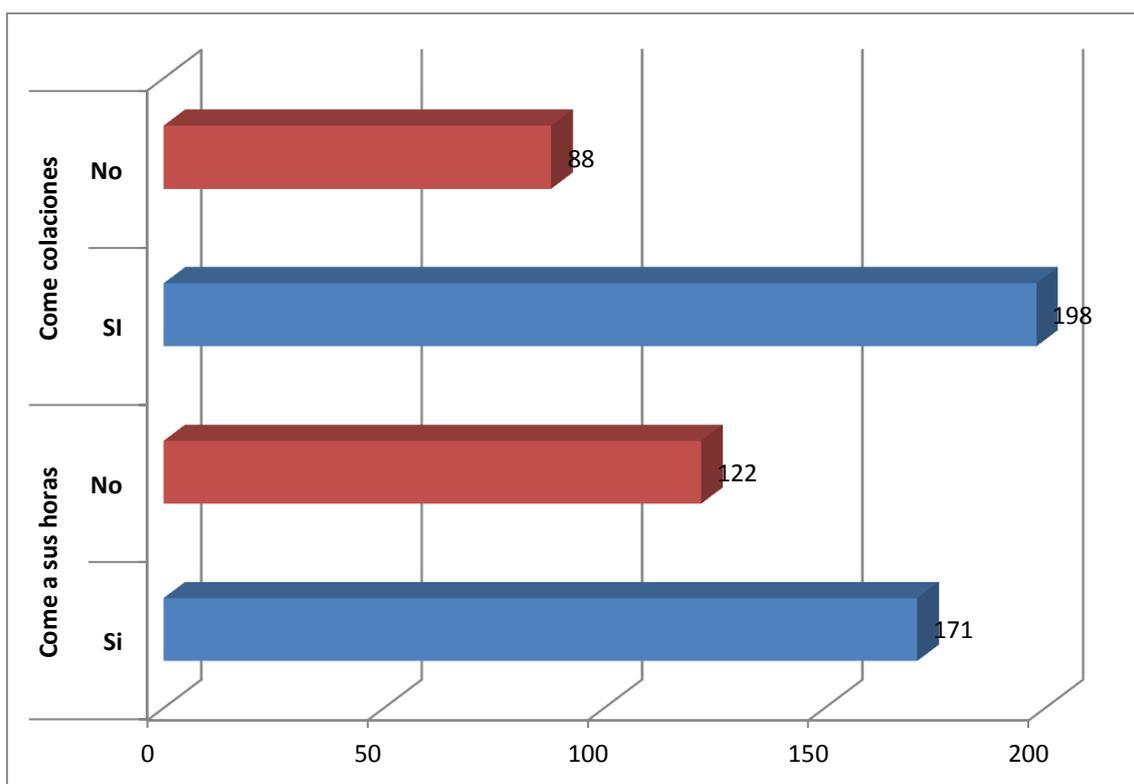
Gráfico N° 25: Hábitos de Consumo: comida rápida y/o chatarra que se acostumbra comer en la calle



Otro de los hábitos necesarios e indispensables en los estilos de vida de la comunidad universitaria, debe basarse en la necesidad de que las comidas deben ser ingeridas a una hora exacta, y en lo posible evitar el consumo de colaciones. Sin embargo, podemos demostrar que de 198 personas encuestadas que representa el 66% de la muestra consume colaciones durante la jornada diaria; mientras 171 encuestados que representa un 57%, refieren que ingieren sus alimentos a su hora, en contraste de un 41% que refiere comer a deshora.

Tal como podemos observar en el Gráfico N° 26, muchas de las personas entrevistadas, no guardan un modo de vida ordenado y disciplinado para el consumo de sus alimentos, ya que muchas veces prefieren cumplir con sus horarios de trabajo y/o estudio. Este desorden en la ingesta de los alimentos, traerá como consecuencia enfermedades gastrointestinales como la gastritis, las úlceras estomacales, y el cáncer estomacal que es una de las causas de muerte de hombres y mujeres, no sólo en el Perú, sino también en América Latina, hecho que constituye un inaceptable estado de la cuestión, que queramos o no afecta en los estilos de vida de los docentes, estudiantes y trabajadores administrativos.

Gráfico N° 26: Comidas a su hora y consumo de colaciones

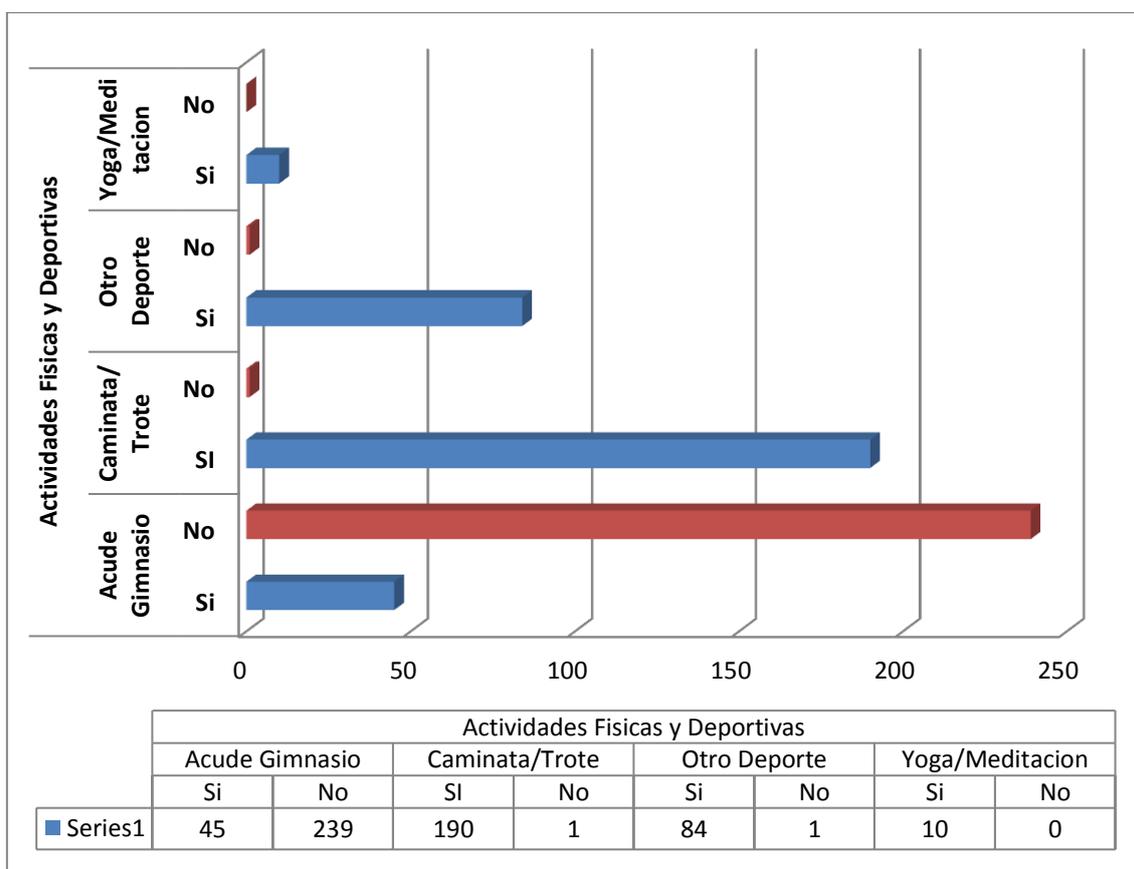


Una de las características más visibles de la modernidad y/o posmodernidad, nos lleva a ser naturalizada por la vorágine de una vida agitada que se lleva en una ciudad tan desordenada y agresiva como actualmente es Lima Metropolitana, que muchas de las veces no nos deja espacios para la recreación y la realización de actividades físicas y deportivas. Esta limitación, muchas veces hace que tanto, estudiantes, docentes y trabajadores administrativos sufran de estrés, angustia, agresividad y depresión, situación que conlleva a la aparición de conductas de riesgo que impiden un mejor estilo de vida, que coadyuve al desarrollo humano.

En este contexto, como podemos apreciar en el Gráfico N° 27 existen muy pocas oportunidades para la realización de actividades físicas y deportivas. No obstante, estas limitaciones los miembros de la comunidad universitaria, practican algunas actividades físicas y deportivas. En efecto, un 15% de la población universitaria refiere acudir a un gimnasio, tal vez debido al alto costo y poca accesibilidad a este servicio. Un 64% manifiesta que hace trotes o caminatas; y un 28% manifiesta participar en otro deporte que no lo menciona. Sin embargo, cabe mencionar que un 3% dice participar en la práctica del yoga y meditación.

Si hacemos un promedio, de las actividades físicas y deportivas que se practican, descubrimos que tan solo un 27.5% de la población que compone la comunidad universitaria practica el deporte o una actividad física, lo que nos hace afirmar que una inmensa mayoría lleva una vida sedentaria, que son perjudiciales para una buena calidad de vida que sea saludable. La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que, si no invertimos en revertir esta peligrosa tendencia, en el año 2020 la carga de Enfermedades No Trasmisibles (ENT), será la principal causa del 73% de muertes y/o defunciones, y del 60% de carga mundial de enfermedades que se pueden prevenir oportunamente.

Gráfico N° 27: de Actividades físicas y deportivas del sanmarquino

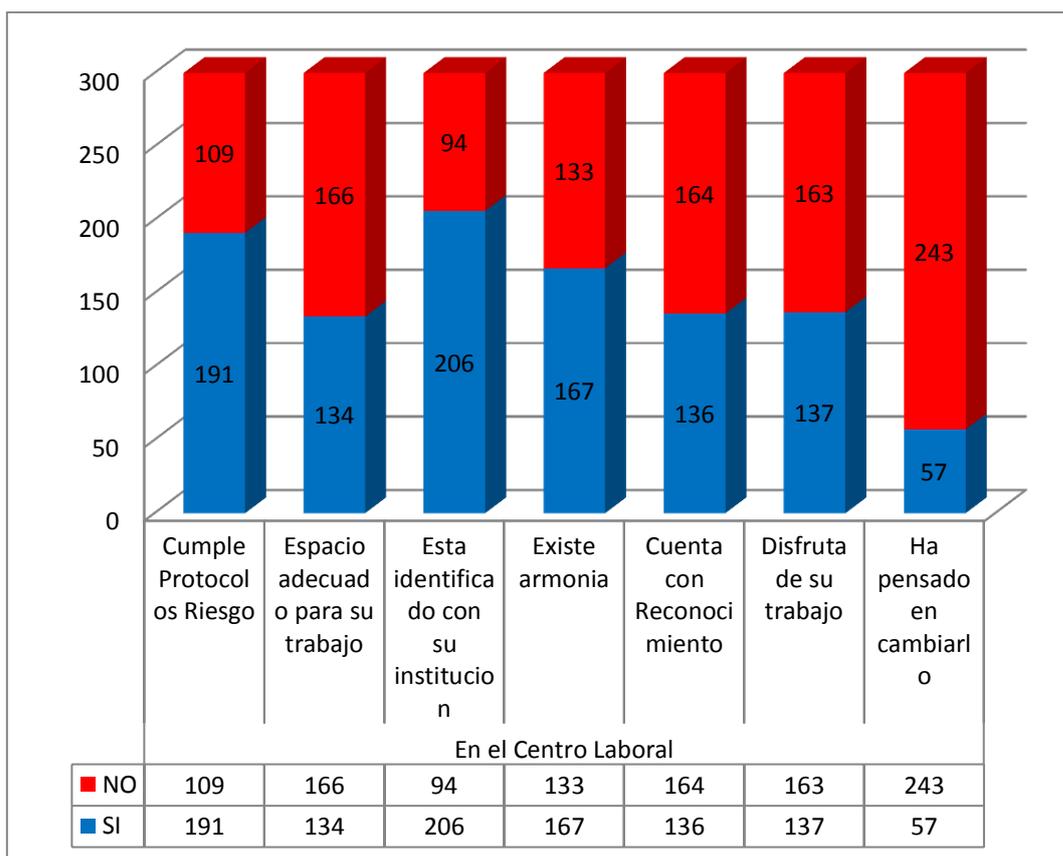


Finalmente, en cualquier sociedad, cumple un papel muy importante el espacio social donde se desarrollan, tanto las actividades laborales, ya sean de tipo manual, intelectual y académico. Es por ello, que es muy importante la existencia de un clima laboral, administrativo y académico, que contribuya a la cohesión social de sus integrantes,

ofreciéndoles espacios de calidez humana para mejorar el rendimiento académico y administrativo. Si se les ofrece estos elementos, tanto los docentes, así como los estudiantes y trabajadores administrativos sentirán sentido de pertenencia e identidad con la institución universitaria.

A continuación, en el Gráfico N° 28 podemos observar el espacio laboral que se ofrece a la comunidad universitaria. Un 64% de encuestados afirman que la universidad cumple con los protocolos que evitan los riesgos laborales, Mientras el 44% refiere que cuenta con espacio adecuado para realizar su trabajo. Por otra parte, un 69% de la población manifiesta que se siente identificado con su institución, y un 9% que manifiesta lo contrario. Del mismo modo, entre un 55% y 45% refieren que son reconocidos por la labor que desempeñan; y un 69% se sienten totalmente identificados con su institución, y tan solo un 19% manifiesta que estaría dispuesto a cambiar de trabajo. Estos datos son muy importantes, porque nos permiten evaluar el clima laboral y otros factores que se interrelacionan con el bienestar de los integrantes de la comunidad universitaria.

Gráfico N° 28: Espacio laboral de los encuestados



CONCLUSIONES

1. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en estas última décadas del siglo XXI, después de la operación ciertamente compleja por las características de un sistema universitario masivamente mercantilizado a partir del DL 882, que fuera promulgado durante la dictadura de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos (1992-2000), y controlado por la mediocridad y el clientelismo político de la Comisión Interventora, ha sufrido un cada vez más preocupante limitación y deterioro de sus recursos económicos por parte del Estado, situación que ha precarizado la calidad de la educación superior universitaria, y que no ha ayudado diseñar y ofrecer diseñar políticas de salud para un mejor estilo de vida de la comunidad universitaria, debido a la tendencia a la mercantilización de la educación superior universitaria en un contexto de globalización neoliberal.
2. Si bien es cierto, que actualmente, tanto a nivel nacional, así como a nivel regional y global, existe la tendencia de promover las universidades saludables, como es el caso de las Universidad privadas integradas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad del Pacífico y Universidad de Lima, que desde el año 2013 vienen promoviendo esta corriente; en el caso de la universidad pública, como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, universidad del Perú, Decana de América, las autoridades recién se están preocupando por diseñar políticas de salud para mejorar los estilos de vida de la comunidad universitaria.
3. Actualmente, en medio de la modernidad líquida, y vida de consumo, estamos asistiendo a un creciente número de productos lanzados al mercado que no son indispensables, superfluos e inclusive destructivos para la salud, en este contexto los estilos de vida de la comunidad universitaria se han deteriorado paulatina y silenciosamente, pues estamos asistiendo al surgimiento de enfermedades mentales como el estrés, la depresión, la agresividad, la angustia, y también las enfermedades no trasmisibles, que afectan la vida y existencia social de los miembros de la comunidad universitaria.

4. Estamos asistiendo a estilos de vida sedentaria, y de hedonismo, que cada día empujan a la comunidad universitaria, al consumo de licor y sustancias psicoactivas, tanto legales, así como ilegales, y también a adquirir hábitos alimentarios nocivos para la salud, como por ejemplo el consumo de comidas rápidas y/o chatarra que incrementan enfermedades, como la obesidad, diabetes, enfermedades estomacales como la gastritis, úlceras, y cáncer al estómago, cardiovasculares, etc.
5. Por otra parte, no obstante, las limitaciones presupuestales, en cuanto al ambiente laboral, tanto los docentes, estudiantes, así como el personal administrativo, cada día se cohesionan más, identificándose y demostrando su sentido de pertenencia con la comunidad universitaria; y de esta manera contribuyen al fortalecimiento de los vínculos sociales y afectivos, entre los estamentos que conforman la universidad.
6. Podemos observar que existen actualmente, una sana intención de parte de las autoridades de la universidad para ofrecer a la comunidad universitaria, espacios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo humano, para una mejor calidad de vida de los Sanmarquinos.
7. Finalmente, consideramos un acierto la reciente instalación y funcionamiento de la Clínica de Salud mental Comunitaria, en la ciudad universitaria, cuya acción social será muy valiosa para resolver los delicados estados de salud mental actualmente existentes en la comunidad universitaria Sanmarquina.

RECOMENDACIONES

- 1.** Las autoridades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la acción organizada de los docentes, estudiantes y trabajadores administrativos, deberían emprender una acción social movilizadora, exigiendo mayor presupuesto para la realización de programas preventivos promocionales de salud, orientados a la búsqueda del bienestar social de la comunidad universitaria Sanmarquina.
- 2.** Tomando en cuenta los altos índices de enfermedades transmisibles, no trasmisibles, y enfermedades de salud mental, que actualmente afecta a la sociedad peruana, y por ende, a la comunidad universitaria, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en alianza con otras universidades públicas, deberían exigir al Estado y al gobierno de turno, la asignación de presupuesto, para hacer realidad la red de universidades saludables.
- 3.** Conquistar una universidad saludable para el bienestar de la comunidad universitaria, solo será posible, en la medida que el movimiento social universitario, esté en la capacidad de imponer al Estado y al gobierno, la realización de políticas públicas de salud que coadyuven al desarrollo humano para una mejor calidad de vida de la población universitaria. Ello requiere que el modelo económico neoliberal en curso, que de por sí es excluyente, sea modificado, para que tenga un rostro más humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Nacional (2007). *Políticas de Estado*. Lima: Acuerdo Nacional.
- ALJOVÍN DE LOZADA, C. y GERMANÁ CAVERO, C. (2002). *La Universidad en el Perú*. Lima: Fondo Editorial UNMSM.
- ARAMBURÚ, C. (2013). *Economía, desigualdad y políticas sociales en el Perú*. En: *Políticas Sociales en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Ciencias Sociales.
- BAIGORRI A., MAR CHAVES, 2007, Botellón: Mas Que Ruido, Alcohol y Drogas (La Sociología en su Papel).
- BAUDRILLARD, J. (2007). *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- BAUMAN, Z. (2005). *Modernidad Líquida*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Z. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido. Conversaciones con Ricardo Mazzeo*. Colombia: Paidós.
- BÉJAR, H. (2001). *Justicia Social, Política Social*. Lima: CEDEP.
- BOURDIEU, P. (2002). *La esencia del neoliberalismo*. En: Pierre Bourdieu, Seis artículos de Pierre Bourdieu publicados en *Le Monde Diplomatique*. Santiago de Chile: Editorial Aún Creemos en los Sueños.
- BOURDIEU, P. y L., WACQUANT (2005). *Invitación a la sociología reflexiva*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- CAMPODÓNICO, H. (2019). *PNUD 2019: Más allá de ingresos y promedios*. En: *Diario La República*, 11 de noviembre, p. 11.

CATALÁN RIVAS, M. (2002). El adolescente y sus usos de drogas en una sociedad de riesgos.

CARRASCO DIAZ-118,119 “Metodología de la Investigación Científica”.

CEPAL (2016). Horizontes 2030. La igualdad en el centro del desarrollo sostenible. Santiago de Chile: CEPAL.

DESSAL, G. (2019). Actualidad de la clínica y clínica de la actualidad. En: Psicoanálisis Lacaniano: clínica y época. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Conferencia del Caribe (1993), Declaración de Yakarta (1997), Disponible en: <http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/glosario/yakarta.htm>

COLOM BAUZÁ, Joana, FERNÁNDEZ BENNASSAR, María del Carmen, 2009, Adolescencia y Desarrollo Emocional en la Sociedad Actual.

CUENCA, Ricardo, 2015, La educación universitaria en el Perú: Democracia, expansión y desigualdades.

CHIAVENATO Idalberto, Introducción a la teoría general de la administración, 7a. ed., McGraw-Hill Interamericana, 2004, p. 10.

CHOQUE LARRAURI Raúl (2007) “Eficacia del programa educativo de habilidades para la vida en adolescentes de una institución educativa del distrito de Huancavelica 2006”

DE LA FLOR BADARACCO, Francisco (2004), Informe sobre Educación Superior Universitaria.

DÍAZ MÉNDEZ Cecilia y CRISTÓBAL GÓMEZ Benito, 2005, Sociología y Alimentación.

Declaración de Adelaide (1988), Disponible en: http://www.who.int/social_determinants/spanish_adelaide_statement_for_web.pdf

Declaración de Sundsvall (1991), Disponible en: http://whqlibdoc.who.int/hq/1992/WHO_HED_92.1_spa.pdf

Declaración de Bogotá (1992), Disponible en: [https://www.google.com.pe/search?q=4.+Declaraci%C3%B3n+de+Bogot%C3%A1+\(1992\)&oq=4.+Declaraci%C3%B3n+de+Bogot%C3%A1+\(1992\)&aqs=chrome..69i57.4926j0j4&sourceid=chrome&es_sm=93&ie=UTF-8](https://www.google.com.pe/search?q=4.+Declaraci%C3%B3n+de+Bogot%C3%A1+(1992)&oq=4.+Declaraci%C3%B3n+de+Bogot%C3%A1+(1992)&aqs=chrome..69i57.4926j0j4&sourceid=chrome&es_sm=93&ie=UTF-8)

Declaración de México (2000), Disponible en: <http://www.bvsde.ops-oms.org/bvsdeps/fulltext/conf5.pdf>

Declaración de Chile (2002), Disponible en: <http://www.bvsde.ops-oms.org/bvsdeps/fulltext/compromisoChi.pdf>

Declaración de Nairobi (2009), y los Objetivos de desarrollo del milenio. Disponible en: <http://es.slideshare.net/uciperu/conferencia-nairobi-promocin-de-la-salud>.

DE LA FUENTE, J. R. (2013). La sociedad del conocimiento y la universidad. En: Problemática de la Educación Superior. Lima: Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, UNMSM.

DELGADO DE LA FLOR BADARACCO Francisco Ing. (2004), Informe sobre la Educación Superior Universitaria.

Documento técnico “Orientaciones técnicas para promover universidades saludables” Minsa, 2015.

DUGHI, P.; MACHER, E; MENDOZA, A. y NÚÑEZ, C (1995). Salud Mental, Infancia y Familia. Lima: UNICEF, IEP.

Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Aplicación Profesional de Trabajo Social (2018). Plan de Estudios 2018. Lima: Escuela de Aplicación Profesional de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.

Foro PS, Río de Janeiro, Brasil (2006), Disponible en: http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd59/Informe_II_Foro.pdf

GARCÍA MARTÍNEZ Verónica, GUZMÁN SALA Andrés, MARÍN SANDOVAL Rosa Dámaris, 2017, Sociología, Cuerpos, Emociones y Sociedad.

GERMANA, Cesar, 2018, Colonialidad/descolonialidad de la universidad peruana.

GEORGE H. Mead, 1973, 26, “Espíritu, Persona y Sociedad”.

GIDDENS, A. (2008). Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. México: Taurus.

GONZALEZ, Nury (2009) “Diseño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, Bajo los Requisitos de la Norma NTC-OHSAS 18001 En el Proceso de Fabricación de Cosméticos para la Empresa Wilcos S.A.”. Hacia el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Perú. Disponible en: <file:///H:/BIBLIOGRAFIA%20TESIS/BIBLIOG%20UNIV%20PERU/Peru%20y%20los%20Objetivos%20del%20Milenio%20%282%29.pdf>.

Grupo Banco Mundial (2018). Sanando mentes cambiando vidas. Movimiento por el cuidado comunitario de la salud mental en el Perú. Innovaciones y Prestación de Servicios en una comunidad de escasos recursos, 2013-2016. Lima: Grupo Banco Mundial, Universidad Peruana Cayetano Heredia.

LAVAL, C. y P. Dardot (2013). La nueva razón del mundo. España: Gdisa.

LE BRETON, David, 2002, La Sociología del Cuerpo.

LEIGNADIER Y VALDERRAMA (2004) elaboraron un Programa de Estilos de Vida Saludable y Sentido de Vida en Estudiantes Universitarios.

LYNCH, N. (2019). La contrarreforma universitaria. En: Qué Hacer N° 3 Segunda época. Lima: DESCO.

LYNCH, N. (2019). Los jóvenes rojos de San Marcos. El radicalismo universitario de los años setenta. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.

MARROU ROLDAN, Aurora (2013). Problemática de la Educación Superior.

MUSSI Rodolfo 2012, La teoría de la Estructuración en Guiddens y su silencio.

Manual de lugares de trabajo saludables. Disponible en file:///H:/BIBLIOGRAFIA%20TESIS/2013_01_11_manual_lugaresdetrabajo_saludables%20MINSAR.pdf

MC EVOY, C. (2019). Perú: reflexiones sobre lo cotidiano de la historia. Lima: Peisa.

MEJÍA NAVARRETE, J. (2005). El desarrollo de la sociología en el Perú. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.

MEJÍA NAVARRETE, J. (2014). Sociedad, consumo y ética. El Perú en tiempos de globalización. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.

Metodología de la investigación. Disponible en: <http://www.upsjb.edu.pe/escuelas/derecho/archivos/METODOLOGIAINVESTIMODULO01BAUTIS2010.pdf>

Metodología de la Investigación Científica – Carrasco Diaz-118,119:

Metodología de la Investigación Científica – Carrasco Diaz-118,119

MORÍN, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Madrid. Paidós.

MORÍN, E. (2010). ¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI. Madrid: Paidós.

OMS – OPS La Carta de Ottawa - Canadá (1986), Disponible en: <file:///C:/Documents%20and%20Settings/pc1/Escritorio/1986-OttawaCharter-SP.pdf>

OMS-OPS, Ed. 2012. Salud en las Américas – Disponible en: http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?option=com_content&view=article&id=51&Itemid=44&lang=es#ref16

PARODI TRECE, C. (2005). Economía de las Políticas Sociales. Lima: Universidad del Pacífico.

PÉREZ PÉREZ, Gabriel, Valencia E., Laura, 2004, El Neo institucionalismo como Unidad de Análisis Multidisciplinario.

PORTOCARRERO SUÁREZ, Felipe, 2010. Construyendo Redes de Educación Superior Jesuita para un Mundo más Humano, Justo y Globalizado.

Promoción de la Salud: Glosario (1999). Ministerio de Sanidad y Consumo, OMS Madrid. Disponible en: <http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/formacion/introduccion.htm>

QUIRA Marisela (2004). El Salvador “Programa Escuela Saludable y Desarrollo Personal en Niños y Niñas de Educación Parvularia”

QUIJANO, Aníbal, (2014), Cuestiones y Horizontes.

RAMOS Y ROA (2007) “Programa de Salud Ocupacional de la Universidad del Valle”.

RODRÍGUEZ, J y P., Francke (2017). Presentación. En: Exclusión e Inclusión Social en el Perú. Logros y desafíos para el desarrollo. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

RIBEIRO, D. (1977). La universidad Latinoamericana y el desarrollo social. En: Élités y desarrollo en América Latina. Buenos Aires: Paidós.

RODRIK, D. (2012). La paradoja de la globalización, Democracia y el futuro de la economía mundial. España: Antoni Bosch editor.

SCHULDT, J. (2005). Bonanza macroeconómica y Malestar microeconómico. Lima: Universidad del Pacífico.

SCHUSTER, F. (2005). Explicación y predicción. La validez del conocimiento en ciencias sociales. Argentina: CLACSO.

SCRIBANO, Adrián, 2016, Cuerpos, Emociones y Sociedad.

SOSSA ROJAS, Alexis, 2013, Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.

SCALZO MOLINA, Germán Roberto, 2012, La Racionalidad en Max Weber.

TOURAINÉ, A. (2007). La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XX. España: Paidós.

TUNNERMANN B., C. (1998), La Educación Superior en el Umbral del Siglo XXI.

TUNNERMANN B., C. (2003), La Universidad Latinoamericana ante los retos del Siglo XXI

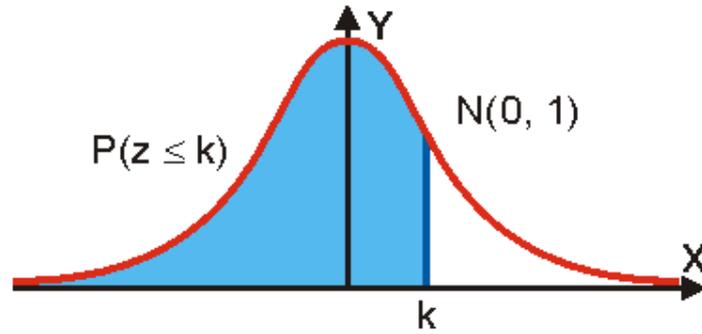
UGALDE, Luis s.j., 2010, Universidad Jesuita en América Latina

ZYGMUNT BAUMAN, 1999, Globalización consecuencias humanas.

ANEXO

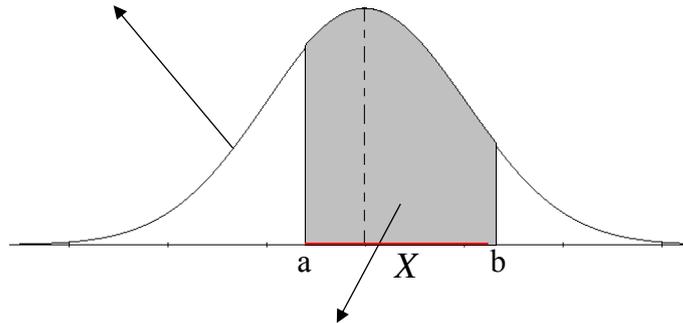
DISTRIBUCION NORMAL ESTANDAR

ÁREAS BAJO LA DISTRIBUCIÓN DE PROBABILIDAD NORMAL ESTÁNDAR, $N(0, 1)$



La densidad normal

$$f(x) = \frac{1}{\sqrt{2\pi\sigma^2}} e^{-\frac{(x-\mu)^2}{2\sigma^2}}$$



$$\Pr\{a \leq X \leq b\} = \int_a^b f(x) dx$$

Z	0	0.01	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09
-4	0.00003	0.00003	0.00003	0.00003	0.00003	0.00003	0.00002	0.00002	0.00002	0.00002
-3.9	0.00005	0.00005	0.00004	0.00004	0.00004	0.00004	0.00004	0.00004	0.00003	0.00003
-3.8	0.00007	0.00007	0.00007	0.00006	0.00006	0.00006	0.00006	0.00005	0.00005	0.00005
-3.7	0.00011	0.0001	0.0001	0.0001	0.00009	0.00009	0.00008	0.00008	0.00008	0.00008
-3.6	0.00016	0.00015	0.00015	0.00014	0.00014	0.00013	0.00013	0.00012	0.00012	0.00011
-3.5	0.00023	0.00022	0.00022	0.00021	0.0002	0.00019	0.00019	0.00018	0.00017	0.00017
-3.4	0.00034	0.00032	0.00031	0.0003	0.00029	0.00028	0.00027	0.00026	0.00025	0.00024
-3.3	0.00048	0.00047	0.00045	0.00043	0.00042	0.0004	0.00039	0.00038	0.00036	0.00035
-3.2	0.00069	0.00066	0.00064	0.00062	0.0006	0.00058	0.00056	0.00054	0.00052	0.0005
-3.1	0.00097	0.00094	0.0009	0.00087	0.00084	0.00082	0.00079	0.00076	0.00074	0.00071
-3	0.00135	0.00131	0.00126	0.00122	0.00118	0.00114	0.00111	0.00107	0.00104	0.001
-2.9	0.00187	0.00181	0.00175	0.00169	0.00164	0.00159	0.00154	0.00149	0.00144	0.00139
-2.8	0.00256	0.00248	0.0024	0.00233	0.00226	0.00219	0.00212	0.00205	0.00199	0.00193
-2.7	0.00347	0.00336	0.00326	0.00317	0.00307	0.00298	0.00289	0.0028	0.00272	0.00264
-2.6	0.00466	0.00453	0.0044	0.00427	0.00415	0.00402	0.00391	0.00379	0.00368	0.00357
-2.5	0.00621	0.00604	0.00587	0.0057	0.00554	0.00539	0.00523	0.00508	0.00494	0.0048
-2.4	0.0082	0.00798	0.00776	0.00755	0.00734	0.00714	0.00695	0.00676	0.00657	0.00639
-2.3	0.01072	0.01044	0.01017	0.0099	0.00964	0.00939	0.00914	0.00889	0.00866	0.00842
-2.2	0.0139	0.01355	0.01321	0.01287	0.01255	0.01222	0.01191	0.0116	0.0113	0.01101
-2.1	0.01786	0.01743	0.017	0.01659	0.01618	0.01578	0.01539	0.015	0.01463	0.01426
-2	0.02275	0.02222	0.02169	0.02118	0.02068	0.02018	0.0197	0.01923	0.01876	0.01831
-1.9	0.02872	0.02807	0.02743	0.0268	0.02619	0.02559	0.025	0.02442	0.02385	0.0233
-1.8	0.03593	0.03515	0.03438	0.03362	0.03288	0.03216	0.03144	0.03074	0.03005	0.02938
-1.7	0.04457	0.04363	0.04272	0.04182	0.04093	0.04006	0.0392	0.03836	0.03754	0.03673
-1.6	0.0548	0.0537	0.05262	0.05155	0.0505	0.04947	0.04846	0.04746	0.04648	0.04551
-1.5	0.06681	0.06552	0.06426	0.06301	0.06178	0.06057	0.05938	0.05821	0.05705	0.05592
-1.4	0.08076	0.07927	0.0778	0.07636	0.07493	0.07353	0.07215	0.07078	0.06944	0.06811
-1.3	0.0968	0.0951	0.09342	0.09176	0.09012	0.08851	0.08692	0.08534	0.08379	0.08226
-1.2	0.11507	0.11314	0.11123	0.10935	0.10749	0.10565	0.10383	0.10204	0.10027	0.09853
-1.1	0.13567	0.1335	0.13136	0.12924	0.12714	0.12507	0.12302	0.121	0.119	0.11702
-1	0.15866	0.15625	0.15386	0.15151	0.14917	0.14686	0.14457	0.14231	0.14007	0.13786
-0.9	0.18406	0.18141	0.17879	0.17619	0.17361	0.17106	0.16853	0.16602	0.16354	0.16109
-0.8	0.21186	0.20897	0.20611	0.20327	0.20045	0.19766	0.19489	0.19215	0.18943	0.18673
-0.7	0.24196	0.23885	0.23576	0.2327	0.22965	0.22663	0.22363	0.22065	0.2177	0.21476
-0.6	0.27425	0.27093	0.26763	0.26435	0.26109	0.25785	0.25463	0.25143	0.24825	0.2451
-0.5	0.30854	0.30503	0.30153	0.29806	0.2946	0.29116	0.28774	0.28434	0.28096	0.2776
-0.4	0.34458	0.3409	0.33724	0.3336	0.32997	0.32636	0.32276	0.31918	0.31561	0.31207
-0.3	0.38209	0.37828	0.37448	0.3707	0.36693	0.36317	0.35942	0.35569	0.35197	0.34827
-0.2	0.42074	0.41683	0.41294	0.40905	0.40517	0.40129	0.39743	0.39358	0.38974	0.38591
-0.1	0.46017	0.4562	0.45224	0.44828	0.44433	0.44038	0.43644	0.43251	0.42858	0.42465
-0	0.5	0.49601	0.49202	0.48803	0.48405	0.48006	0.47608	0.4721	0.46812	0.46414

Valores positivos de z

Z	0	0.01	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09
0	0.5	0.50399	0.50798	0.51197	0.51595	0.51994	0.52392	0.5279	0.53188	0.53586
0.1	0.53983	0.5438	0.54776	0.55172	0.55567	0.55962	0.56356	0.56749	0.57142	0.57535
0.2	0.57926	0.58317	0.58706	0.59095	0.59483	0.59871	0.60257	0.60642	0.61026	0.61409
0.3	0.61791	0.62172	0.62552	0.6293	0.63307	0.63683	0.64058	0.64431	0.64803	0.65173
0.4	0.65542	0.6591	0.66276	0.6664	0.67003	0.67364	0.67724	0.68082	0.68439	0.68793
0.5	0.69146	0.69497	0.69847	0.70194	0.7054	0.70884	0.71226	0.71566	0.71904	0.7224
0.6	0.72575	0.72907	0.73237	0.73565	0.73891	0.74215	0.74537	0.74857	0.75175	0.7549
0.7	0.75804	0.76115	0.76424	0.7673	0.77035	0.77337	0.77637	0.77935	0.7823	0.78524
0.8	0.78814	0.79103	0.79389	0.79673	0.79955	0.80234	0.80511	0.80785	0.81057	0.81327
0.9	0.81594	0.81859	0.82121	0.82381	0.82639	0.82894	0.83147	0.83398	0.83646	0.83891
1	0.84134	0.84375	0.84614	0.84849	0.85083	0.85314	0.85543	0.85769	0.85993	0.86214
1.1	0.86433	0.8665	0.86864	0.87076	0.87286	0.87493	0.87698	0.879	0.881	0.88298
1.2	0.88493	0.88686	0.88877	0.89065	0.89251	0.89435	0.89617	0.89796	0.89973	0.90147
1.3	0.9032	0.9049	0.90658	0.90824	0.90988	0.91149	0.91308	0.91466	0.91621	0.91774
1.4	0.91924	0.92073	0.9222	0.92364	0.92507	0.92647	0.92785	0.92922	0.93056	0.93189
1.5	0.93319	0.93448	0.93574	0.93699	0.93822	0.93943	0.94062	0.94179	0.94295	0.94408
1.6	0.9452	0.9463	0.94738	0.94845	0.9495	0.95053	0.95154	0.95254	0.95352	0.95449
1.7	0.95543	0.95637	0.95728	0.95818	0.95907	0.95994	0.9608	0.96164	0.96246	0.96327
1.8	0.96407	0.96485	0.96562	0.96638	0.96712	0.96784	0.96856	0.96926	0.96995	0.97062
1.9	0.97128	0.97193	0.97257	0.9732	0.97381	0.97441	0.975	0.97558	0.97615	0.9767
2	0.97725	0.97778	0.97831	0.97882	0.97932	0.97982	0.9803	0.98077	0.98124	0.98169
2.1	0.98214	0.98257	0.983	0.98341	0.98382	0.98422	0.98461	0.985	0.98537	0.98574
2.2	0.9861	0.98645	0.98679	0.98713	0.98745	0.98778	0.98809	0.9884	0.9887	0.98899
2.3	0.98928	0.98956	0.98983	0.9901	0.99036	0.99061	0.99086	0.99111	0.99134	0.99158
2.4	0.9918	0.99202	0.99224	0.99245	0.99266	0.99286	0.99305	0.99324	0.99343	0.99361
2.5	0.99379	0.99396	0.99413	0.9943	0.99446	0.99461	0.99477	0.99492	0.99506	0.9952
2.6	0.99534	0.99547	0.9956	0.99573	0.99585	0.99598	0.99609	0.99621	0.99632	0.99643
2.7	0.99653	0.99664	0.99674	0.99683	0.99693	0.99702	0.99711	0.9972	0.99728	0.99736
2.8	0.99744	0.99752	0.9976	0.99767	0.99774	0.99781	0.99788	0.99795	0.99801	0.99807
2.9	0.99813	0.99819	0.99825	0.99831	0.99836	0.99841	0.99846	0.99851	0.99856	0.99861
3	0.99865	0.99869	0.99874	0.99878	0.99882	0.99886	0.99889	0.99893	0.99896	0.999
3.1	0.99903	0.99906	0.9991	0.99913	0.99916	0.99918	0.99921	0.99924	0.99926	0.99929
3.2	0.99931	0.99934	0.99936	0.99938	0.9994	0.99942	0.99944	0.99946	0.99948	0.9995
3.3	0.99952	0.99953	0.99955	0.99957	0.99958	0.9996	0.99961	0.99962	0.99964	0.99965
3.4	0.99966	0.99968	0.99969	0.9997	0.99971	0.99972	0.99973	0.99974	0.99975	0.99976
3.5	0.99977	0.99978	0.99978	0.99979	0.9998	0.99981	0.99981	0.99982	0.99983	0.99983
3.6	0.99984	0.99985	0.99985	0.99986	0.99986	0.99987	0.99987	0.99988	0.99988	0.99989
3.7	0.99989	0.9999	0.9999	0.9999	0.99991	0.99991	0.99992	0.99992	0.99992	0.99992
3.8	0.99993	0.99993	0.99993	0.99994	0.99994	0.99994	0.99994	0.99995	0.99995	0.99995
3.9	0.99995	0.99995	0.99996	0.99996	0.99996	0.99996	0.99996	0.99996	0.99997	0.99997
4	0.99997	0.99997	0.99997	0.99997	0.99997	0.99997	0.99998	0.99998	0.99998	0.99998